



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Presupuesto
DIGEPRES



Informe de Ejecución Presupuestaria

Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas
y Autónomas no Financieras y de las Públicas de
la Seguridad Social

2015



República Dominicana

Ministerio de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

DIGEPRES

**INFORME DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL
E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO
FINANCIERAS Y DE LAS PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

-2015-

Santo Domingo, D. N.

Marzo 2016

Tabla de Contenido

I. RESUMEN EJECUTIVO	3
II. INTRODUCCIÓN	6
III. POLÍTICA PRESUPUESTARIA	8
IV. CONTEXTO Y PROYECCIONES MACROECONÓMICAS	17
i) SECTOR REAL	18
a) Desempeño Reciente de la Economía Dominicana	18
b) Sectores Productivos.....	19
c) Fuentes del Crecimiento Económico: Por el lado de la Demanda Global	21
ii) SECTOR EXTERNO	24
a) Ciclo Económico Mundial y Potencial Impacto sobre el Presupuesto	24
Estados Unidos.....	26
Europa	28
b) Saldo en Cuenta Corriente.....	29
c) Generación de Divisas	30
d) Precios de los Bienes Primarios o Commodities	31
iii) SECTOR MONETARIO.....	36
a) Inflación.....	36
b) Tasas de Cambio y su Potencial Impacto sobre el Presupuesto	38
iv) ACTUALIZACIÓN DE LAS PROYECCIONES MACROECONÓMICAS PRESUPUESTO 2015.....	39
V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL: ENERO-DICIEMBRE 2015.....	40
i) MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL	41
ii) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	42
a) Resultados de la Ejecución Presupuestaria Enero - Diciembre 2015.....	43
b) Análisis de los Ingresos Fiscales Con la Operación PETROCARIBE	49
c) Análisis del Gasto	56
a) Análisis del Financiamiento	100
VI. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS Y DE LAS PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	106
i) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	106
a) Análisis de los Gastos	106

I. Resumen Ejecutivo

Durante el año 2015, el Gobierno Central registró un Déficit Presupuestario Global de RD\$72,671.7 MM, como resultado de Ingresos de RD\$445,093.5 MM y Gastos de RD\$517,765.2 MM. Este resultado representa un 2.4% del Producto Interno Bruto (PIB), inferior en 0.2 puntos porcentuales (RD\$1,210.9 MM), cumpliendo así con la meta de déficit programada de RD\$73,882.6 MM, establecida en la Ley de Presupuesto General del Estado 2015, Ley No. 527-14.

Cabe destacar que a principios de año, la República Dominicana, en el marco del acuerdo PETROCARIBE con Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima (PDVSA), renegoció la deuda contraída con el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, reduciendo así su stock de deuda en aproximadamente 3.1% del PIB. Para la realización de esta operación, autorizada en el artículo 9 de la Ley 548-14, el Gobierno dominicano colocó en los mercados internacionales bonos por RD\$86,324.3 MM con lo cual pagó el 48.0% del total adeudado, consiguiendo un descuento de RD\$93,475.6 MM, reflejado a su vez en la partida de donaciones de capital de gobiernos extranjeros. Sumando estas cifras, se obtiene el total amortizado a la deuda pública, sin contar intereses, por RD\$179,148.5 MM, lo que genera un resultado superavitario.

Si se consideran las cifras de las negociaciones con PETROCARIBE, los Ingresos del Gobierno Central resultaron en RD\$538,569.0 MM, provenientes en un 82.2% de ingresos corrientes (RD\$442,576.9 MM) y un 17.8% por concepto de ingresos de capital (RD\$95,989.4 MM). Excluyendo esta operación, los Ingresos del Gobierno Central ascendieron a RD\$455,093.5 MM, equivalentes a un 14.9% del PIB, mostrando un crecimiento de RD\$25,602.6 MM (6.1%) con respecto al año 2014. Dicho aumento

se explica, en un 82.5% por el incremento de RD\$21,120.0 MM registrado en los Impuestos, fundamentado, principalmente, en el incremento de un 9.4% del Impuesto sobre los Bienes y Servicios con respecto al año 2014.

En cuanto al gasto del Gobierno Central, la ejecución registró un monto de RD\$517,765.2 MM, representando el 96.4% del presupuestado aprobado y un 17.3% del PIB. Dicha ejecución registró un aumento con respecto a 2014 de RD\$25,854.1 MM (5.3%), explicado tanto por el aumento experimentado por los gastos corrientes, los cuales se incrementaron en RD\$18,810.8 MM (4.6%), como el incremento en gastos de capital, en RD\$7,043.2 MM (8.9%). Del total de gastos, el aumento en las remuneraciones (17.1%), los intereses (12.0%), y las construcciones en proceso (33.1%), le corresponden la mayor parte de este crecimiento.

Con respecto al gasto de capital, los proyectos de inversión se destinaron, principalmente, al sector educación y al sector transporte, los cuales en su conjunto representan el 71.2% de este rubro del gasto. Dentro del sector educación, la mayor proporción del gasto se designó a la zona Ozama o Metropolitana (25.0%), seguido de la Región Cibao Norte (16.1%), la Región Valdesia (7.9%) y por último, se destinaron a la Región Cibao Sur (5.7%). Por otro lado, dentro del sector transporte, se destinó el 36.0% de los recursos a la región Ozama o Metropolitana, el 18.3% a la Región Cibao Norte y el 17.1% a la Región Valdesia.

De acuerdo a la clasificación funcional del gasto, se puede afirmar que la ejecución de 2015 estuvo alineada con las prioridades del Gobierno. En efecto, el 48.1%, es decir RD\$249,071.9 MM, del Gasto Total del Gobierno Central se destinó a Servicios Sociales, RD\$29,596.7 MM por encima a lo asignado en el año 2014. De este total, RD\$122,335.5 MM (4.1% del PIB) corresponden a educación. Luego, el 18.8% del

Gasto Total se destinó a Servicios Generales donde el 23.4% de este monto fue asignado a los Programas de Seguridad Ciudadana, equivalente a un 4.4% del Gasto Público (RD\$22,763.1 MM). En cuanto a los Servicios Económicos, el subsidio eléctrico (39.7%) y las obras viales (34.3%), abarcaron en su mayoría el monto ejecutado para estos fines (RD\$85,981.5 MM); y finalmente el Servicio de la Deuda ejecutó el 16.0% del Gasto Público (RD\$82,954.2 MM).

Sin embargo, este resultado se presenta separado al obtenido efectivamente en las cuentas presupuestarias del Gobierno Central que fue deficitario en RD\$72,671.7 MM, como fue mencionado anteriormente. Asimismo, excluyendo esta operación, el resultado del financiamiento recibido y el pago de amortización de la deuda pública, arroja un financiamiento neto de RD\$27,322.8 MM en el año, concepto de Fuentes Financieras por un monto de RD\$167,078.5 MM y Aplicaciones Financieras por RD\$101,577.1 MM.

II. Introducción

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Órgano Rector del Sistema Presupuestario de la República Dominicana, dependencia del Ministerio de Hacienda, ha elaborado el presente Informe de la Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2015, en cumplimiento del Artículo 59, Párrafo I, de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, de fecha 17 de Noviembre del 2006.

Este Informe de Ejecución Presupuestaria Enero – Diciembre 2015 tiene como objetivo el desglose de la ejecución presupuestaria del Gobierno Central, basada en el comportamiento de los Ingresos, Gastos y Financiamiento del Gobierno Central, así como, con carácter informativo, la ejecución de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y de las Públicas de la Seguridad Social, esto con el fin de externar a la sociedad como el Gobierno formuló y ejecutó el Presupuesto General del Estado 2015 así como sus Políticas Públicas.

También se plasman los resultados registrados de las proyecciones macroeconómicas utilizadas en la Ley General de Presupuesto, los cuales indican un firme crecimiento de la economía (7.0%), superior al crecimiento promedio de América Latina y el Caribe en 2015 (-0.3%), y una inflación promedio de 0.84%. Este crecimiento sostenido se ha traducido en una significativa generación de empleos, principalmente, en el sector formal.

Las informaciones de los Ingresos y Gastos han sido elaboradas en base a los reportes del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Los Ingresos, se presentan de acuerdo a la Clasificación Económica, así como por Oficinas Recaudadoras. En el caso de los Gastos, los mismos se muestran en base a criterios

Económicos, Funcionales e Institucionales. Se debe indicar que los Ingresos y las Fuentes Financieras, han sido elaborados de acuerdo al Método de lo Percibido, mientras que los Gastos y Aplicaciones Financieras, en base a lo Devengado. Son presentados los resultados correspondientes al Gobierno Central, considerando los aportes de recursos transferidos a las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, las Públicas de la Seguridad Social, las Empresas Públicas y los Municipios. Es oportuno indicar, que por primera vez han sido incluidos datos significativos de los sectores descentralizados, que son presentados en esta oportunidad, como partidas informativas en una aproximación de su comportamiento, reflejando los avances logrados en el Nuevo Sistema Presupuestario Dominicano (NSPD).

Finalmente, es importante mencionar, que las informaciones contenidas en el presente documento se refieren a las incluidas en el Presupuesto General del Estado del 2015, incluyendo los Ingresos de Captación Directa de 28 Ministerios y sus Dependencias, depositados en la Cuenta Única del Tesoro (CUT), por tanto no incluye los Fondos de Terceros, la mayor parte de los Gastos Devengados no Pagados de años anteriores, los Saldos de Caja y parte de los Ingresos de Captación Directa y su erogación, así como las Ganancias y Pérdidas Cambiarias, principalmente, los cuales son registrados en el Sistema de la Contabilidad Gubernamental.

III. Política Presupuestaria

i) Prioridades de Política Pública

La Política Presupuestaria que aprobó el Consejo de Ministros en el año 2014 sobre los Ingresos, Gastos y Financiamiento, incluyendo los Topes Institucionales de Gastos, los requerimientos de recursos de las diferentes instituciones públicas, así como los lineamientos y prioridades de las autoridades, constituyó la base para la formulación del Presupuesto General del Estado correspondiente al año 2015, según lo dispone la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, de fecha 17 de noviembre del 2006.

La Política Presupuestaria está basada en cinco pilares clave que son: 1) el desarrollo social, con las personas como centro de atención de las políticas públicas; 2) el manejo responsable de las finanzas públicas; 3) el desarrollo económico a través de políticas de apoyo a los sectores productivos; 4) la seguridad ciudadana; y 5) el fortalecimiento institucional y transparencia de todas las actividades públicas. Es por esto que el Gobierno continuó impulsando la ejecución de proyectos de inversión en programas sociales, principalmente, en sectores como la educación, para continuar dando cumplimiento a la asignación del 4.0% del PIB a la educación pre-universitaria, principalmente, con la construcción y rehabilitación planteles educativos, estancias infantiles, el Plan de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, entre otras; también es necesario destacar la construcción de centros de diagnóstico y unidades de salud y Unidades de Atención Primaria, reconstrucción y adecuación de hospitales de la Red Pública de Salud, y con relación a la seguridad social, la incorporación de nuevos beneficiarios al Seguro Familiar de Salud y la ampliación de la cobertura medicamentos.

También se contempló el apoyo a sectores productivos nacionales, como las MIPyMES, donde se facilita el acceso al Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), a Banca Solidaria (PROMIPYME), la Fundación Reservas del País, entre otras.

En términos de infraestructura se pueden resaltar la reconstrucción de la carretera Cruce de Ocoa - San José de Ocoa y Puente Sabana Larga, la reconstrucción de la Carretera Bávaro-Uvero Alto-Miches-Sabana de la Mar, así como la construcción terminal portuaria en Sabana de la Mar.

En el sentido de seguridad ciudadana, se contempló fortalecer varios programas de seguridad, entre éstos el más importante, el de Apoyo a la Coordinación de Respuesta de Atención a Emergencias 9-1-1, funcionando como eje principal de las respuestas del gobierno ante situaciones criminales o de otras situaciones de emergencia, y también el apoyo al proceso de reforma y modernización de la Policía Nacional Dominicana.

Por otra parte, la actual administración de Gobierno ha dado continuidad a los esfuerzos de implementar programas pilotos de Presupuesto Basado en Resultado en los Ministerios de Salud, Educación, Agricultura y Trabajo, con lo que se persigue incorporar otras instituciones de manera gradual a fin de lograr una administración pública más eficiente y eficaz, que pueda alcanzar los resultados demandados por la sociedad, en lo concerniente a mejorar la calidad del Gasto Público, la transparencia y la rendición de cuentas.

De igual forma, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, se incorporaron al Presupuesto General del Estado 2015 un total de 28 Ministerios y sus dependencias que depositan sus recursos sobre la base de la Cuenta Única del Tesoro,

ascendiendo a un monto de RD\$8,640.9 MM, cuya ejecución presupuestaria de gasto tiene que realizarse dentro del marco legal vigente.

ii) Contexto Macroeconómico al Momento de Elaborar del Presupuesto

Para elaborar el Presupuesto General del Estado todos los años es necesario tomar en cuenta la situación actual económica y social del país así como el entorno internacional, al momento de su realización para elaborar un presupuesto que reúna las características necesarias que permitan prever el impacto en las finanzas públicas y se cubran las necesidades de los dominicanos y las dominicanas.

En ese contexto, al momento de la elaboración del presupuesto se esperaba que la economía dominicana crecería a su nivel potencial (5.0%) y con una inflación de 4.0%¹ para el 2015. Asimismo, en el ámbito externo, se consideraba un crecimiento económico de Estados Unidos de 3.1%, de Europa un 1.5% y un precio del petróleo WTI de US\$92.1 por barril.

iii) Presupuesto 2015

Dado esto, fue presentado al Congreso Nacional el Proyecto del Presupuesto General del Estado 2015, el cual se convirtió en el Presupuesto General del Estado 2015 mediante la Ley No. 527-14, de fecha 04 de noviembre de 2014, que incluye un monto de RD\$455,433.4 MM de Ingresos del Gobierno Central, que representa un 15.1% del PIB, constituido por RD\$450,323.0 MM de Ingresos Corrientes, e Ingresos de Capital más las Donaciones por RD\$5,110.4 MM.

¹ Según estimaciones del Banco Central de la República Dominicana

² Cifras preliminares del BCRD a Diciembre 2015

³ Cifras preliminares del WEO, actualización enero 2016

⁴ Cifras preliminares BCRD

⁵ Cifras preliminares

⁶ Cifras preliminares

⁷ Cifras preliminares

⁸ El descuento de RD\$93,475.6 MM obtenido, se presenta como una donación de capital de gobiernos extranjeros (PETROCARIBE) para fines estadísticos, pues no se considera como dinero fungible para el Gobierno, lo que

Asimismo, se aprobaron Gastos del Gobierno Central por RD\$529,316.1 MM, equivalentes al 17.5% del PIB, de los cuales RD\$450,395.8 MM corresponden a Corrientes y RD\$78,920.2 MM a Capital. También fue aprobado el Financiamiento Neto del Déficit del Presupuesto del Gobierno Central de RD\$73,882.6 MM (2.4% del PIB, reduciéndose en 0.4 puntos porcentuales con relación al déficit del 2014), el financiamiento global constituido por RD\$175,500.5 MM de Fuentes Financieras y RD\$101,617.8 MM de Aplicaciones Financieras.

En cuanto al balance primario se contempló un 0.5% del PIB equivalente a RD\$13,834.4. Este resultado primario ha sido el primer superávit contemplado en siete años, siendo este un hecho fundamental para lograr reducir los compromisos de deuda pública.

Cuadro No. 1

Balance Presupuesto del Gobierno Central 2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	Presupuesto Aprobado	% PIB
1.1 INGRESOS CORRIENTES	450,323.0	14.9%
1.1.1-Impuestos	426,459.3	14.1%
1.1.2-Contribuciones a la seguridad social	1,486.0	0.0%
1.1.3-Ventas de bienes y servicios	15,548.4	0.5%
1.1.4-Rentas de la propiedad	6,169.3	0.2%
1.1.6-Transferencias y donaciones corrientes recibidas	380.0	0.0%
1.1.7-Multas y sanciones pecuniarias	145.9	0.0%
1.1.9-Otros ingresos corrientes	134.1	0.0%
1.2 INGRESOS DE CAPITAL	5,110.4	0.2%
1.2.1-Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	0.0	0.0%
1.2.4-Transferencias de capital recibidas	5,110.4	0.2%
TOTAL DE INGRESOS	455,433.4	15.1%
2.1 GASTOS CORRIENTES	450,395.8	14.9%
2.1.2 Gastos de consumo	195,972.9	6.5%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	28,081.9	0.9%
2.1.4 - Gastos de la propiedad (Intereses)	87,717.0	2.9%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	138,601.1	4.6%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	22.9	0.0%
2.2 GASTOS DE CAPITAL	78,920.2	2.6%
2.2.1 - Construcciones en proceso	19,866.9	0.7%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	41,176.8	1.4%
2.2.4 - Objetos de valor	15.5	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	1,263.7	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	15,118.9	0.5%
2.2.7 Inversiones financieras realizadas con fines de política	32.2	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446.3	0.0%
RESULTADO FINANCIERO PRIMARIO = RF - INTERESES	13,834.4	0.5%
RESULTADO FINANCIERO (1.1+1.2)-(2.1+2.2)	(73,882.6)	-2.4%
3- Fuentes financieras	175,500.5	5.8%
4- Aplicaciones Financieras	101,617.9	3.4%
Financiamiento Neto	73,882.6	2.4%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ley de Presupuesto General del Estado 2015

iv) Prioridades de Política según Asignaciones Presupuestarias

De acuerdo a la Clasificación Funcional, los Gastos son diferenciados en base al sector o destino del mismo, y esto nos permite apreciar los objetivos y prioridades del Gobierno para este 2015. Esta clasificación comprende los Servicios Sociales

(RD\$252,235.6 MM, el cual para la Ley de Presupuesto General del Estado 2015 representó el 47.7% de los gastos totales), los Servicios Generales (RD\$99,405.3 MM), el Servicio de la Deuda Pública (RD\$87,717.0 MM), los Servicios Económicos (RD\$87,550.9 MM) y la Protección del Medio Ambiente (RD\$2,407.3 MM).

Cuadro No. 2
Presupuesto de Gastos del Gobierno Central
Clasificación Funcional
2015
 (Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2015	
	Pres. Inicial	% Participación
1 - SERVICIOS GENERALES	99,405.3	18.8%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	87,550.9	16.5%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	2,407.3	0.5%
4 - SERVICIOS SOCIALES	252,235.6	47.7%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	87,717.0	16.6%
TOTAL GASTO	529,316.1	100.0%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Los Servicios Sociales representan el 47.7% del total presupuestado para el año 2015, siendo ésta la partida más importante dentro de esta clasificación. Dentro de ésta se encuentran:

El sector educactivo, con RD\$124,458 MM equivalentes a un 49% en el total de gastos, basado principalmente en la educación pre1 universitaria (4% para la Educación), la construcción y rehabilitación de planteles escolares, centros de atención a la primera infancia y el Plan Nacional del Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”, educación vocacional y técnica, así como la investigación y desarrollo del mismo.

El sector de la salud con RD\$58,908.5 MM equivalentes a un 23% del gasto social, resaltando la construcción de centros de diagnóstico y unidades de salud, de

Atención Primaria, la reconstrucción y adecuación de hospitales, entre estos el hospital Darío Contreras, José María Cabral y Báez, Luis Eduardo Aybar, San Vicente de Paul, Marcelino Vélez, entre otros.

La protección social, que por su parte también representa una prioridad nacional, tiene un presupuesto asignado de RD\$55,657.4 MM, que reúne la incorporación de nuevos beneficiarios al Seguro Familiar de Salud y la ampliación de la cobertura medicamentos, el Programa Progresando con Solidaridad, las transferencias a los programa Comer es Primero, Bono Gas Hogar, Bono Luz, y demás programas de asistencia social.

Por otro lado, los Servicios Generales representan un 18.8% del total del gasto presupuestado, siendo esta la segunda partida más importante de esta clasificación. Dentro se encuentra lo destinado a la justicia, orden público y seguridad ciudadana, la defensa nacional, las relaciones internacionales y la administración general. Sólo las partidas de seguridad ciudadana, orden público, defensa nacional equivalen a un monto de RD\$37,241.7 MM y se destacan el Sistema de Apoyo y Seguridad Nacional 9-1-1, el Programa Vivir Tranquilo y diversos apoyos dirigidos a las poblaciones más vulnerables.

Asimismo, los Servicios Económicos representan el 16.5% del total, equivalente a RD\$87,550.9 MM. Se destacan la partida de Energía y Combustible con RD\$42,779.3 MM y el Transporte con RD\$23,688.3 MM, siendo la suma de ambas partidas el 75.9% del total de esta finalidad. A éstas le sigue la Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura con RD\$8,133.3 MM, que corresponden a un 9.3% del gasto presupuestado en ésta categoría. Específicamente en el área de transporte se destacan algunas infraestructuras viales, tales como la construcción y reconstrucción de gran parte de

las carreteras de la Región Norte y Sur del país, la ampliación de la Segunda línea de Metro de Santo Domingo y la incorporación de nuevos autobuses al sistema de transporte público.

v) **Prioridades de Política según Programas Prioritarios**

Las prioridades de las políticas públicas se ven reflejadas a nivel de los Programas Prioritarios. Estos Programas protegidos son parte fundamental de la planificación estratégica del Gobierno Dominicano, la Estrategia Nacional de Desarrollo y están contenidos en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).

La tabla siguiente muestra el listado de los Programas Prioritarios incluidos en el Presupuesto 2015. Al observar la composición de la lista se comprueba la relevancia que las Políticas Sociales tienen para ésta Administración. De un total de 37 Programas Prioritarios, 26 corresponden a Servicios Sociales. Asimismo, dentro de los Servicios Generales, en donde el componente predominante es la seguridad ciudadana, cuenta con 3 programas y el área ambiental con 4 programas. Asimismo, los servicios económicos cuentan con cuatro Programas, focalizados en su mayoría en el sector agrícola.

Cuadro No. 3
Lista de Programas Prioritarios del Gobierno Central
Categoría Funcional
2015

DETALLE	Categoría Funcional
1 Construcción y Reparación De Aulas	Sociales
2 Apoyo a la población vulnerable	Sociales
3 Seguro Familiar de Salud en el Régimen Subsidiado	Sociales
4 Transferencias Condicionadas (Comer Es Primero)	Sociales
5 Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas	Sociales

6	Programa PROSOLI (Operativo Solidaridad)	Sociales
7	Subsidio GLP Hogares	Sociales
8	Subsidio Bono Luz	Sociales
9	Atención a la primera infancia (0 a 4 años)	Sociales
10	Programa Progresando con Solidaridad	Sociales
11	Programa Ampliado de Inmunización	Sociales
12	Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)	Sociales
13	Servicio Integral de Emergencia 9-1-1	Sociales
14	Ayuda a Envejecientes	Sociales
15	Prevención y Control De La Tuberculosis	Sociales
16	Prevención y Control De Enfermedades Producidas Por Vectores	Sociales
17	Atención Integral Personas Viviendo con VIH	Sociales
18	Salud Materna Infantil	Sociales
19	Prevención y Control De La Zoonosis (Rabia)	Sociales
20	Prevención y Control De Desnutrición	Sociales
21	Vigilancia Epidemiología	Sociales
22	Salud Bucal	Sociales
23	Salud Mental	Sociales
24	Promoción y Educación Para La Salud	Sociales
25	Prevención y Control De Enfermedades Crónicas	Sociales
26	Centros Tecnológicos Comunitarios	Sociales
Total Programas Servicios Sociales		26
27	Programa Vivir Tranquilo	Generales
28	Casas De Acogida	Generales
29	Atención Integral Mujeres Víctimas De Violencia	Generales
Total Programas Servicios Generales		3
30	Programa De Cobertura Boscosa	Medio Ambiente
31	Manejo Descentralizado E Integrado De Las Cuencas Hidrográficas	Medio Ambiente
32	Ordenación y Restauración de Ecosistemas Costero-Marinos Prioritarios	Medio Ambiente
33	Canalización De Cauces	Medio Ambiente
Total Programas Medio Ambiente		4
34	Programa Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES)	Económicos
35	Transferencia FEDA Para Programas De Desarrollo Rural	Económicos
36	Seguro Agrícola	Económicos
37	Programa de Titulación de Tierras	Económicos
Total Programas Servicios Económicos		4
Total Programas Prioritarios		37

Al analizar los Programas según sus asignaciones presupuestarias, se observa que los Programas más significativos monetariamente siguen estando dentro del área social. De esta forma, en el siguiente cuadro se observa que 9 de los 10 principales programas corresponden al área social y el restante a Servicios Generales, específicamente a la seguridad ciudadana. En la misma tabla se observa que, dentro de los recursos totales destinados a cubrir los Programas Prioritarios (RD\$61,556.8 MM), los primeros 10 programas concentran el 91.6% de los montos asignados.

Cuadro No. 4
Presupuesto de Gastos del Gobierno Central
Clasificación Institucional del Gasto
2015

(Valores en Millones RD\$)

No.	Programas Prioritarios	Finalidad	Presupuesto Aprobado	Participaciones (%)	
				Individual	Acumulada
1	Construcción y Reparación de Aulas	Servicios Sociales	14,805.4	24.1%	24.1%
2	Apoyo a la Población Vulnerable	Servicios Sociales	11,204.2	18.2%	42.3%
3	Seguro Familiar de Salud en el Régimen Subsidiado	Servicios Sociales	7,552.2	12.3%	54.5%
4	Transferencia Condicionadas (Comer Es Primero)	Servicios Sociales	7,252.1	11.8%	66.3%
5	Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes Y Adultas	Servicios Sociales	6,169.5	10.0%	76.3%
6	Subsidio GLP Hogares	Servicios Sociales	2,347.5	3.8%	80.1%
7	Atención a la Primera Infancia (0 a 4 años)	Servicios Sociales	2,341.2	3.8%	83.9%
8	Servicio Integral de Emergencia 9-1-1	Servicios Sociales	2,080.0	3.4%	87.3%
9	Subsidio Bono Luz	Servicios Sociales	1,666.3	2.7%	90.0%
10	Programa Vivir Tranquilo	Servicios Generales	942.3	1.5%	91.6%
11	Otros programas		5,196.2	8.4%	100.0%
TOTAL			61,556.8	100.0%	100.0%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IV. Contexto y Proyecciones Macroeconómicas

En los siguientes párrafos se hace un breve análisis de la variación en las condiciones económicas, tanto internas como externas, el efecto de dichos cambios sobre la economía dominicana y las variables usadas para la elaboración del Presupuesto.

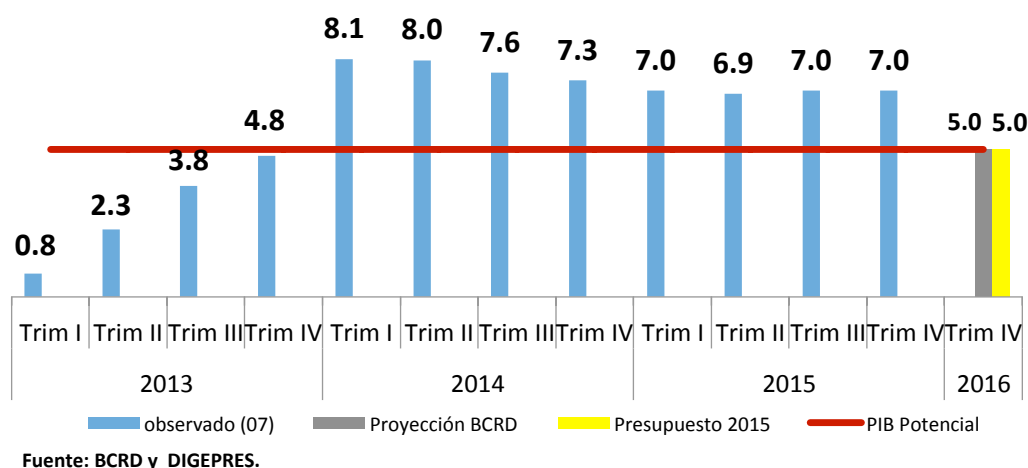
i) Sector Real

a) Desempeño Reciente de la Economía Dominicana

Durante el periodo enero-diciembre 2015, la economía dominicana creció a una tasa de 7.0%², resultado superior a la proyección que se hizo para elaborar el Presupuesto 2015 (5.0%). La República Dominicana se destaca por haber experimentado el mayor crecimiento de la Región, colocándose por segundo año consecutivo como líder del crecimiento económico en América Latina y el Caribe, muy por encima del promedio de la región (-0.3%³). Este comportamiento se ve explicado por el crecimiento de distintas actividades económicas, destacando la incidencia del sector construcción, que fue el de mayor crecimiento de acuerdo a los datos del Banco Central de la República Dominicana.

Gráfica No. 1

Crecimiento del PIB Interanual Acumulado República Dominicana

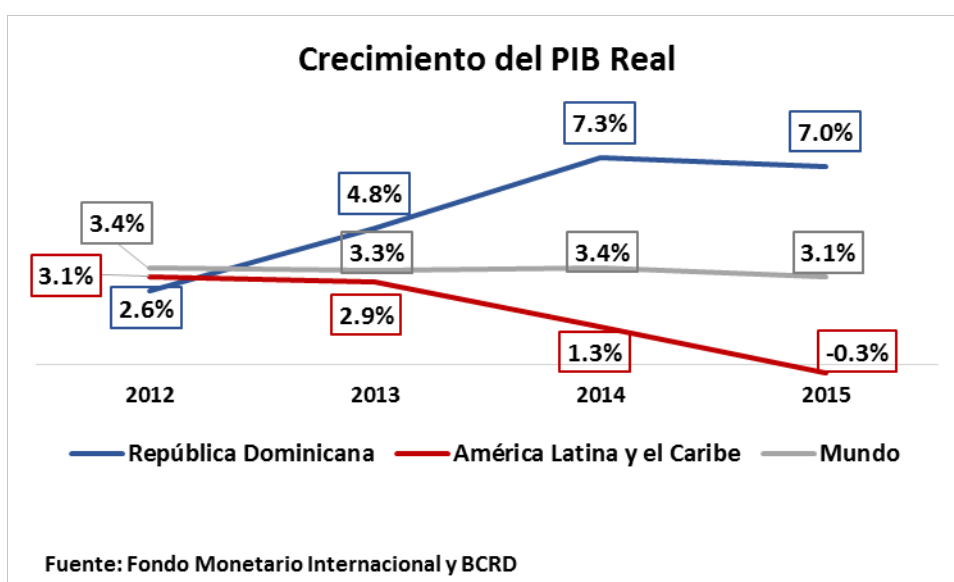


² Cifras preliminares del BCRD a Diciembre 2015

³ Cifras preliminares del WEO, actualización enero 2016

consolidación fiscal, a fin de lograr que las Finanzas Públicas alcancen un nivel de sostenibilidad en el corto y mediano plazo. Con estos propósitos, se adoptaron medidas para reorientar la asignación de los recursos públicos hacia las áreas sociales y de apoyo a los sectores productivos que permitieran contribuir a un crecimiento y desarrollo económico sostenido.

Gráfica No. 2



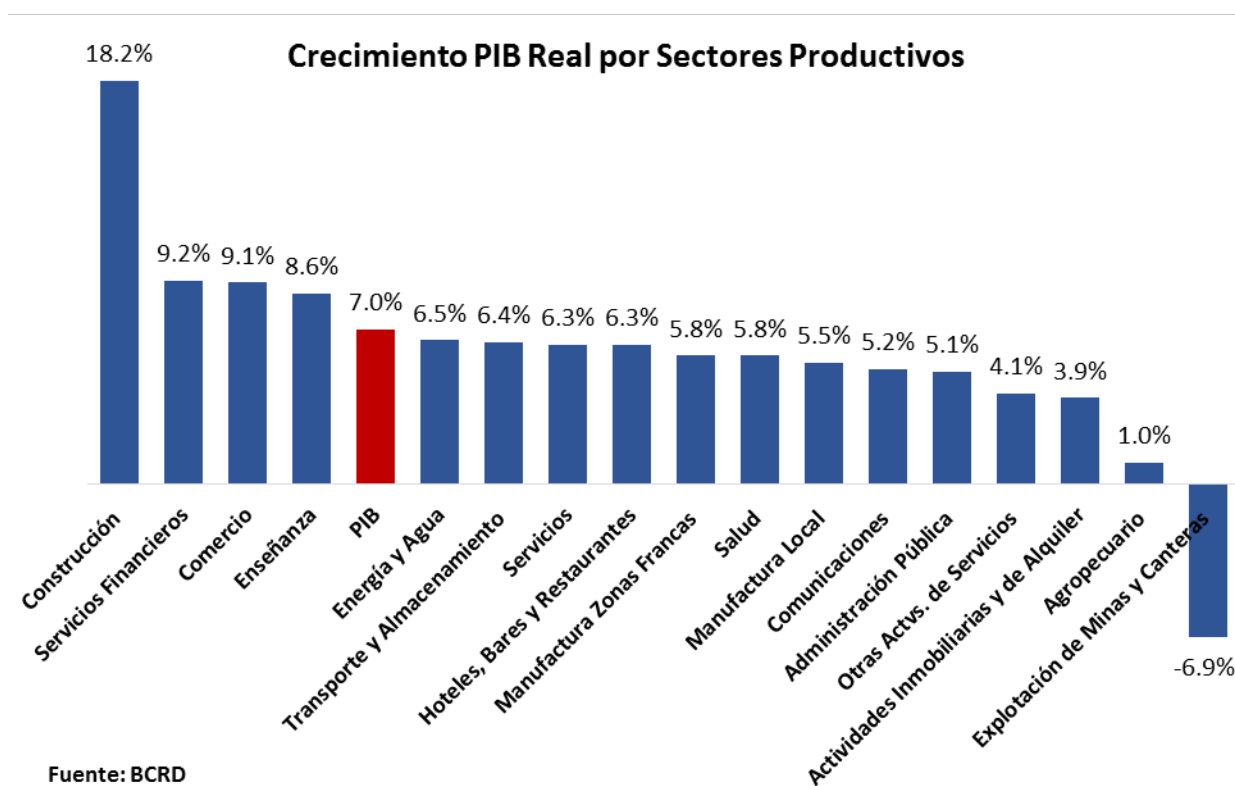
b) Sectores Productivos

Las informaciones a presentar en esta sección del documento corresponden a los datos de Producto Interno Bruto con año de referencia 2007, que describen de una forma más actualizada la estructura de producción actual de la República Dominicana.

El crecimiento de la economía dominicana de un 7.0%⁴ del PIB estuvo impulsado por el sector construcción (18.2%), el cual ha venido creciendo de manera sostenida desde el 2013, servicios financieros (9.2%), comercio (9.1%), con un desempeño significativamente superior a las tasas de 0.5% y 4.9% registradas en los años 2013 y 2014, enseñanza (8.6%), energía y agua (6.5%), transporte y almacenamiento (6.4%), hoteles, bares y restaurantes (6.3%), manufactura zonas francas (5.8%), salud (5.8%), manufactura local (5.5%) y otros servicios (4.1%). El aumento de estas actividades corresponde al 80.1% del crecimiento registrado en el año 2015. El crecimiento en todos los sectores presentó un desempeño positivo a pesar de la disminución de la actividad agropecuaria, como resultado de la severa sequía que afectó al país en el primer semestre del año y la explotación de minas y canteras que se vio afectada por la caída en 9.0% y 22.6% en la extracción de los minerales oro y plata, respectivamente.

⁴ Cifras preliminares BCRD

Gráfica No. 3



Este crecimiento se ha traducido en una mayor generación de empleos para la economía, principalmente en el sector formal, destacando la creación de 390,789 nuevos empleos desde octubre del 2012 a octubre del 2015.

c) Fuentes del Crecimiento Económico: Por el lado de la Demanda Global

Al momento de elaborar este informe, la información disponible del Producto Interno Bruto (PIB) por el lado de la Demanda Agregada únicamente estaba disponible hasta el tercer trimestre del 2015.

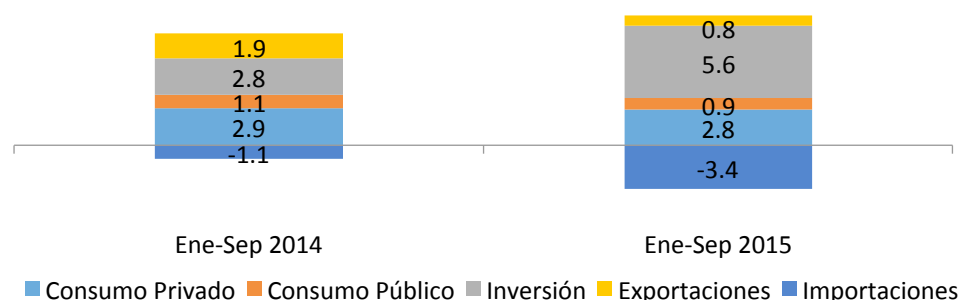
Teniendo en cuenta lo anterior, el crecimiento interanual observado en enero-septiembre 2015 (6.7%), estuvo incidido casi en su totalidad por los componentes de la demanda interna cuyos componentes contabilizaron el 92.3% de la tasa de

crecimiento observada durante ese período, siendo el restante 7.73% explicado por la contribución de las exportaciones (demanda externa).

En este sentido, el Gráfico 4 muestra en forma desagregada las incidencias en el crecimiento de cada uno de los componentes de la demanda global. En el mismo gráfico se aprecia como la contribución de las exportaciones al crecimiento se redujo con respecto al 2014. En sentido contrario la incidencia de la inversión se incrementó. Al final, la menor contribución de las exportaciones explica que la tasa de crecimiento en 2015, si bien siempre robusta, haya sido inferior a la observada en 2014.

Gráfica No. 4

Descomposición del Crecimiento del PIB (en %)*



Fuente: BCRD.

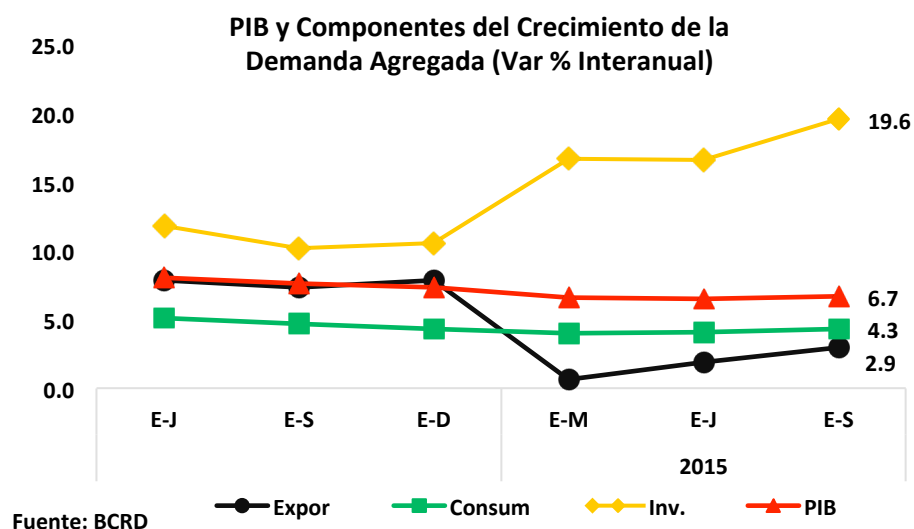
***La sumatoria de los componentes es igual al $\Delta\%$ del PIB**

La situación arriba descrita se confirma al observar la dinámica que han exhibido los distintos componentes de la demanda global a partir del 2014. En este sentido, el gráfico 5 muestra que, entre el tercer trimestre de 2015 e igual período de 2014, la demanda externa (exportaciones) creció a una tasa de 2.9%.

El mejor desempeño de la demanda interna en comparación con las exportaciones, estuvo impulsado principalmente por la inversión, que creció a una tasa de 19.6%, resultado superior al 10.2% obtenido en igual período de 2014. En otro orden, para el período bajo estudio, el consumo creció a una tasa de 4.3%, lo que equivale a una desaceleración de 0.4 puntos porcentuales con respecto a enero-septiembre 2014.

Es importante destacar que el crecimiento del consumo total (4.3%), inferior al del Presupuesto 2014, está relacionado con el desempeño del consumo privado, el cual durante enero-septiembre 2015, creció a un ritmo interanual de 3.8%, en comparación al 8.9% del consumo del sector público.

Gráfica No. 5



ii) Sector Externo

La economía dominicana, como toda economía pequeña e integrada al resto del mundo, es vulnerable a los vaivenes del escenario económico internacional. En particular, las condiciones económicas en República Dominicana se ven mayormente afectadas cuando se producen cambios en alguno de los siguientes factores externos:

- 1) el ciclo económico de Estados Unidos y Europa, economías con las que posee un fuerte grado de vinculación;
- 2) cambios en los precios internacionales de los commodities o bienes primarios, principalmente el petróleo y el oro y;
- 3) cambios en las tasas de interés internacionales.

a) Ciclo Económico Mundial y Potencial Impacto sobre el Presupuesto

De acuerdo a las últimas estimaciones y proyecciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento mundial para el año ha sufrido una revisión a la baja, pasando de 3.4% en 2014 a 3.1% en 2015, indicando que el

crecimiento de la actividad economía mundial fue más gradual de lo que se había previsto. Esto viene principalmente incidido por la desaceleración de las economías emergentes y en desarrollo y la recuperación gradual de las economías avanzadas.

En ese sentido, el buen desempeño relativo de las economías avanzadas se explica por factores tales como: condiciones financieras favorables, política fiscal más neutral en Europa, caída en los precios de los combustibles y la recuperación de los mercados laborales.

Por su parte, la desaceleración de las economías emergentes ha estado incidida por la caída de los precios de las materias primas, empeoramiento de las condiciones financieras, cuellos de botella estructurales para la producción, la desaceleración del crecimiento de China y tensiones geopolíticas.

América Latina y el Caribe por su lado, está dentro del grupo de economías emergentes que exhiben desaceleración en su tasa de crecimiento, esto a pesar de que la mayoría de los países de la región presentaron un crecimiento positivo. Esta desaceleración viene en gran medida determinada por la caída en el crecimiento de Brasil, causada por la incertidumbre política junto al caso Petrobras, y las dificultades económicas de algunos países.

Para 2016, se espera también una contracción en el crecimiento de América Latina y el Caribe, aunque con menor intensidad que en 2015.

El siguiente cuadro ofrece un resumen de las condiciones presentes y esperadas en el crecimiento de la economía mundial.

Cuadro No. 5

Tasas de Crecimiento de la Economía Mundial

	2013	2014	2015\1	2016 (*)	Variación Esperada en la Tasa de Crecimiento	
					2015/2014	2016/2015
Economía Mundial	3.4	3.4	3.1	3.4	-0.3	0.3
Economías Avanzadas	1.4	1.8	1.9	2.1	0.1	0.2
Economías Emergentes	5.0	4.6	4.0	4.3	-0.6	0.3
América Latina	2.9	1.3	-0.3	-0.3	-1.6	0.0

\1 Cifras preliminares

(*) Proyecciones

Fuente: FMI, Base de Datos del World Economic Outlook (WEO)

Estados Unidos

En el año 2015, Estados Unidos creció a una tasa de 2.4%⁵, al igual que en 2014, lo cual indica que continúa con el periodo de fortalecimiento y recuperación económica. Este crecimiento representa una reducción de 0.7 puntos porcentuales con respecto a la proyección del FMI de abril 2015 (3.1%).

Las autoridades estadounidenses aplicaron una revisión al alza, en el segundo trimestre del año, con respecto a la cifra inicial donde se estimaba un crecimiento económico de 2.3%. Los cambios en las proyecciones se dieron principalmente a que los expertos consideraron que las causas que incidieron en el mal resultado del primer trimestre, eran temporales y por lo tanto, se anticipó una recuperación de la economía durante el trimestre de abril-junio.

Consecuentemente, para el segundo trimestre de 2015 se observó una fuerte recuperación del Producto Interno Bruto, creciendo a una tasa inter-trimestral de 3.9%. En este sentido, el crecimiento de abril-junio (3.9%) fue superior a lo anticipado por el mercado.

⁵ Cifras preliminares

En el tercer trimestre el crecimiento del PIB fue de 2.0%, la diferencia con respecto al segundo trimestre, se debió principalmente a una disminución de las exportaciones, la inversión, el consumo, y el gasto del gobierno.

El Departamento de Comercio de los Estados Unidos asegura que sólo en el cuarto trimestre de 2015 se vio una desaceleración de la economía al crecer a una tasa interanual de 0.7%, debido a que las exportaciones se vieron afectadas por la fortaleza del dólar y la débil demanda global.

Cabe señalar que el presupuesto se hizo contemplando crecimiento económico para Estados Unidos de 3.1% en el 2015.

Por otro lado, tras siete años, la Reserva Federal de EE.UU. (FED) decidió en el 2015 aumentar su tasa de interés en 25 puntos base, por lo que se coloca en un intervalo de 0,25% y 0,50%, esto para dar una señal optimista sobre gran parte de los problemas presentados por la crisis financiera. Movimientos en las tasas de interés internacionales afectan a la República Dominicana principalmente a través de tres vías: 1) si se cumple el arbitraje de tasas de interés, cambios en esta variable deberían tener un impacto en las tasas de interés domésticas, lo cual, a su vez, tendrían efectos sobre la demanda agregada; 2) la carga del servicio de la deuda externa (pública y privada) aumenta (disminuye) cuando se produce un alza en la tasa externa (baja), para la porción de la deuda contratada bajo tasas de interés variables y; 3) una mayor tasa de interés internacional hace más atractiva las inversiones fuera del país, por lo que se podría generar una mayor demanda de divisas y por consiguiente presiones cambiarias. Además este aumento podría incrementar la volatilidad de los mercados financieros, generando salida de capitales hacia otros países. De darse un incremento en las tasas de interés local, el costo del financiamiento del déficit público sería mayor

y se traerían importantes restricciones presupuestarias. Igualmente se espera que este incremento sea contrarrestado por otros factores como la baja en los precios locales del petróleo y el propio crecimiento económico de los Estados Unidos.

Europa

Similar al caso de Estados Unidos, aunque en menor medida, la economía dominicana tiene importantes vínculos con algunas de las economías europeas. Por lo tanto, un mayor crecimiento en Europa traería como resultado beneficios para la economía dominicana en la forma de mayores exportaciones, incremento en la actividad económica, aumento en los flujos de divisas a través de remesas, turismo, entre otros.

Por su parte, la Unión Europea continúa el proceso de recuperación con un crecimiento en 2014 de 0.8% y 1.5%⁶ en 2015, con esto presentó el mejor crecimiento en cuatro años. No obstante es importante mencionar que la economía de la eurozona se puede ver en riesgo por situaciones políticas, económicas y financieras, además de la baja en las economías emergentes.

Cuadro No. 6

Tasas de Crecimiento de la economía de la Zona Euro

	2013	2014	2015\1	2016 (*)	Variación Esperada en la Tasa de Crecimiento	
					2015/2014	2016/2015
Zona Euro	-0.4	0.8	1.5	1.7	0.7	0.2
Alemania	0.2	1.6	1.5	1.7	-0.1	0.2
Francia	0.7	0.2	1.1	1.3	0.9	0.2
Italia	-1.7	-0.4	0.8	1.3	1.2	0.5
España	-1.2	1.4	3.2	2.7	1.8	-0.5

⁶ Cifras preliminares

De acuerdo al FMI, la recuperación de la economía europea parece estar bien fundamentada en una demanda interna vigorosa, acompañada de un nivel de precios que finalmente comienza a subir. El buen momento de la Zona Euro se observa en sus cuatro economías más grandes: Alemania, Francia, Italia y España.

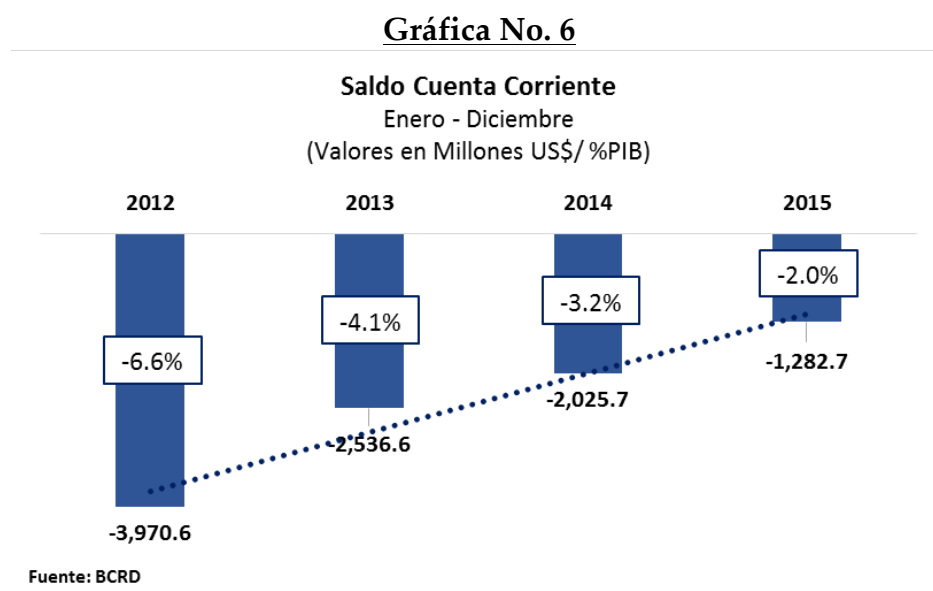
b) Saldo en Cuenta Corriente

Con relación al sector externo, el 2015 cerró con un déficit de cuenta corriente de la Balanza de Pagos de US\$1,282.7 MM, equivalente a 1.9% del PIB. De acuerdo al Banco Central ha sido el menor en la última década, y está por debajo del promedio histórico. Esto se debió, principalmente, a la baja registrada en los precios internacionales del petróleo y sus derivados, a mayores ingresos por la llegada de turistas al país y por concepto de remesas familiares.

Por otro lado, durante el 2015 las importaciones totales, medidas en términos monetarios y no de volumen, registraron una reducción de un -2.2% con relación al 2014. De acuerdo al Banco Central este comportamiento es explicado principalmente por la importante disminución en la factura petrolera de US\$1,319.4 MM al compararla con el 2014. Sin embargo, las importaciones no petroleras, las cuales están estrechamente vinculadas con el crecimiento económico, exhibieron un aumento de 7.0%, debido al mayor dinamismo registrado por las distintas actividades del PIB durante el año.

Las mejorías en la cuenta corriente combinados con los niveles de reservas internacionales brutas y netas permiten al Banco Central anticipar bajas presiones cambiarias durante los próximos meses. En ese sentido, se presentó un aumento de

US\$404.3 MM en las Reservas Internacionales Brutas y US\$544.6 MM de Reservas Internacionales Netas ascendiendo a un monto de US\$5,266.0 MM y US\$5,195.1 MM, respectivamente.



c) Generación de Divisas

Así, y en línea con el buen momento por el que atraviesan los principales socios comerciales del país, durante el 2015 las principales actividades generadoras de divisas fueron turismo, remesas familiares, exportaciones de bienes e inversión extranjera directa, los cuales generaron al país un monto estimado de US\$23,001.6 millones⁷, para un incremento de 3.0% con respecto al año 2014.

⁷ Cifras preliminares

Cuadro No. 7

Principales Generadoras de Divisas Enero - Diciembre (Valores en Millones US\$)

	2012	2013	2014	2015
Ingresos por Turismo	4,686.6	5,063.5	5,637.1	6,153.1
Remesas Familiares	4,045.4	4,262.3	4,571.2	4,882.7
Exportaciones	8,935.5	9,424.4	9,919.6	9,672.4
Inversión Extranjera Directa	3,142.4	1,990.5	2,208.5	2,293.4
Total	20,809.9	20,740.7	22,336.4	23,001.6

*Cifras preeliminares

Fuente: BCRD

d) Precios de los Bienes Primarios o Commodities

La economía de República Dominicana además de ser vulnerable al ciclo económico de Estados Unidos y Europa, también es afectada por cambios en los precios internacionales de los bienes primarios, cuyas fluctuaciones tienen un impacto transversal en toda la economía.

Los cambios en el sector real pueden acelerar o disminuir la actividad económica, si los movimientos de los precios son al alza o a la baja en los productos exportables, asimismo sucede con los precios de los insumos o bienes finales importados.

En el sector externo, las variaciones en los precios de las materias primas pueden mejorar o deteriorar el resultado de la cuenta corriente. Mientras que en el sector monetario, movimientos pronunciados en éstas variables eventualmente llevan a presiones cambiarias e inflacionarias.

Petróleo

El petróleo es el rubro de importación más importante del país. En 2015, la factura petrolera descendió a US\$2,547.0 MM de dólares, equivalentes al 15% de las importaciones totales. Cabe destacar, que la caída se registró en el valor de las importaciones petroleras, mas no en el volumen de éstas, el cual aumentó considerablemente al cierre 2015, con respecto al 2014.

La caída en los precios internacionales del crudo es explicado primariamente por los excedentes de producción, en especial de los países pertenecientes a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), y por algunos otros factores como la expectativa del reingreso de Irán al mercado petrolero y una posible disminución en la demanda global, motivada por un menor crecimiento de algunas economías emergentes, como es el caso de China. Este desplome en el valor importaciones petroleras se refleja en forma inmediata en una mejora en el saldo en la cuenta corriente, que a su vez, significa menores presiones cambiarias e inflacionarias.

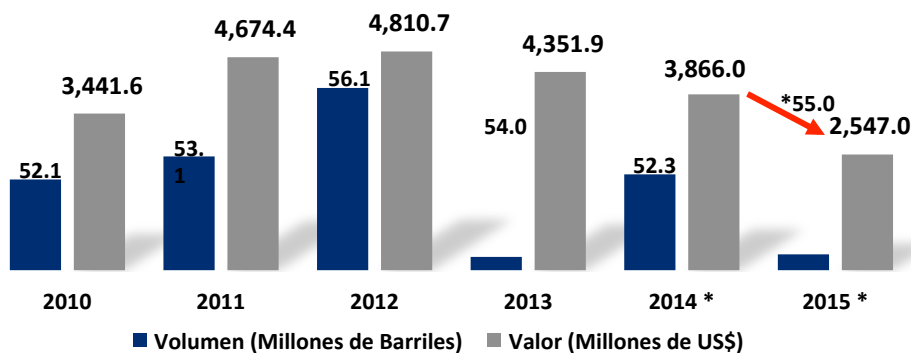
Impacto en las Finanzas Públicas

Para el Gobierno, el precio del petróleo reviste vital importancia pues tiene efecto dual en las cuentas fiscales. Por el lado del gasto, éste incide directamente en el monto total de las transferencias relacionadas con los subsidios a la tarifa eléctrica y a las pérdidas operativas de las Empresas Estatales del sector eléctrico, al Transporte Público y al Consumo de Gas Licuado de Petróleo de los hogares. Por el lado del ingreso, un menor precio del petróleo conlleva a disminuciones en los precios de los combustibles lo que genera una menor recaudación en el impuesto Ad Valorem. Los impactos de la disminución del precio del petróleo en las cuentas están explicados en los apartados siguientes.

Gráfica No. 7

Importaciones Petroleras

(Volumen en Millones de Barriles; Valor en Millones de US\$)



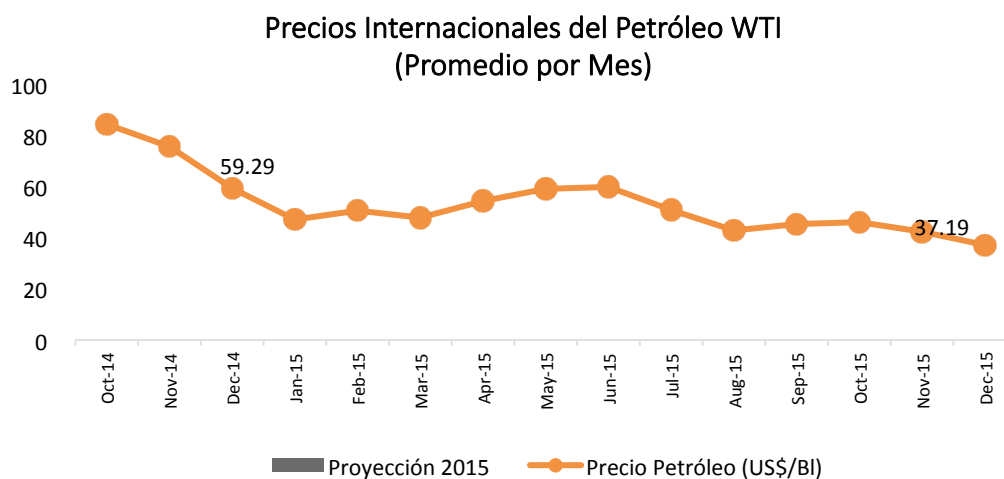
*Cifras preliminares.

*El volumen 2015 fue una estimación realizada por la DIGEPRES.

Fuente: BCRD

El Presupuesto del 2015 se elaboró con una proyección de precios del petróleo de WTI de US\$92.1 por barril. El precio del petróleo cerró el 2015 con un promedio de alrededor US\$48.69 por barril (WTI).

Gráfica No. 8



Fuente: FEDERAL RESERVE ECONOMIC DATA

Oro

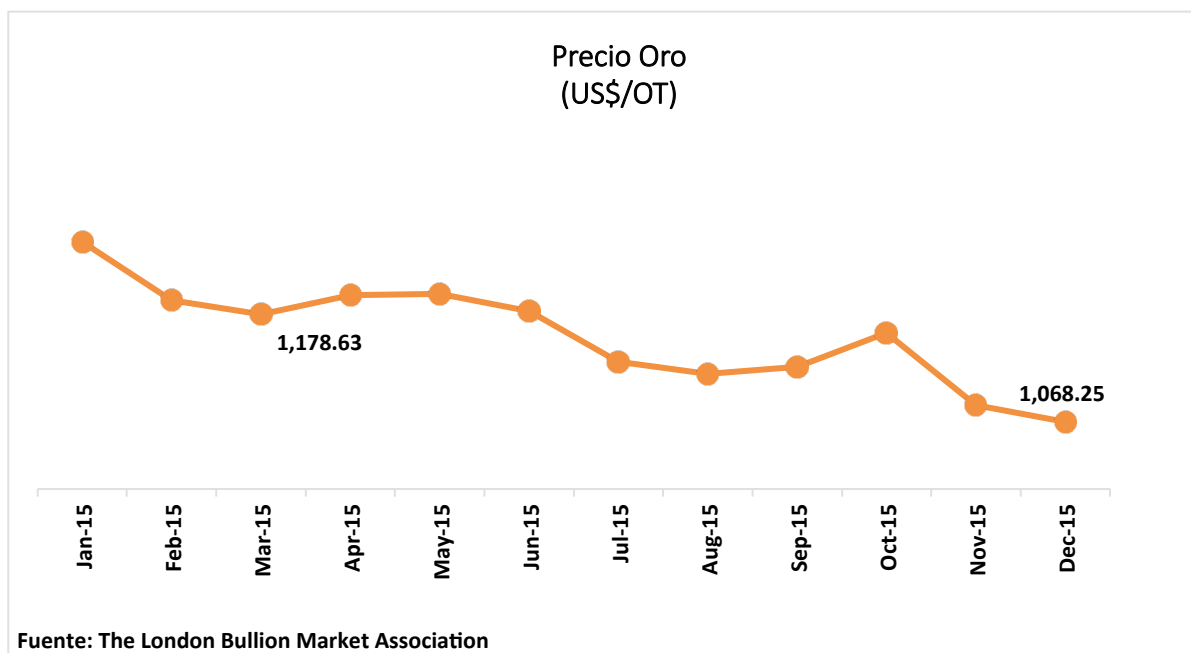
Al igual que el petróleo, el oro reviste gran importancia para República Dominicana. El Presupuesto del año 2015 se elaboró con un precio estimado del oro de US\$1,300 la Onza Troy (OT). No obstante, a partir de enero de éste año se observa una tendencia decreciente en el precio, cerrando el mes de diciembre del 2015 en US\$1,062.25, ubicándose US\$237.75 por debajo de la estimación inicial.

El descenso en el precio del metal ha estado motivado por una menor demanda de los inversionistas quienes, ante la apreciación del dólar estadounidense y la expectativa de alza en las tasas de interés de ese país, han optado por buscar mejores rendimientos en otros activos distintos al oro.

Impacto Finanzas Públicas

En los últimos años los precios del oro han tomado cierta relevancia en las cuentas fiscales del Gobierno, sobre todo a partir de la renegociación del contrato con la minera Barrick Gold. Una menor producción que tenga como resultado menores exportaciones merman las recaudaciones previstas en este rubro. De manera que, si el precio del oro promedio está por debajo del mínimo óptimo para producir, y por consiguiente también de lo estimado en el Presupuesto, el Gobierno percibe menos ingresos por este concepto lo que también representa un riesgo para las finanzas públicas.

Gráfica No. 9

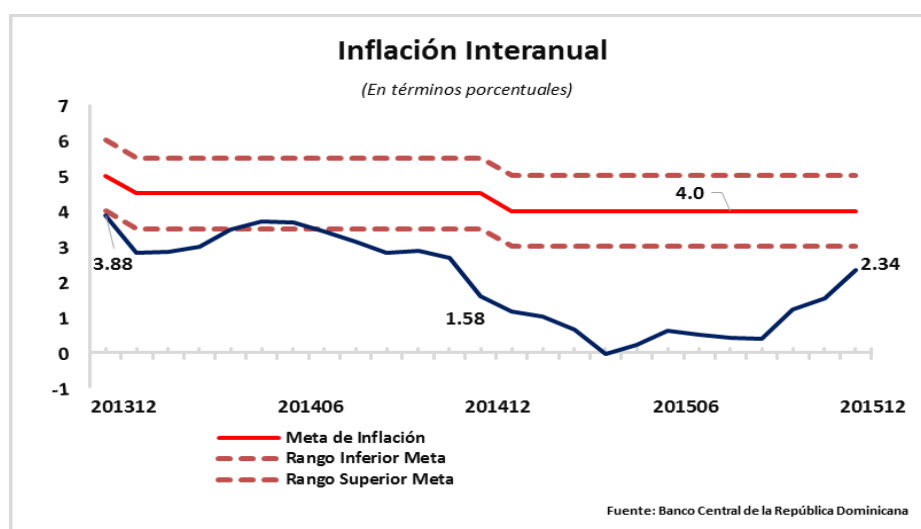


iii) Sector Monetario

a) Inflación

Bajo el Esquema de Metas de Inflación (EMI), para el 2015, el Banco Central estableció una inflación de 4.0% con un rango de tolerancia de $\pm 1\%$. Así, durante todo el año la inflación interanual se ubicó por debajo del rango meta contemplada en el Presupuesto General del Estado 2015. En este sentido, la inflación cerró el año 2015 en 2.34%, incidida en gran medida por la caída sostenida en los precios internos de los derivados del petróleo, además de las políticas para mantener niveles de liquidez en consistencia con la meta de inflación del Banco Central.

Gráfica No. 10



La variación de los precios experimentada por los Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (7.89%), producto de la severa sequía que afectó la actividad agropecuaria, fue neutralizada parcialmente por la caída en el IPC en el sector Transporte (-3.56%), dada la reducción de los precios de los combustibles durante el 2015.

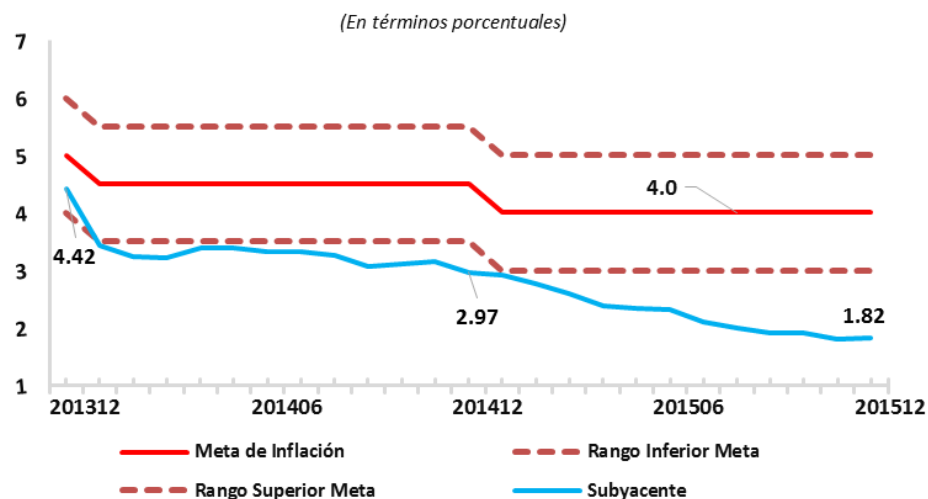
Cuadro No. 8
Inflación por grupos de bienes y servicios
(En términos porcentuales)

Grupos de bienes y servicios	Ponderación en canasta	Variación Interanual (2015)	Incidencia
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	25.1	7.9	2.0
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	2.3	6.7	0.2
Prendas de Vestir y Calzado	4.6	-3.0	-0.1
Vivienda	11.6	-1.3	-0.2
Muebles	6.5	1.7	0.1
Salud	5.2	3.4	0.2
Transporte	18.0	-3.6	-0.6
Comunicaciones	3.0	-0.1	0.0
Recreación y Cultura	4.1	-0.2	0.0
Educación	3.7	5.2	0.2
Restaurantes y Hoteles	8.5	2.9	0.2
Bienes y Servicios Diversos	7.5	2.4	0.2

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Asimismo, la inflación subyacente, la cual está asociada a las condiciones monetarias, dado que excluye bienes de gran volatilidad para poder aislar efectos de factores exógenos, cerró el año 2015 en 1.82%, siendo esta la menor tasa registrada para un cierre anual en los últimos quince años.

Gráfica No. 11
Inflación Subyacente
(En términos porcentuales)

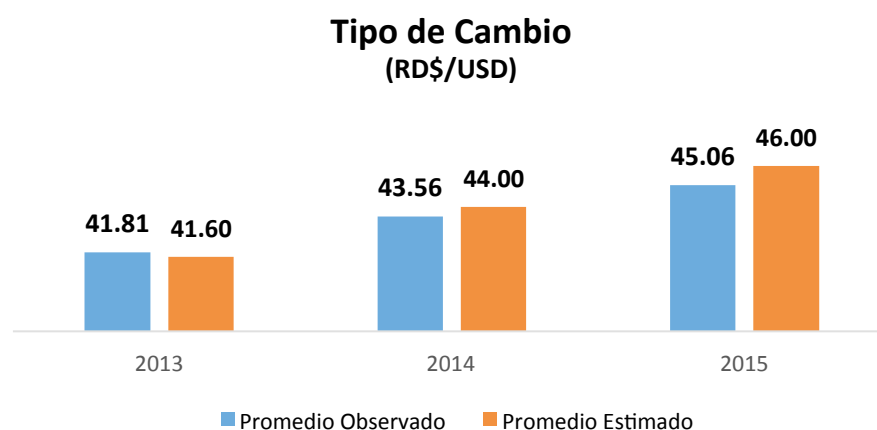


Fuente: Banco Central de la República Dominicana

b) Tasas de Cambio y su Potencial Impacto sobre el Presupuesto

El comportamiento que ha tenido la tasa de cambio durante al año 2015, ha sido favorable para el desenvolvimiento de las finanzas públicas, sobre todo en materia del pago de intereses. En el Presupuesto General del Estado 2015 se estimó un tipo de cambio promedio de RD\$46.00 por dólar, cifra que terminó por debajo al situarse, en un promedio de RD\$45.07 por dólar.

Gráfica No. 12



Impacto Finanzas Públicas

Desde un punto de vista fiscal, un tipo de cambio estable reduce la presión sobre aquellas partidas del gasto público ligadas al valor de la moneda extranjera, en particular, los subsidios energéticos y el servicio de la deuda externa.

Tasa de Política Monetaria

Desde agosto 2013 y durante todo el año 2014, el Banco Central de la República Dominicana mantuvo una postura neutral de política monetaria, manteniendo su tasa de política monetaria (TPM) en 6.25%. Dicho panorama cambió durante el año 2015, dado que la tasa de política monetaria fue reducida paulatinamente hasta llegar a

5.00%; esto con la finalidad de incidir positivamente en el crecimiento económico, sin poner en riesgo la meta de inflación en el horizonte de la política.

iv) Actualización de las Proyecciones Macroeconómicas Presupuesto 2015

En el escenario macro, se hace una comparación entre los supuestos macroeconómicos utilizados en la formulación del Presupuesto 2015, contenidos en el Informe Explicativo que acompaña el referido Presupuesto 2015 y los datos preliminares de dichas variables al cierre 2015.

Cuadro No. 9

Supuestos Macroeconómicos VS Comportamiento Observado 2015

	Proyección	Observado
Crecimiento del PIB real	5.0	7.0
PIB nominal (Millones RD\$)	3,021,784.6	3,051,027.4
Crecimiento del PIB nominal	9.2	9.5
Meta de inflación (± 1)	4.0	4.0
Inflación (promedio)	4.0	0.84
Inflación (diciembre)	4.0	2.34
Tasa de cambio (promedio)	46.00	45.05
Tasa de cambio (diciembre)	47.03	45.66
Petróleo WTI (US\$ por barril)	92.1	48.69
Crecimiento PIB real EE.UU (%)	3.1	2.4

Fuente: Crecimiento del PIB (real y nominal), Inflación, Metas de Inflación, Tasa de cambio. BCRD; Petróleo WTI. EIA. Proyección: Ley de Presupuesto General del Estado 2015; Observado: Cifras sujetas a revisión; Crecimiento PIB Real: año base 1991 para la proyección y base 2007 el efectivo por disponibilidad de datos; Crecimiento PIB nominal observado y PIB nominal observado es una estimación realizada por la DIGEPRES. *Cifras Preliminares.

V. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central: Enero-Diciembre 2015

Impacto de la Operación de recompra de deuda con PETROCARIBE

En enero de 2015 el Gobierno Dominicano realizó la transacción de manejo de pasivos más grande de su historia. La operación consistió en redimir la deuda que se había acumulado con la empresa estatal venezolana Petróleos de Venezuela (PDVSA) mediante el pago de RD\$86,324.3 MM, es decir, con un descuento del 52% del valor total de la deuda, lo que resultó en una disminución del pasivo externo de RD\$93,475.6 MM, equivalentes a 3.1% del PIB.

Dada la magnitud de la operación, las cuentas fiscales se ven afectadas de las siguientes maneras: 1) el valor del descuento de la deuda se considera una transferencia de capital con lo que los ingresos fiscales aumentan durante éste período⁸, 2) el mayor ingreso tiene un impacto en las medidas de superávit/déficit del Sector Público y, 3) dado que la recompra de la deuda se hizo con la emisión de bonos soberanos, también se afectan los niveles de ejecución de las fuentes y aplicaciones financieros.

Por las razones arriba mencionados, en el presente capítulo las cifras de los resultados de la ejecución presupuestaria, para las partidas del balance del Gobierno Central, los Ingresos Fiscales y las operaciones de Fuentes y Aplicaciones Financieras se presentan de ambas formas: incluyendo el efecto de la recompra de deuda de PDVSA y, y también, excluyendo dicho efecto.

⁸ El descuento de RD\$93,475.6 MM obtenido, se presenta como una donación de capital de gobiernos extranjeros (PETROCARIBE) para fines estadísticos, pues no se considera como dinero fungible para el Gobierno, lo que genera un resultado superavitario. Sin embargo, este resultado se presenta separado al obtenido efectivamente en las cuentas presupuestarias del Gobierno Central.

i) Modificaciones al Presupuesto Original

La Ley de Presupuesto General del Estado No. 527-14, correspondiente al año 2015, aprobada por el Congreso Nacional, por un monto de RD\$529,316.1 MM, experimentó modificaciones, a través de la Ley No. 330-15, donde se autoriza al Poder Ejecutivo, a través de Ministerio de Hacienda, a realizar traspasos de Apropriaciones Presupuestarias entre Capítulos de las Instituciones del Gobierno Central, por un monto de RD\$8,472.5 millones.

En este sentido, se muestra en el siguiente cuadro el detalle del aumento y la reducción de las Apropriaciones Presupuestarias:

Cuadro No. 10

Modificaciones de Apropriaciones Presupuestarias 2015

Valores Millones en RD\$

Instituciones / Capítulo	Monto
Disminución	8,472.5
02 - PODER EJECUTIVO	8,472.5
0201 Presidencia de La República	371.0
0204 Ministerio de Relaciones Exteriores	372.2
0208 Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación	100.0
0215 Ministerio de La Mujer	20.9
OTROS	-
0999 Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional	7,608.5
Aumento	8,472.5
01 - PODER LEGISLATIVO	284.0
0101 Senado De La Republica	175.0
0102 Cámara De Diputados	109.0
02 - PODER EJECUTIVO	8,188.5
0202 Ministerio de Interior Y Policía	1,186.8
0203 Ministerio de Defensa	732.4
0205 Ministerio de Hacienda	433.5
0207 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	956.8
0209 Ministerio de Trabajo	37.0
0210 Ministerio de Agricultura	339.6
0211 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	3,538.8
0212 Ministerio de Industria y Comercio	283.6
0214 Procuraduría General De La República	31.1
0216 Ministerio de Cultura	8.5
0219 Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	495.7
0221 Ministerio de Administración Pública	37.0
0222 Ministerio de Energía y Minas	107.8

Fuente: Ley 330-15 y Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)

Con los traspasos previamente expuestos se autorizó al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Hacienda a modificar las fuentes de financiamiento aprobadas en la Ley No. 527-14, sin que estas modificaciones alteraran el resultado fiscal y el financiamiento neto aprobado en el Presupuesto General del Estado 2015. Cabe destacar que adicional a las modificaciones aprobadas en la Ley 330-15 que modifica la Ley No. 527-14 de las apropiaciones presupuestarias establecidas en el Presupuesto General del Estado 2015, se autorizó incrementar apropiaciones de gasto por un monto de RD\$3,996,01 MM, por concepto de mayores ingresos provenientes de captación directa por parte de las Instituciones del Gobierno Central registrados en la Cuenta Única del Tesoro (CUT) conforme lo establecido en el Artículo 28 de la Ley No. 527-14 de Presupuesto General del Estado 2015.

ii) Ejecución Presupuestaria

El desarrollo de las Operaciones Fiscales del Gobierno Central durante el año 2015, se realizaron dentro del marco de la Política Presupuestaria implementada por las autoridades y el cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, del 17 de noviembre del 2006 y su Reglamento de Aplicación, Decreto No. 492-07, así como la Ley de Presupuesto General del Estado 2015, aprobado mediante la Ley No. 527-14, dentro de la cual se consideran, fundamentalmente, los ingresos y gastos, con el detalle de los requerimientos de recursos de las diferentes Instituciones Públicas, los resultados, así como el financiamiento correspondiente.

El registro contable de los datos estadísticos contenidos en el presente Informe de la Ejecución Presupuestaria 2015, se refiere al método de lo Percibido en el caso de los

Ingresos y las Fuentes Financieras, y de lo Devengado, en el caso de los Gastos y de las Aplicaciones Financieras.

a) Resultados de la Ejecución Presupuestaria Enero - Diciembre 2015

El Resultado del Gobierno Central se construye como la diferencia entre ingresos y gastos que se producen en un período en particular. Cuando dicha diferencia es positiva, el resultado es un superávit fiscal y, viceversa, cuando la diferencia es negativa se dice que el Gobierno ha registrado un déficit fiscal.

Los resultados de la ejecución del Gobierno Central se analizan desde tres perspectivas diferentes: 1) el balance o resultado global; 2) el balance o resultado corriente y de capital y; 3) el balance o resultado primario. Dichos indicadores son complementarios entre sí y brindan un panorama más amplio acerca de los resultados obtenidos durante un determinado ejercicio fiscal.

A continuación se presenta un cuadro explicativo de la composición de los Resultados Presupuestarios, su porcentaje de ejecución y su participación con relación al PIB correspondiente al año 2015:

Cuadro No. 11

Balance del Gobierno Central
Resultados Presupuestarios
2015
(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014		2015					2015 VS 2014	
			Presupuesto		Devengado	% Percibido		Variación Absoluta	Variación Porcentual
	Devengado / Percibido	% PIB	Pres. Aprobado	Pres. Vigente		Vigente	% PIB		
I - Resultado Economico (1-2)	3,267.9	0.1%	(72.8)	14,886.1	11,121.3	74.7%	0.4%	7,853.5	240.3%
1 - Ingresos Corrientes	415,915.3	14.9%	450,323.0	457,863.6	442,579.6	96.7%	14.8%	26,664.3	6.4%
2 - Gastos Corrientes	412,647.5	14.8%	450,395.8	442,977.4	431,458.3	97.4%	14.4%	18,810.8	4.6%
II - Resultado Cuenta Capital (1-2)		0.0%							
Con PETROCARIBE	(82,839.1)	-3.0%	(84,030.7)	4,694.0	9,682.5	206.3%	0.3%	92,521.7	-111.7%
Sin PETROCARIBE	(82,839.1)	-3.0%	(84,030.7)	(88,742.3)	(83,793.0)	94.4%	-2.8%	(953.9)	1.2%
1 - Ingresos de Capital (Con PETROCARIBE)	3,575.5	0.1%	5,110.4	98,544.2	95,989.4	97.4%	3.2%	92,413.9	2584.7%
Ingresos de Capital (Sin PETROCARIBE)	3,575.5	0.1%	5,110.4	5,107.8	2,513.9	49.2%	0.1%	(1,061.6)	-29.7%
2 - Gastos de Capital	79,263.7	2.8%	78,920.2	93,850.2	86,306.9	92.0%	2.9%	7,043.2	8.9%

III - Resultado Primario (1-2)		0.0%							
<i>Con PETROCARIBE</i>	<i>(1,682.5)</i>	<i>-0.1%</i>	<i>13,834.4</i>	<i>103,152.3</i>	<i>100,044.3</i>	<i>97.0%</i>	<i>3.3%</i>	<i>101,726.8</i>	<i>-6046.1%</i>
<i>Sin PETROCARIBE</i>	<i>(1,682.5)</i>	<i>-0.1%</i>	<i>13,834.4</i>	<i>9,715.9</i>	<i>6,568.8</i>	<i>67.6%</i>	<i>0.2%</i>	<i>8,251.3</i>	<i>-490.4%</i>
1 - Ingresos totales (Con PETROCARIBE)	419,490.8	15.1%	455,433.4	556,407.8	538,569.0	96.8%	18.0%	119,078.2	28.4%
Ingresos totales (Sin PETROCARIBE)	419,490.8	15.1%	455,433.4	462,971.4	445,093.5	96.1%	14.9%	25,602.7	6.1%
2 - Gastos - Intereses	421,173.3	15.1%	441,599.0	453,255.5	438,524.7	96.7%	14.7%	17,351.4	4.1%
IV - Resultado Financiero (1-2)		0.0%							
<i>Con PETROCARIBE</i>	<i>(72,420.3)</i>	<i>-2.6%</i>	<i>(73,882.6)</i>	<i>19,580.2</i>	<i>20,803.8</i>	<i>106.2%</i>	<i>0.7%</i>	<i>93,224.1</i>	<i>-128.7%</i>
<i>Sin PETROCARIBE</i>	<i>(72,420.3)</i>	<i>-2.6%</i>	<i>(73,882.6)</i>	<i>(73,856.2)</i>	<i>(72,671.7)</i>	<i>98.4%</i>	<i>-2.4%</i>	<i>(251.4)</i>	<i>0.3%</i>
1 - Ingresos (Con PETROCARIBE)	419,490.8	15.1%	455,433.4	556,407.8	538,569.0	96.8%	18.0%	119,078.2	28.4%
Ingresos (Sin PETROCARIBE)	419,490.8	15.1%	455,433.4	462,971.4	445,093.5	96.1%	14.9%	25,602.7	6.1%
2 - Gastos	491,911.1	17.7%	529,316.1	536,827.6	517,765.2	96.4%	17.3%	25,854.1	5.3%
V - Financiamiento (1-2)		0.0%							
<i>Con PETROCARIBE</i>	<i>28,629.9</i>	<i>1.0%</i>	<i>73,882.6</i>	<i>(19,580.2)</i>	<i>(27,322.8)</i>	<i>139.5%</i>	<i>-0.9%</i>	<i>(55,952.8)</i>	<i>-195.4%</i>
<i>Sin PETROCARIBE</i>	<i>28,629.9</i>	<i>1.0%</i>	<i>73,882.6</i>	<i>72,944.1</i>	<i>65,501.4</i>	<i>89.8%</i>	<i>2.2%</i>	<i>36,871.5</i>	<i>128.8%</i>
1 - Fuentes Financieras (Con PETROCARIBE)	136,946.4	4.9%	175,500.5	261,798.4	253,402.8	96.8%	8.5%	116,456.4	85.0%
Fuentes Financieras (Sin PETROCARIBE)	136,946.4	4.9%	175,500.5	174,862.0	167,078.5	95.5%	5.6%	30,132.1	22.0%
2 - Aplicaciones Financieras (Con PETROCARIBE)	108,316.5	3.9%	101,617.9	281,378.5	280,725.6	99.8%	9.4%	172,409.2	159.2%
Aplicaciones Financieras (Sin PETROCARIBE)	108,316.5	3.9%	101,617.9	101,917.9	101,577.1	99.7%	3.4%	(6,739.4)	-6.2%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Aumento en el monto total del Presupuesto vigente de ingresos y gastos Aprobado bajo el amparo del Artículo 27 de la Ley No. 155-13, Ley del Presupuesto General del Estado 2015

Resultado Global o Financiero (Sin PETROCARIBE)

El resultado Global se define como la diferencia entre los ingresos totales (incluyendo donaciones) y los gastos totales. En este sentido, el déficit global refleja el tamaño o magnitud del desequilibrio fiscal que se produce en el periodo bajo estudio. Durante el 2015 el resultado global, que equivale al Ingreso Total menos el Gasto Total, reflejó un déficit de RD\$72,671.7 MM, equivalente a un 2.4% del PIB. Esto es el resultado de ingresos totales de RD\$445,093.5 MM y gastos totales de RD\$517,765.2 MM.

El resultado mencionado anteriormente, representa un porcentaje de ejecución de 98.4% con respecto a la meta presupuestada para 2015 y un 2.4% del PIB, lo que indica un cumplimiento de la meta de déficit fiscal establecida en la Ley de Presupuesto General del Estado del año 2015, producto de recortes de gasto para cumplir con la meta. Los recursos para financiar el déficit presupuestario del Gobierno Central provinieron de fuentes internas y externas.

Cuadro No. 12

Gobierno Central Componentes del Déficit Global 2015

(Valores en Millones RD\$)

Gobierno Central	Presupuesto 2015	Ejecución Enero-Diciembre 2015		
		Presup. Vigente	Devengado	Desvío (3-2)
	(1)	(2)	(3)	(4)
A. Total de Ingresos (*)	455,433.4	462,971.4	445,093.5	(17,877.9)
B. Total de Gastos	529,316.1	536,827.6	517,765.2	(19,062.4)
Resultado Global	(73,882.6)	(73,856.2)	(72,671.7)	1,184.5
% PIB 2015	-2.4%	-2.4%	-2.4%	0.04%

Fuente: SIGEF y Dirección General de Legislación y Política Tributaria

(*) Incluyendo Donaciones

Resultado Primario (Sin PETROCARIBE)

La medida de déficit/superávit primario es ampliamente utilizada para evaluar la sostenibilidad de las finanzas públicas. Este indicador se obtiene de la diferencia entre los ingresos totales y los gastos totales pero extrayendo de este último el pago de intereses. Lo anterior permite medir con precisión las consecuencias sobre la deuda pública de las decisiones discrecionales de política fiscal. En este sentido, un déficit primario es una señal de alerta que indica que el país debe recurrir a un mayor endeudamiento para pagar intereses.

Así, para el 2015, el Gobierno Central obtuvo un superávit primario de RD\$6,568.8 MM, equivalente a un 0.2% del PIB. Cabe destacar que este balance primario positivo no se obtenía desde el año 2007, lo que refleja el manejo responsable por parte del gobierno de las finanzas públicas y con esto garantizar la estabilidad macroeconómica, la sostenibilidad de las finanzas públicas y el pago de la deuda.

Lo anterior, es el resultado de ingresos totales de RD\$445,093.5 MM incluyendo las donaciones y un gasto total por RD\$438,524.7 MM excluyendo los intereses y Comisiones de Deuda Pública.

Cuadro No. 13

Gobierno Central Resultado Primario 2015

(Valores en Millones RD\$)

Gobierno Central	Presupuesto 2015	Ejecución Enero-Diciembre 2015		
		Presup. Vigente	Efectiva	Desvío (3-2)
	(1)	(2)	(3)	(4)
Resultado Primario	13,834.4	9,715.9	6,568.8	(3,147.1)
% PIB 2015	0.5%	0.3%	0.2%	-0.1%

Fuente: SIGEF

Resultado Corriente y de Capital (Sin PETROCARIBE)

Analizar la ejecución del período en términos del balance corriente y del balance de capital, permite determinar en qué proporción el déficit/superávit global de un período determinado está siendo explicado por un déficit/superávit corriente o de capital.

En este sentido, en el caso de registrarse un desequilibrio o déficit global, es preferible que este sea explicado por su componente de capital, ya que se espera que un mayor gasto de inversión del sector público eventualmente tendrá efectos positivos y duraderos sobre el crecimiento económico de mediano-largo plazo.

Así, durante el 2015 el Gobierno Central registró un superávit corriente de RD\$11,121.3 MM. Dicho resultado se obtiene de la diferencia entre los ingresos corrientes (RD\$442,579.6 MM) y los gastos corrientes (RD\$431,458.3 MM). El

superávit corriente obtenido equivale al 74.7% de lo presupuestado para el 2015 (RD\$14,886.1 MM) y representó un 0.4% del PIB.

Por su lado, y contrario al resultado corriente, la cuenta de capital registró un déficit de RD\$83,793.0 MM. Dicho resultado es producto de ingresos de capital de RD\$2,513.9 MM y gastos de capital de RD\$86,306.9 MM. Este déficit de capital representa un 94.4% de la meta aprobada (RD\$88,742.3 MM) y equivale a 2.8% del PIB.

De considerar la operación realizada por el Gobierno con el Acuerdo de PETROCARIBE, el resultado en la Cuenta de Capital, durante el año 2015, fue superavitario en RD\$9,682.5 MM debido a que se registraron ingresos por un monto de RD\$95,989.4 MM, mientras que los Gastos, los cuales representan el monto de las Inversiones del Gobierno Central, que incluyen los correspondientes a Transferencias de Capital para las descentralizadas y la seguridad social, registraron RD\$86,306.9 millones.

Finalmente, de los resultados obtenidos sin considerar la negociación de PETROCARIBE, se extrae que, para el 2015 el desequilibrio o déficit fiscal global del Gobierno Central se explica en su totalidad por el déficit observado en la cuenta de capital.

Cuadro No. 14

Gobierno Central Resultado Corriente y de Capital 2015

(Valores en Millones RD\$)

Gobierno Central	Presupuesto 2015	Ejecución Enero-Diciembre 2015 (RD\$ millones)		
		Presup. Vigente	Devengado	Desvío (3-2)
	(1)	(2)	(3)	(4)
Resultado Corriente	(72.8)	14,886.1	11,121.3	9,339.4
% PIB 2015	0.0%	0.5%	0.4%	0.3%
Resultado Capital	(73,809.8)	(88,742.3)	(83,793.0)	6,377.8
% PIB 2015	-2.4%	-2.9%	-2.8%	0.2%

Fuente: SIGEF

(*) Incluyendo Donaciones

Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento

La Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento muestra el resultado global de todas las operaciones del Gobierno Central para poder llevar a cabo sus programas. Sin embargo, las cifras presentadas se basan a las registradas en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) por lo que no se incluyen las variaciones de disponibilidad de caja, así como tampoco la totalidad de los desembolsos registrados por las Unidades Ejecutoras de Proyectos Externos (UEPEX). Debido a esto se presenta una diferencia entre el Resultado Financiero y el Financiamiento Neto presentado previamente.

Cuadro No. 15

Gobierno Central Cuenta de Ahorro-Inversión-Financiamiento 2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014		2015					2015 VS 2014	
	Percibido / Devengado	% PIB	Pres. Aprobado	Pres. Vigente	Percibido / Devengado	% Ejecución (Vigente)	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
CUENTA CORRIENTE									
1.1 - Ingresos Corrientes	415,915.3	14.9%	450,323.0	457,863.6	442,579.6	96.7%	14.8%	26,664.3	6.4%
2.1 - Gastos corrientes	412,647.5	14.8%	450,395.8	442,977.4	431,458.3	97.4%	14.4%	18,810.8	4.6%
RESULTADO ECONÓMICO DE LA CUENTA CORRIENTE (1.1-2.1)	3,267.9	0.1%	(72.8)	14,886.1	11,121.3	74.7%	0.4%	7,853.5	240.3%
CUENTA DE CAPITAL									
1.2 - Ingresos De Capital (Con PETROCARIBE)	3,575.5	0.1%	5,110.4	98,544.2	95,989.4	97.4%	3.2%	92,413.9	2584.6%
1.2 - Ingresos De Capital (Sin PETROCARIBE)	3,575.5	0.1%	5,110.4	5,107.8	2,513.9	49.2%	0.1%	(1,061.7)	-29.7%
2.2 - Gastos de capital	79,263.7	2.8%	78,920.2	93,850.2	86,306.9	92.0%	2.9%	7,043.2	8.9%
RESULTADO DE CAPITAL (2.1-2.2) (Con PETROCARIBE)	(75,688.1)	-2.7%	(73,809.8)	4,694.0	9,682.5	206.3%	0.3%	85,370.7	-112.8%
RESULTADO DE CAPITAL (2.1-2.2) (Sin PETROCARIBE)	(75,688.1)	-2.7%	(73,809.8)	(88,742.3)	(83,793.0)	94.4%	-2.8%	(8,104.9)	10.7%
TOTAL DE INGRESOS (1.1 + 1.2) (CON PETROCARIBE)	419,490.8	15.1%	455,433.4	556,407.8	538,569.0	96.8%	18.0%	119,078.2	28.4%
TOTAL DE INGRESOS (1.1 + 1.2) (SIN PETROCARIBE)	419,490.8	15.1%	455,433.4	462,971.4	445,093.5	96.1%	14.9%	25,602.6	6.1%
TOTAL DE GASTOS (2.1 + 2.2)	491,911.1	17.7%	529,316.1	536,827.6	517,765.2	96.4%	17.3%	25,854.1	5.3%
RESULTADO FINANCIERO (1.1+1.2)-(2.1+2.2) (CON PETROCARIBE)	(72,420.3)	-2.6%	(73,882.6)	19,580.2	20,803.8	106.2%	0.7%	(1,462.4)	-128.7%
RESULTADO FINANCIERO PRIMARIO = RF + INTERESES (CON PETROCARIBE)	(1,682.5)	-0.1%	13,834.4	103,152.3	100,044.3	97.0%	3.3%	101,726.8	-6046.3%
RESULTADO FINANCIERO (1.1+1.2)-(2.1+2.2) (SIN PETROCARIBE)	(72,420.3)	-2.6%	(73,882.6)	(73,856.2)	(72,671.7)	98.4%	-2.4%	(251.4)	0.3%
RESULTADO FINANCIERO PRIMARIO = RF + INTERESES (SIN PETROCARIBE)	(1,682.5)	-0.1%	13,834.4	9,715.9	6,568.8	67.6%	0.2%	8,251.2	-490.4%
CUENTA DE FINANCIAMIENTO									
3.1 - Fuentes financieras	136,946.4	4.9%	175,500.5	261,798.4	253,402.8	96.8%	8.5%	116,456.4	85.0%
3.1.1 - Disminución de activos financieros	99.7	0.0%	-	375.0	-	0.0%	0.0%	(99.7)	-100.0%
3.1.2 - Incremento de pasivos	136,846.7	0.0%	175,500.5	261,423.4	253,402.8	96.9%	8.5%	116,556.1	85.2%
3.2 - Aplicaciones financieras	108,316.5	3.9%	101,617.9	281,378.5	280,725.6	99.8%	9.4%	172,409.2	159.2%
3.2.1 - Incremento de activos financieros	2,176.1	0.1%	3,243.8	2,799.6	2,783.6	99.4%	0.1%	607.5	27.9%
3.2.2 - Disminución de pasivos	106,140.4	3.8%	98,374.1	278,578.9	277,942.0	99.8%	9.3%	171,801.7	161.9%
FINANCIAMIENTO NETO (CON PETROCARIBE)	28,629.9	1.0%	73,882.6	(19,580.2)	(27,322.8)	139.5%	-0.9%	(55,952.8)	-195.4%
FINANCIAMIENTO NETO (SIN PETROCARIBE)	28,629.9	1.0%	73,882.6	72,944.1	65,501.4	89.8%	2.2%	36,871.5	128.8%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera

PIB 2014: 2,786,229.7 MM | PIB 2015: 2,990,634.5 MM, según última actualización del Marco Macroeconómico

b) Análisis de los Ingresos Fiscales

Análisis de los Ingresos Fiscales con la Operación de PETROCARIBE

El análisis de los Ingresos del Gobierno Central que se expone a continuación incluye las cifras del descuento que obtuvo el Gobierno dominicano por el pago de la deuda pública, tras las renegociaciones del acuerdo de PETROCARIBE con la República Bolivariana de Venezuela. Dichas cifras se presentan como una donación de capital de gobiernos extranjeros (PETROCARIBE), para fines estadísticos, pues no se considera como dinero fungible para el Gobierno, por un monto de RD\$93,475.6 MM.

Para el año 2015, los ingresos del Gobierno Central incluyendo las donaciones ascendieron a RD\$445,093.5 MM, representando un cumplimiento de 96.1% con respecto al presupuesto vigente para el año 2015 (RD\$462,971.4 MM).

En este sentido, si se consideran las cifras de las negociaciones con PETROCARIBE, los Ingresos del Gobierno Central resultaron en RD\$538,569.0 MM, provenientes en un 82.2% de ingresos corrientes (RD\$442,579.6 MM) y un 17.8% por concepto de ingresos de capital (RD\$95,989.4 MM).

Durante el período de referencia, los ingresos corrientes resultaron en RD\$442,579.6 MM, dicho monto representa un 99.4% de las recaudaciones totales de ingresos del Gobierno Central, excluyendo la operación de la deuda. De este monto, la mayor proporción de recursos proviene de impuestos, representando un 93.3% del monto de ingresos corrientes y una variación absoluta negativa de RD\$15,033.4 MM, con respecto a la estimación vigente para el período (RD\$427,795.5 MM). Por tanto, la presión tributaria alcanzó 13.8%, equivalente a un 0.3% por debajo a lo esperado para el año 2015.

En cuanto a los ingresos de capital, se recaudó un monto de RD\$95,989.4 MM, en su mayoría proveniente de donaciones de capital producto de la operación de PETROCARIBE (RD\$93,475.6 MM). De no considerarse esta operación, se percibieron RD\$2,513.9 MM de ingresos por este concepto, lo que resulta en RD\$2,594.0 MM menos a lo establecido en el presupuesto vigente (RD\$5,107.8 MM).

Cuadro No. 16

Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central

Clasificación Económica

2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014	2015				2015 VS 2014	
	Percibido	Pres. Aprobado	Percibido	% Percibido	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
1.1 Ingresos Corrientes	415,915.3	450,323.0	442,579.6	98.3%	14.8%	26,664.3	6.4%
1.1.1 Impuestos	391,642.2	426,459.3	412,762.1	96.8%	13.8%	21,120.0	5.4%
1.1.1.1 Sobre Los Ingresos, Las Utilidades Y Ganancias De Capital	125,097.7	128,780.2	119,819.2	93.0%	4.0%	(5,278.4)	-4.2%
1.1.1.1.1 De Personas Físicas	31,525.0	33,296.3	35,548.4	106.8%	1.2%	4,023.4	12.8%
1.1.1.1.2 De Empresas Y Corporaciones	72,865.3	71,282.1	62,740.8	88.0%	2.1%	(10,124.5)	-13.9%
1.1.1.1.3 Otros Impuestos Sobre Los Ingresos	20,707.4	24,201.8	21,530.0	89.0%	0.7%	822.6	4.0%
1.1.1.3 Impuestos Sobre La Propiedad	18,183.0	20,100.6	19,044.1	94.7%	0.6%	861.1	4.7%
1.1.1.4 Impuestos Sobre Los Bienes Y Servicios	221,382.5	247,552.0	242,282.4	97.9%	8.1%	20,899.9	9.4%
1.1.1.5 Impuestos Sobre El Comercio Exterior Y Transacciones Int.	26,562.8	29,611.7	31,100.0	105.0%	1.0%	4,537.2	17.1%
1.1.1.6 Impuestos Ecológicos	415.6	414.4	515.3	124.4%	0.0%	99.7	24.0%
1.1.1.9 Impuestos Diversos	0.6	0.4	1.1	308.0%	0.0%	0.5	90.2%
1.1.2 Contribuciones A La Seguridad Social	1,515.1	1,486.0	1,483.2	99.8%	0.0%	(31.9)	-2.1%
1.1.3 Venta De Bienes Y Servicios	13,996.8	15,548.4	15,705.5	101.0%	0.5%	1,708.7	12.2%
1.1.4 Rentas De La Propiedad	7,052.4	6,169.3	11,281.4	182.9%	0.4%	4,229.0	60.0%
1.1.6 Transferencias Y Donaciones Corrientes Recibidas	1,586.9	380.0	287.7	75.7%	0.0%	(1,299.3)	-81.9%
1.1.7 Multas Y Sanciones Pecuniarias	73.5	145.9	432.1	296.1%	0.0%	358.6	487.7%
1.1.9 Otros Ingresos Corrientes	48.4	134.1	627.5	467.8%	0.0%	579.2	1197.7%
1.2 Ingresos De Capital (Con PETROCARIBE)	3,575.5	5,110.4	95,989.4	1878.3%	3.2%	92,413.9	2584.6%
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	3,061.3	-	15.1	-	0.0%	(3,046.2)	-99.5%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	514.2	5,107.8	95,869.9	1876.9%	3.2%	95,355.8	18545.3%
1.2.4.4 - Donaciones de capital	514.2	5,107.8	95,869.9	1876.9%	3.2%	95,355.8	18545.3%
1.2.4.4.1.3 - De las cuales donaciones de capital de gobiernos extranjeros (PETROCARIBE)	-	-	93,475.6	-	3.1%	93,475.6	0.0%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	-	104.4	-	0.0%	104.4	0.0%
1.2.5.4 - Recuperación de préstamos realizados con fines de política	-	-	104.4	0.0%	0.0%	104.4	0.0%
1.2 Ingresos De Capital (Sin PETROCARIBE)	3,575.5	5,110.4	2,513.9	49.2%	0.1%	(1,061.7)	-29.7%
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	3,061.3	0.0	15.1	141658.2%	0.0%	(3,046.2)	-99.5%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	514.2	5,107.8	2,394.4	46.9%	0.1%	1,880.2	365.7%
1.2.4.4 - Donaciones de capital	514.2	5,107.8	2,394.4	46.9%	0.1%	1,880.2	365.7%
1.2.4.4.1.3 - De las cuales donaciones de capital de gobiernos extranjeros (Sin PETROCARIBE)	-	5,107.8	2,394.4	46.9%	0.1%	2,394.4	0.0%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	-	104.4	-	0.0%	104.4	0.0%
Total De Ingresos (1.1 + 1.2) (Con PETROCARIBE)	419,490.8	455,433.4	538,569.0	118.3%	18.0%	119,078.2	28.4%
Total De Ingresos (1.1 + 1.2) (Sin PETROCARIBE)	419,490.8	455,433.4	445,093.5	97.7%	14.9%	25,602.6	6.1%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Nota: Estos montos incluyen donaciones

Análisis de los Ingresos Fiscales sin la Operación de PETROCARIBE

Como se observa en el cuadro anterior, para el año 2015, incluyendo las donaciones y excluyendo la operación de PETROCARIBE, los ingresos del Gobierno Central ascendieron a RD\$445,093.5 MM, equivalente a un 14.9% del PIB, de los cuales 99.4%

(RD\$442,579.6 MM) corresponden a ingresos corrientes y el resto RD\$2,513.9 MM a ingresos de capital.

En detalle, los ingresos corrientes ascendieron a RD\$442,579.6 MM, equivalente a 14.8% del PIB. Asimismo, las recaudaciones de ingresos corrientes registraron un cumplimiento de 96.7%, respecto a lo estimado en el Presupuesto Vigente (RD\$457,303.9 MM), excluyendo las donaciones corrientes.

Este resultado fue mayor debido a la entrada de ingresos extraordinarios, los cuales representan un 2.1% (RD\$9,291.1 MM) del total de ingresos corrientes del período.

En este sentido, el 93.3% de los ingresos corrientes fueron por concepto de impuestos, los cuales representan la mayor fuente de ingresos para el Gobierno, esto resultaron en un monto de RD\$412,762.1 MM. Entre los impuestos que más se recaudaron están: el *Impuesto sobre Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios* 33.2%, el cual se benefició por el crecimiento de las ventas nacionales gravadas y de las importaciones no petroleras gravadas con éste impuesto.

Además le sigue el *Impuesto sobre los Ingresos* (27.1%), cuyo desempeño se explica principalmente, por el aumento de las recaudaciones del ISR de los asalariados y la no indexación de los tramos salariales, por concepto del Impuesto a las personas físicas.

Por último, en orden de importancia le sigue el desempeño del *Impuesto específico sobre los Hidrocarburos* (6.8%) y *Arancel* (5.5%). Estos cuatro impuestos representan el 72.6% de los ingresos corrientes.

En dirección contraria, las recaudaciones del Impuesto Ad-Valorem sobre los Hidrocarburos se afectó negativamente, por la caída de los precios internacionales del

petróleo, del cual se dejaron de percibir RD\$9,186.9 MM, respecto al Presupuesto (RD\$22,513.6 MM).

Cabe destacar, que el efecto neto de las recaudaciones de ISC Hidrocarburos, por la caída de los precios del petróleo resultó en RD\$7,970.8 MM menos del total presupuestado. Esto se explica por el crecimiento del ISC específico en RD\$1,216.1 MM, pero la caída en RD\$9,186.9 MM del ISC Ad Valorem.

En respuesta a las medidas aprobadas en la Ley 253-12 de Reforma Tributaria, se recaudaron RD\$4,962.8 MM, principalmente, por ISC alcoholes y tabaco (76.5%) y por concepto de ITBIS (14.1%). Además, la aplicación de la Ley 309-12 de Amnistía Fiscal, para contribuyentes omisos y morosos, representó un efecto marginal de ingresos de RD\$645.7 MM. En resultado, estas medidas representaron un 0.15% de las recaudaciones de ingresos corrientes.

Además por concepto de concesiones mineras, se recaudaron RD\$10,776.4 MM, de los cuales RD\$10,712.4 MM provienen de la Barrick Gold y el resto (RD\$64.0 MM) fueron aportados por Envirogold. Cabe destacar que la caída de los precios internacionales del oro, afectó negativamente las recaudaciones provenientes del sector minero, cuyas recaudaciones se percibieron RD\$6,915.7 MM menos, respecto a lo que se tenía previsto (RD\$17,962.1 MM).

En cuanto a los ingresos de capital, excluyendo las donaciones y PETROCARIBE se recaudaron RD\$119.5 MM por encima de lo estimado en el presupuesto vigente (RD\$0.01 MM), por concepto de la veta de activos no financieros y la recuperación de inversiones realizadas con fines de política.

Análisis de los Ingresos Fiscales por Oficina Recaudadora

El monto total de ingresos en el 2015 de RD\$442,411.4 MM, excluyendo las donaciones, fueron recaudados por las entidades recaudadoras de la siguiente forma: La Dirección General de Impuestos Internos recaudó RD\$320,609.8 MM; un 72.5% del total de ingresos percibidos por el Gobierno Central. La Dirección General de Aduanas recaudó un monto de RD\$95,600.0 MM, lo que representa un cumplimiento de un 107.6% respecto a la meta establecida en el presupuesto vigente (RD\$88,822.0 MM), fruto del gran desempeño que experimentaron las importaciones de bienes y servicios gravados.

Por último, la Tesorería Nacional registró un monto de RD\$26,201.6 MM (sin incluir las donaciones), por lo que se percibieron RD\$1,356.9 MM por encima del monto vigente establecido (RD\$24,844.7 MM). Cabe destacar que este cumplimiento se debe principalmente a los ingresos provenientes de la implementación de la Fase 2 de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), los cuales ascendieron a RD\$10,286.1 MM, así, como la entrada de ingresos no presupuestados. En efecto, estos factores contribuyeron a que la Tesorería Nacional quedara por encima de la meta estimada para el período 2015.

Cuadro No. 17

Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central Clasificación por Entidad Recaudadora 2015

(Valores en Millones RD\$)

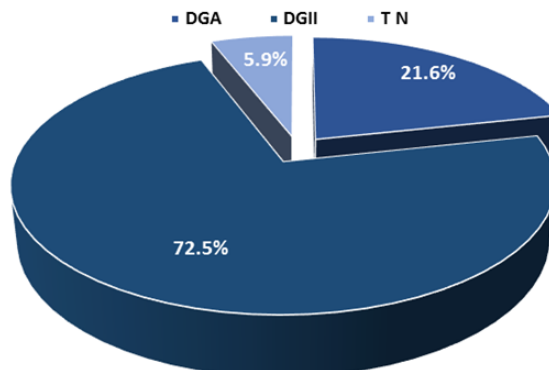
DETALLE	2014	2015				2015 VS 2014	
	Percibido	Pres. Aprobado	Percibido	% Percibido	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
DGA	81,353.9	87,457.0	95,600.0	109.3%	3.2%	14,246.1	17.5%
Arancel	21,238.3	23,473.5	24,377.9	103.9%	0.8%	3,139.6	14.8%
ITBIS	53,364.4	58,434.0	62,117.2	106.3%	2.1%	8,752.8	16.4%
Otros	6,751.2	5,549.5	9,104.8	164.1%	0.3%	2,353.6	34.9%
DGII	313,464.8	342,670.3	320,609.8	93.6%	10.7%	7,145.0	2.3%
Impuestos sobre la Renta de las Personas	31,525.0	33,296.3	35,548.4	106.8%	1.2%	4,023.4	12.8%
Impuestos sobre Los Ingresos de las Empresas	72,865.3	70,221.8	62,740.8	89.3%	2.1%	(10,124.5)	-13.9%
Patrimonio	18,183.0	20,100.5	19,044.1	94.7%	0.6%	861.1	4.7%
ITBIS	77,082.3	83,461.4	84,921.5	101.7%	2.8%	7,839.2	10.2%
Impuestos Selectivo Especifico sobre Hidrocarburos (Ley No. 112)	25,473.5	28,772.4	29,988.4	104.2%	1.0%	4,514.9	17.7%
Impuestos Selectivo Ad valorem sobre Hidrocarburos (Ley No.557-05)	18,861.3	22,513.6	13,326.7	59.2%	0.4%	(5,534.6)	-29.3%
Otros	69,474.4	84,304.3	75,039.7	89.0%	2.5%	5,565.3	8.0%
T N	22,571.1	19,815.7	26,201.6	132.2%	0.9%	3,630.5	16.1%
Contribución a la Seguridad Social	1,515.1	1,485.9	1,483.2	99.8%	0.0%	(31.9)	-2.1%
PROMESE	909.7	1,517.1	1,000.3	65.9%	0.0%	90.6	10.0%
Tasas por Expedición y Renovación de Pasaportes	734.0	1,166.7	776.3	66.5%	0.0%	42.3	5.8%
Ingresos CUT	7,874.5	8,640.9	10,286.1	119.0%	0.3%	2,411.6	31%
Otros	11,537.8	7,005.1	12,655.7	180.7%	0.4%	1,117.9	9.7%
Total de Ingresos	417,389.8	449,943.0	442,411.4	98.3%	14.8%	25,021.6	6.0%
Donaciones (Con PETROCARIBE)	2,101.0	5,490.4	96,157.6	1751.4%	3.2%	94,056.6	4476.8%
Donaciones de capital de gobiernos extranjeros (PETROCARIBE)	-	-	93,475.6	-	3.1%	93,475.6	-
Donaciones (Sin PETROCARIBE)	2,101.0	5,490.4	2,682.0	48.8%	0.1%	581.0	27.7%
Total de Ingresos con Donaciones (Con PETROCARIBE)	419,490.8	455,433.4	538,569.0	118.3%	18.0%	119,078.2	28.4%
Total de Ingresos con Donaciones (Sin PETROCARIBE)	419,490.8	455,433.4	445,093.5	97.7%	14.9%	25,602.7	6.1%

Fuente: Dirección General de Política y Legislación Tributaria (DGPLT)

Ley de Presupuesto General del Estado 2015

Gráfica No. 13

Ingresos Percibidos por Entidad Recaudadora 2015



Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Nota: Excluye Donaciones

c) Análisis del Gasto

Los gastos del Gobierno Central pueden dividirse atendiendo a las clasificaciones presupuestarias contenidas en el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público, de las cuales se realiza un análisis en el siguiente informe basado en la económica, por finalidad y a nivel institucional.

La clasificación económica identifica el impacto del gasto sobre la economía, dividiendo el gasto total en dos grandes categorías: 1) gasto corriente, que es aquel que sirve para cubrir las necesidades operativas del Estado, y 2) gasto de capital, que sirve para incrementar la capacidad futura de crecimiento de la economía a través de inversiones en infraestructura, carreteras, adquisición de activos fijos, entre otros. El gasto corriente tiene una vida útil menor a un año, mientras que el de capital tiene un impacto que perdura más allá de un año.

Por su lado, la clasificación funcional facilita el análisis de las políticas económicas y sociales del Gobierno. En esta clasificación sirve para identificar en dónde están las prioridades de una Administración para un período particular. El gasto es clasificado en cinco áreas funcionales: 1) servicios generales, 2) servicios sociales, 3) servicios económicos, 4) pago de intereses de la deuda y 5) protección del medio ambiente.

Finalmente, la clasificación institucional es útil para darle seguimiento a los niveles de ejecución que van presentando las diferentes instituciones del Estado, que son a la larga, las encargadas de llevar a cabo las políticas públicas diseñadas por la Administración Pública.

Durante el año 2015, el Gobierno Central registró un gasto ejecutado equivalente a un monto de RD\$517,765.2 MM, representando el 96.4% del presupuestado aprobado y

un 17.3% del PIB, estas apropiaciones van atadas al cumplimiento de medidas adoptadas por el gobierno para restringir el gasto por segundo año consecutivo, ante la reducción que experimentaban los Ingresos dada la caída de los precios de los combustibles, a fin de lograr el cumplimiento de la meta de Déficit Fiscal aprobada por el Congreso Nacional.

Clasificación Económica del Gasto

La composición del monto ejecutado de esta clasificación del Gasto del Gobierno Central, estuvo constituida por RD\$431,458.3 MM de Gastos Corrientes y RD\$86,306.9 MM por concepto de Gastos de Capital, representando el 83.3% y 16.7%, respectivamente, con respecto al total del gasto del 2015.

Cuadro No. 18

Gastos del Gobierno Central Clasificación Económica 2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014		2015					2015 VS 2014	
	Devengado	% PIB	Pres. Inicial	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Gastos corrientes	412,647.5	15%	450,395.8	442,977.4	431,458.3	97.4%	14.4%	18,810.8	4.6%
Gastos de consumo	171,571.0	6%	195,972.9	206,340.2	200,848.7	97.3%	6.7%	29,277.7	17.1%
Gastos de la propiedad	70,737.8	3%	87,717.0	83,572.1	79,240.5	94.8%	2.6%	8,502.6	12.0%
Otros gastos corrientes	121.6	0%	22.9	77.9	76.3	97.9%	0.0%	(45.3)	-37.2%
Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	25,409.9	1%	28,081.9	26,762.2	26,544.3	99.2%	0.9%	1,134.3	4.5%
Subvenciones otorgadas a empresas	-	0%	-	-	-		0.0%	-	
Transferencias corrientes otorgadas	144,807.2	5%	138,601.1	126,225.0	124,748.6	98.8%	4.2%	(20,058.6)	-13.9%
Gastos de capital	79,263.7	3%	78,920.2	93,850.2	86,306.9	92.0%	2.9%	7,043.2	8.9%
Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	33,170.3	1%	41,176.8	37,673.7	33,720.0	89.5%	1.1%	549.7	1.7%
Activos no producidos	2,233.8	0%	1,263.7	1,933.8	1,798.0	93.0%	0.1%	(435.8)	-19.5%
Construcciones en proceso	19,008.5	1%	19,866.9	28,501.2	25,291.6	88.7%	0.8%	6,283.1	33.1%
Gastos de capital, reserva presupuestaria	-	0%	1,446.3	-	-		0.0%	-	
Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0%	32.2	32.2	-	0.0%	0.0%	-	
Objetos de valor	37.8	0%	15.5	22.2	8.6	38.7%	0.0%	(29.2)	-77.3%
Transferencias de capital otorgadas	24,813.2	1%	15,118.9	25,687.2	25,488.7	99.2%	0.9%	675.4	2.7%
TOTAL	491,911.1	17.7%	529,316.1	536,827.6	517,765.2	96.4%	17.3%	25,854.1	5.3%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Aumento en el monto total del Presupuesto vigente de ingresos y gastos Aprobado bajo el amparo del Artículo 28 de la Ley No. 527-14, Ley del Presupuesto General del Estado

Gastos Corrientes

Los Gastos Corrientes, que durante el año 2015 representaron un 83.3% del gasto total, equivalentes a un 14.4% del PIB, ascendieron a RD\$431,458.3 MM. El incremento en Gastos Corrientes, correspondiente al 4.6% con respecto al año 2014, se vio reflejado, principalmente, en el aumento de los gastos de consumo y pago de intereses, por un monto de RD\$29,277.7 MM (17.1%) y RD\$8,502.6 MM (12.0%), respectivamente. No obstante, dentro del gasto corriente con respecto al 2014, las partidas de transferencia y de otros gastos corrientes, presentaron una caída de RD\$20,058. MM (-13.9%) y RD\$45.3 (-37.2%), respectivamente.

Durante el ejercicio presupuestario del 2015, el 46.6% del gasto corriente estuvo compuesto por gastos de consumo, dentro de los cuales un 76.2% corresponde a remuneraciones y un 23.8% a compras de bienes y servicios. En orden de importancia le prosiguen a los gastos de consumo las transferencias corrientes, los intereses y las prestaciones de seguridad social con un 28.9%, un 18.4% y un 6.2% del gasto corriente, respectivamente.

Por el lado de la partida de intereses, cuyo monto alcanza RD\$79,240.5 MM, representando una ejecución del 94.8% de su presupuesto asignado, cabe destacar que esto está relacionado con una menor necesidad para cubrir el pago de intereses y comisiones de la deuda pública interna.

Transferencias Corrientes

Adicionalmente, en el año 2015 se realizaron Transferencias corrientes por un monto de RD\$124,748.6 MM, experimentando un decrecimiento de 13.9% con respecto al periodo anterior, debido, principalmente, a la disminución en las trasferencias del Gobierno Central al sector público en 7.9%, al sector externo en 27.6% y a otras instituciones públicas en 56.1%. No obstante, del total de las transferencias, el 71.8% corresponden al Sector Público, 19.9% al Sector Privado y 0.2% fueron transferencias al sector externo, por concepto de cuotas de membresía a organismos internacionales.

Cuadro No. 19

Gastos del Gobierno Central Clasificación Económica Transferencias Corrientes 2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014		2015					2015 VS 2014	
	Devengado	% PIB	Pres. Inicial	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Transferencias corrientes otorgadas	144,807.2	5.2%	138,601.1	126,225.0	124,748.6	98.8%	4.2%	(20,058.6)	-13.9%
Transferencias al sector privado	24,285.4	0.9%	26,485.3	25,874.2	24,858.1	96.1%	0.8%	572.7	2.4%
Transferencias al sector público	97,203.5	3.5%	100,091.0	89,784.7	89,556.4	99.7%	3.0%	(7,647.1)	-7.9%
Transferencia al sector externo	362.8	0.0%	284.8	366.7	262.6	71.6%	0.0%	(100.2)	-27.6%
Transferencias a otras instituciones públicas	22,955.5	0.8%	11,740.0	10,199.4	10,071.5	98.7%	0.3%	(12,883.9)	-56.1%
TOTAL	144,807.2	5.2%	138,601.1	126,225.0	124,748.6	98.8%	4.2%	(20,058.6)	-13.9%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Aumento en el monto total del Presupuesto vigente de ingresos y gastos Aprobado bajo el amparo del Artículo 28 de la Ley No. 527-14, Ley del Presupuesto General del Estado 2015

La caída experimentada por las transferencias destinadas al Sector Público, se explican en gran parte por los subsidios a la CDEEE, los cuales disminuyeron un 38.9%, equivalente a RD\$15,649.1 MM. No obstante, es importante señalar que el Programa de Medicamentos Esenciales, al cambiar de estructura, el registro de las transferencias fue trasladado por lo que este cambio afectó negativamente a las transferencias a instituciones del sector público. Empero, las transferencias al Instituto de Bienestar Estudiantil (INABIE), el cual abarca el 11.7% de las transferencias corrientes totales al sector público, experimentaron un crecimiento en RD\$2,090.3 MM, del mismo modo, las transferencias al Consejo Nacional de la Seguridad Social y las transferencias a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) aumentaron en RD\$779.2 MM y en RD\$391.2 MM, respectivamente, con una ejecución de un 100% con respecto al monto que le fue aprobado.

A continuación, un cuadro con las 15 principales transferencias al sector público:

Cuadro No. 20

Gastos del Gobierno Central Transferencias Corrientes al Sector Público 2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2015					
	Pres. Inicial	Pres. Aprobado (1)	Devengado (2)	% Individual (3)	% Acumulado (4)	% Ejecución Año (2/1) (5)
CORPORACION DOMINCANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES (CDEEE)	40,905.0	24,619.2	24,574.5	28.7%	28.7%	99.8%
AYUNTAMIENTOS	10,537.0	10,537.0	10,520.5	12.3%	40.9%	99.8%
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	11,204.2	10,049.4	10,049.4	11.7%	52.6%	100.0%
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	8,393.0	8,470.0	8,470.0	9.9%	62.5%	100.0%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO	6,517.9	7,013.6	6,992.5	8.2%	70.7%	99.7%
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	3,711.1	4,051.1	4,051.1	4.7%	75.4%	100.0%
INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES	3,289.1	3,312.6	3,312.6	3.9%	79.3%	100.0%
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	2,173.6	2,173.6	2,173.6	2.5%	81.8%	100.0%
INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI)	1,274.9	1,652.2	1,650.5	1.9%	83.7%	99.9%
INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS	1,468.5	1,565.0	1,565.0	1.8%	85.6%	100.0%
CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO	1,036.9	1,372.7	1,354.6	1.6%	87.1%	98.7%
INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	903.5	1,321.3	1,244.1	1.5%	88.6%	94.2%
INSTITUTO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS	882.8	882.8	882.8	1.0%	89.6%	100.0%
CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	777.3	777.3	777.3	0.9%	90.5%	100.0%
CONS. NAC. PROM. Y APOYO A LA MICRO, PEQ. Y MEDIANA EMPRESA-PROMIPYME	675.5	675.5	675.5	0.8%	91.3%	100.0%
RESTO DE TRANSFERENCIAS SECTOR PÚBLICO	6,340.4	7,501.2	7,452.3	8.7%	100.0%	99.3%
TOTAL	100,090.7	85,974.5	85,746.3	100.0%	100.0%	99.7%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Aumento en el monto total del Presupuesto vigente de ingresos y gastos Aprobado bajo el amparo del Artículo 28 de la Ley No. 527-14, Ley del Presupuesto General del Estado 2015

En cuanto a las Transferencias Corrientes al Sector Privado, las cuales totalizaron un gasto de RD\$24,858.1MM, reflejaron un aumento de 2.4%, explicado principalmente por el incremento en las transferencias condicionadas “Comer es Primero” y en el subsidio “GLP Hogares”, a los cuales se le transfirieron recursos adicionales en RD\$306.4 MM y RD\$94.8 MM, respectivamente.

Cuadro No. 21

Gastos del Gobierno Central Transferencias Corrientes al Sector Privado

2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2015					
	Pres. Inicial	Pres. Aprobado (1)	Devengado (2)	% Individual (3)	% Acumulado (4)	% Ejecución Año (2/1) (5)
4167 - TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS (COMER ES PRIMERO)	7,252.1	7,220.1	7,149.7	8.3%	8.3%	99.0%
4177 - SUBSIDIO GLP HOGARES	2,347.5	2,335.5	2,319.0	2.7%	11.0%	99.3%
4190 - SUBSIDIO POR PEAJE SOMBRA (CARRETERA STO. DGO. - SAMANA)	2,500.0	2,500.0	2,122.5	2.5%	13.5%	84.9%
4188 - SUBSIDIO BONO LUZ	1,666.3	1,674.3	1,585.8	1.8%	15.4%	94.7%
4011 - TRANSFERENCIA DE FONDO ESPECIAL PARTIDOS POLÍTICOS	805.0	805.0	805.0	0.9%	16.3%	100.0%
(ILAE)	680.8	667.5	664.0	0.8%	17.1%	99.5%
9992 - ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE EDUCACIÓN	591.4	732.8	650.0	0.8%	17.8%	88.7%
4176 - SUBSIDIO GLP TRANSPORTE	683.8	607.0	598.8	0.7%	18.5%	98.7%
9991 - ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE SALUD	550.5	587.4	578.9	0.7%	19.2%	98.6%
9993 - ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE DEPORTE	561.5	524.4	522.7	0.6%	19.8%	99.7%
9998 - ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE ASISTENCIA SOCIAL	309.9	469.7	465.1	0.5%	20.4%	99.0%
4174 - AYUDA A ENVEJECIENTES	400.0	400.0	383.5	0.4%	20.8%	95.9%
9996 - ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA RELIGIOSA	-	255.4	252.9	0.3%	21.1%	99.0%
2033 - SEGURO MÉDICO DE LOS MAESTROS	230.0	230.0	216.2	0.3%	21.4%	94.0%
RESTO DE TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO	7,906.5	6,864.8	6,544.0	7.6%	29.0%	95.3%
TOTAL	26,485.3	25,874.2	24,858.1	29.0%	29.0%	96.1%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Aumento en el monto total del Presupuesto vigente de ingresos y gastos Aprobado bajo el amparo del Artículo 28 de la Ley No. 527-14, Ley del Presupuesto

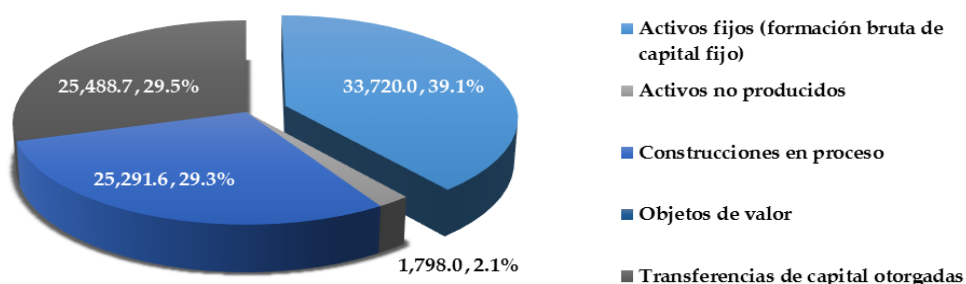
A nivel individual el Programa conocido como “Comer es Primero” es el más importante en términos de ejecución (RD\$7,149.7 MM) y representa por sí solo el 28.8% del Gasto en Transferencias al Sector Privado. El resto de partidas pueden observarse en el cuadro presentado anteriormente.

Gasto de Capital

La ejecución del Gasto de Capital en el año 2015, utilizado para ampliar o mejorar la capacidad productiva de bienes y servicios públicos, ascendió a RD\$86,306.9 MM, representando el 16.7% del total de gastos y el 2.9% del PIB estimado. Con relación al 2014, se observa un incremento de RD\$7,043.2 MM (8.9%), explicada completamente por el incremento en la inversión de capital en las construcciones en proceso (33.1%), las transferencias de capital otorgadas (2.7%) y a la formación bruta de capital (1.7%).

Gráfica No. 14

Composición del Gasto Capital Ejecución Enero-Diciembre 2015 (Valores en millones RD\$)



Fuente: SIGEF

El mayor componente del gasto de capital en el 2015, al igual que en años anteriores, correspondió a los activos fijos, los cuales representan el 39.1% del total ejecutado en gasto de capital, siguiendo en este orden, las transferencias de capital (29.5%), las construcciones en proceso (29.3%) y los activos no producidos (2.1%).

Es preciso señalar, que los sectores de educación y transporte ejecutaron en conjunto el 71.2% del total de los recursos de la inversión pública, excluyendo las transferencias, para un total de RD\$43,290.5 MM. En el sector educación, en el cual se invirtieron RD\$23,630.6 MM, se destacan RD\$4,544.8 MM en la fase 2 de la construcción de planteles educativos en la Provincia Santo Domingo; RD\$974.3 MM en la construcción de 1,340 aulas para los niveles básico y medio, dentro del programa de apoyo a la política sectorial a nivel nacional; y RD\$917.4 MM para la continuación del proyecto de construir 78 planteles escolares en la Provincia Santo Domingo.

Asimismo, en el sector transporte se ejecutaron recursos para proyectos de inversión ascendentes a RD\$19,659.9 MM, equivalentes a un 0.7% del PIB estimado para el 2015. Entre los proyectos más destacados se encuentran: la continuación de la construcción de la línea 2-B del Metro de Santo Domingo, desde el puente de la 17 hasta Megacentro, (RD\$6,473.8 MM); la construcción del corredor ecológico Pontezuela – Eco-vía – en la Provincia de Santiago de los Caballeros (RD\$2,673.1 MM); la reconstrucción de la carretera Cruce de Ocoa y puente de Sabana Larga (RD\$2,222.4 MM); y la reconstrucción de la carretera Bávaro – Uvero Alto – Miches – Sabana de la Mar y la construcción de la terminal portuaria en Sabana de la Mar (RD\$1,433.4 MM). Para mayor detalle, en el siguiente cuadro se presentan los veinte proyectos con mayor participación dentro del gasto de inversión pública durante el año 2015:

Cuadro No. 22

Proyectos de Inversión de Capital

2015

(Valores en Millones RD\$)

Proyectos	Devengado	% Participación en Gasto de Capital
CONSTRUCCIÓN LINEA 2-B DEL METRO DE SANTO DOMINGO (DESDE EL PUENTE DE LA 17 HASTA MEGACENTRO)	6,473.8	7.5%
CONSTRUCCIÓN CORREDOR ECOLOGICO PONTEZUELA - SANTIAGO DE LOS CABALLEROS - ECOVÍA - (CIRCUNVALACION DE SANTIAGO), PROVINCIA SANTIAGO.	2,673.1	3.1%
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO (FASE 2)	2,615.1	3.0%
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD LA BARQUITA, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE	2,357.7	2.7%
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA CRUCE DE OCOA - SAN JOSE DE OCOA Y PUENTE SABANA LARGA	2,222.4	2.6%
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA BAVARO - UVERO ALTO - MICHES - SABANA DE LA MAR Y CONSTRUCCION TERMINAL PORTUARIA EN SABANA DE LA MAR	1,433.4	1.7%
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR, DISTRITO NACIONAL	1,357.8	1.6%
CONSTRUCCIÓN DE 1340 AULAS PARA NIVEL BASICO Y MEDIO DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA POLITICA SECTORIAL A NIVEL NACIONAL.	974.3	1.1%
CONSTRUCCIÓN DE 78 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO	917.4	1.1%
CONSTRUCCIÓN DE 176 AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y 324 AULAS DE EDUCACIÓN MEDIA EN LAS PROVINCIAS: LA ALTAGRACIA, LA ROMANA	812.9	0.9%
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO (FASE 2)	809.3	0.9%
APOYO A LA PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL (PROSOLI)	720.5	0.8%
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA SALIDA BANI-CRUCE 15 DE AZUA, PROVINCIAS PERAVIA Y AZUA	660.5	0.8%
APOYO AL PROCESO DE REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.	648.8	0.8%
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SAN CRISTÓBAL (FASE 2)	544.9	0.6%
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO (Fase 3)	537.8	0.6%
AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL DR. MARCELINO VELEZ SANTANA, EN HERRERA	464.0	0.5%
CONSTRUCCIÓN DE 46 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SANTIAGO	450.7	0.5%
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE ESPAILLAT (FASE 2)	430.0	0.5%
NORMALIZACIÓN Y MODERNIZACION DEL SISTEMA NACIONAL PARA CONTROL MIGRATORIO EN LA REPUBLICA DOMINICANA	425.4	0.5%
Total 20 proyectos de Inversión con mayor ejecución	27,529.8	31.9%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Clasificación Institucional

La Clasificación Institucional, detalla el monto de los Gastos del Gobierno Central de acuerdo a los diferentes Capítulos que componen este ámbito institucional, incluyendo los Capítulos virtuales de la Administración de la Deuda Pública y

Activos Financieros, así como el de Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional. En el cuadro estadístico siguiente, se presentan las correspondientes apropiaciones consignadas en el Presupuesto General del Estado del año 2015, según esta clasificación.

Cuadro No. 23
Presupuesto de Gastos del Gobierno Central
Clasificación Institucional del Gasto
2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Participación %	% PIB
PODER LEGISLATIVO	5,746.5	1.1%	0.2%
0101 - Senado De La República	1,925.8	0.4%	0.1%
0102 - Cámara De Diputados	3,820.7	0.7%	0.1%
PODER EJECUTIVO	370,134.4	69.9%	12.2%
0201 - Presidencia De La República	46,123.5	8.7%	1.5%
0202 - Ministerio De Interior Y Policía	32,451.6	6.1%	1.1%
0203 - Ministerio De Defensa	19,965.3	3.8%	0.7%
0204 - Ministerio De Relaciones Exteriores	6,781.4	1.3%	0.2%
0205 - Ministerio De Hacienda	11,539.2	2.2%	0.4%
0206 - Ministerio De Educación	119,363.2	22.6%	4.0%
0207 - Ministerio De Salud Pública Y Asistencia Social	60,948.6	11.5%	2.0%
0208 - Ministerio De Deportes, Educación Física Y Recreación	2,251.9	0.4%	0.1%
0209 - Ministerio De Trabajo	1,948.3	0.4%	0.1%
0210 - Ministerio De Agricultura	8,085.2	1.5%	0.3%
0211 - Ministerio De Obras Públicas Y Comunicaciones	24,891.5	4.7%	0.8%
0212 - Ministerio De Industria Y Comercio	3,375.7	0.6%	0.1%
0213 - Ministerio De Turismo	4,213.2	0.8%	0.1%
0214 - Procuraduría General De La República	3,821.2	0.7%	0.1%
0215 - Ministerio De La Mujer	505.4	0.1%	0.0%
0216 - Ministerio De Cultura	1,930.5	0.4%	0.1%
0217 - Ministerio De La Juventud	408.4	0.1%	0.0%
0218 - Ministerio De Medio Ambiente Y Recursos Naturales	5,961.1	1.1%	0.2%
0219 - Ministerio De Educación Superior Ciencia Y Tecnología	10,992.5	2.1%	0.4%
0220 - Ministerio De Economía, Planificación Y Desarrollo	3,016.6	0.6%	0.1%
0221 - Ministerio De Administración Pública	724.1	0.1%	0.0%
0222 - Ministerio De Energía Y Minas	836.0	0.2%	0.0%
PODER JUDICIAL	5,322.2	1.0%	0.2%
0301 - Poder Judicial	5,322.2	1.0%	0.2%
ORGANISMOS ESPECIALES	5,903.5	1.1%	0.2%
0401 - Junta Central Electoral	3,955.9	0.7%	0.1%
0402 - Cámara De Cuentas	596.2	0.1%	0.0%
0403 - Tribunal Constitucional	851.3	0.2%	0.0%
0404 - Defensor Del Pueblo	150.0	0.0%	0.0%
0405 - Tribunal Superior Electoral (TSE)	350.0	0.1%	0.0%

OTROS	142,209.5	26.9%	4.7%
0998 - Administración De Deuda Pública Y Activos Financieros	87,717.0	16.6%	2.9%
0999 - Administración De Obligaciones Del Tesoro Nacional	54,492.5	10.3%	1.8%
TOTAL	529,316.1	100.0%	17.5%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Ley de Presupuesto General del Estado 2015

En el cuadro 23 se observa que el Ministerio de Educación, con un presupuesto de RD\$119,363.23 MM; la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros, con RD\$87,717.02 MM; y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con una asignación de RD\$60,948.56 MM, corresponden a las tres principales instituciones que mayor porcentaje de participación abarcaron dentro del presupuesto total aprobado para el ejercicio fiscal del 2015.

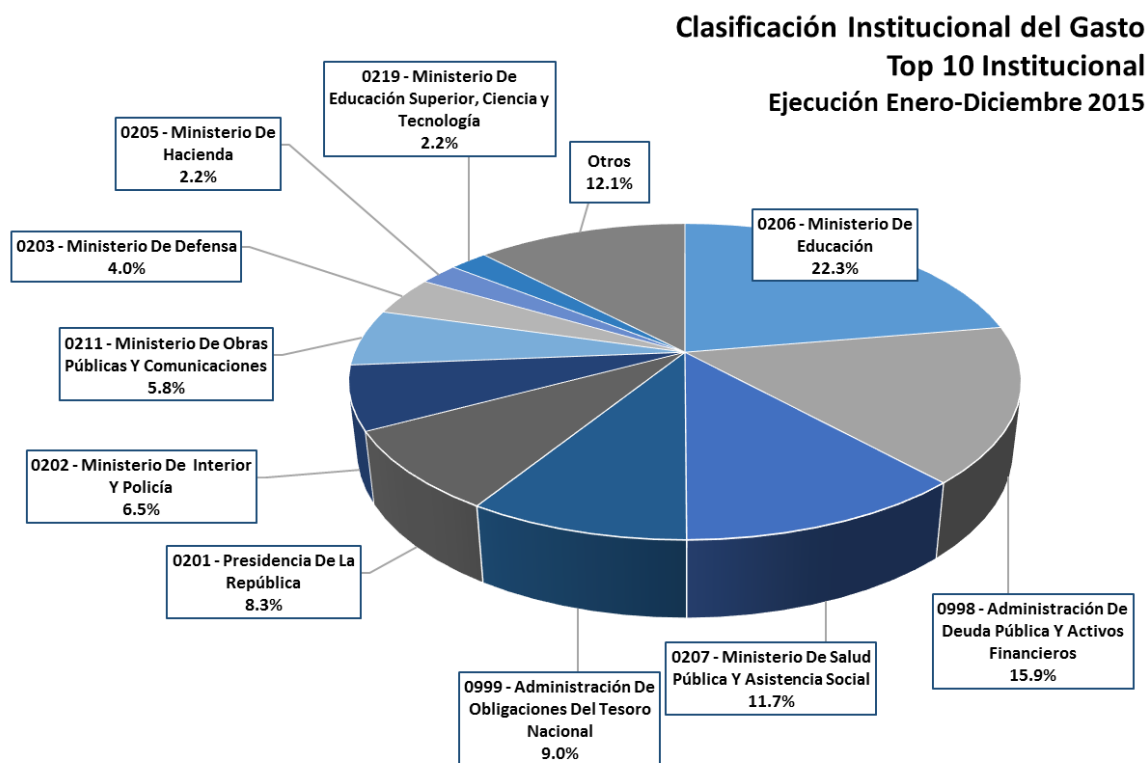
Esta estructura refleja las prioridades de política pública: el apoyo al sector social a través de la asignación del 4% a la Educación, correspondiente a lo asignado al Ministerio de Educación y al Ministerio de Salud Pública; la estabilidad macroeconómica y fiscal, reflejado en las asignaciones a la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros y la Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional con un 10% del presupuesto total (RD\$54,492.46 MM); y el apoyo a los sectores productivos, evidenciado en las asignaciones de los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura, que concentran el 4.7% y el 1.5% del presupuesto, respectivamente.

Ejecución del Gasto por Institución

Tal como fue expuesto anteriormente, el gasto total ejecutado para el periodo Enero – Diciembre 2015, ascendió a RD\$517,765.2 MM, dentro del cual, el Poder Ejecutivo ejecutó el 71.4% del total de recursos. Las instituciones que mayor gasto ejecutaron de su presupuesto se encuentran: el Ministerio de Educación (RD\$115,531.9 MM), el

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (RD\$60,640.2 MM), la Administración de la Deuda Pública y Activos Financieros (RD\$82,361.5 MM), la Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional (RD\$46,362.8 MM) y la Presidencia de la República (RD\$42,778.4 MM).

Gráfica No. 15



Fuente: SIGEF

De las 32 instituciones que componen el Gobierno Central, 27 de estas presentaron una ejecución por encima del 90% del total que le fue asignado en el presupuesto, con lo cual se alcanzó una ejecución de un 96.4% del monto aprobado para el 2015. En los siguientes párrafos se explica en forma breve algunas de las causas relacionadas con el comportamiento del gasto de las instituciones que mayor ejecución presentaron en el periodo de estudio, así como de las cuales que poseen dentro de sus planes el desarrollo de los Programas Prioritarios de la política pública.

Cuadro No. 24

Presupuesto de Gastos del Gobierno Central Clasificación Institucional del Gasto

2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014	2015						2015 VS 2014	
	Devengado	Pres. Inicial	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	Participación %	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
PODER LEGISLATIVO	5,753.4	5,746.5	6,043.6	6,036.8	99.9%	1.2%	0.0	283.32	4.9%
0101 - Senado De La República	1,925.8	1,925.8	2,100.8	2,100.8	100.0%	0.4%	0.0	175.00	9.1%
0102 - Cámara De Diputados	3,827.7	3,820.7	3,942.8	3,936.0	99.8%	0.8%	0.0	108.32	2.8%
PODER EJECUTIVO	342,234.3	370,134.4	383,954.6	369,564.2	96.3%	71.4%	0.1	27,329.94	8.0%
0201 - Presidencia De La República	42,830.5	46,123.5	45,224.9	42,778.4	94.6%	8.3%	0.0	(52.19)	-0.1%
0202 - Ministerio De Interior Y Policía	33,244.0	32,451.6	34,368.1	33,863.6	98.5%	6.5%	0.0	619.58	1.9%
0203 - Ministerio De Defensa	19,058.9	19,965.3	21,060.3	20,634.0	98.0%	4.0%	0.0	1,575.10	8.3%
0204 - Ministerio De Relaciones	7,178.9	6,781.4	6,435.8	6,263.6	97.3%	1.2%	0.0	(915.29)	-12.7%
0205 - Ministerio De Hacienda	11,014.3	11,539.2	12,068.8	11,538.2	95.6%	2.2%	0.0	523.86	4.8%
0206 - Ministerio De Educación	105,980.3	119,363.2	119,363.2	115,531.9	96.8%	22.3%	0.0	9,551.55	9.0%
0207 - Ministerio De Salud Pública Y Asistencia Social	57,544.6	60,948.6	61,990.4	60,640.2	97.8%	11.7%	0.0	3,095.61	5.4%
0208 - Ministerio De Deportes, Educación Física Y Recreación	2,206.9	2,251.9	2,151.9	2,103.1	97.7%	0.4%	0.0	(103.82)	-4.7%
0209 - Ministerio De Trabajo	1,835.9	1,948.3	2,050.4	2,013.6	98.2%	0.4%	0.0	177.76	9.7%
0210 - Ministerio De Agricultura	8,050.6	8,085.2	8,857.9	8,414.5	95.0%	1.6%	0.0	363.88	4.5%
0211 - Ministerio De Obras Públicas Y Comunicaciones	22,782.3	24,891.5	31,711.1	29,984.8	94.6%	5.8%	0.0	7,202.53	31.6%
0212 - Ministerio De Industria Y Comercio	2,995.3	3,375.7	3,871.8	3,547.1	91.6%	0.7%	0.0	551.82	18.4%
0213 - Ministerio De Turismo	2,418.2	4,213.2	5,163.5	4,622.2	89.5%	0.9%	0.0	2,204.03	91.1%
0214 - Procuraduría General De La República	3,665.6	3,821.2	4,160.0	4,160.0	100.0%	0.8%	0.0	494.41	13.5%
0215 - Ministerio De La Mujer	458.8	505.4	486.6	411.0	84.5%	0.1%	0.0	(47.74)	-10.4%
0216 - Ministerio De Cultura	1,844.8	1,930.5	1,939.0	1,891.2	97.5%	0.4%	0.0	46.36	2.5%
0217 - Ministerio De La Juventud	390.7	408.4	408.4	399.5	97.8%	0.1%	0.0	8.73	2.2%
0218 - Ministerio De Medio Ambiente Y Recursos Naturales	4,073.3	5,961.1	5,880.2	5,378.8	91.5%	1.0%	0.0	1,305.54	32.1%
0219 - Ministerio De Educación Superior, Ciencia y Tecnología	10,972.3	10,992.5	11,501.2	11,365.5	98.8%	2.2%	0.0	393.20	3.6%
0220 - Ministerio De Economía, Planificación Y Desarrollo	2,596.7	3,016.6	3,373.2	2,473.7	73.3%	0.5%	0.0	(123.05)	-4.7%
0221 - Ministerio De Administración Pública	492.0	724.1	842.9	650.8	77.2%	0.1%	0.0	158.83	32.3%
0222 - Ministerio De Energía Y	599.4	836.0	1,045.0	898.6	86.0%	0.2%	0.0	299.26	-
PODER JUDICIAL	5,222.2	5,322.2	5,322.2	5,322.2	100.0%	1.0%	0.0	100.00	1.9%
0301 - Poder Judicial	5,222.2	5,322.2	5,322.2	5,322.2	100.0%	1.0%	0.0	100.00	1.9%
ORGANISMOS ESPECIALES	5,773.8	5,903.5	8,121.2	8,117.6	100.0%	1.6%	0.0	2,343.80	40.6%
0401 - Junta Central Electoral	4,155.9	3,955.9	6,167.9	6,167.9	100.0%	1.2%	0.0	2,012.00	48.4%
0402 - Cámara De Cuentas	516.0	596.2	596.2	596.2	100.0%	0.1%	0.0	80.21	15.5%
0403 - Tribunal Constitucional	683.5	851.3	857.0	853.5	99.6%	0.2%	0.0	169.92	24.9%
0404 - Defensor Del Pueblo	150.0	150.0	150.0	150.0	100.0%	0.0%	0.0	-	0.0%
0405 - Tribunal Superior Electoral (TSE)	268.3	350.0	350.0	350.0	100.0%	0.1%	0.0	81.67	30.4%

OTROS	132,927.4	142,209.5	133,386.0	128,724.4	96.5%	24.9%	0.0	(4,202.99)	-3.2%
0998 - Administración De Deuda Pública Y Activos Financieros	71,170.6	87,717.0	86,692.2	82,361.5	95.0%	15.9%	0.0	11,190.87	15.7%
0999 - Administración De Obligaciones Del Tesoro Nacional	61,756.8	54,492.5	46,693.8	46,362.9	99.3%	9.0%	0.0	(15,393.85)	-24.9%
TOTAL	491,911.1	529,316.1	536,827.6	517,765.2	96.4%	100.0%	17.3%	25,854.08	5%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Ley de Presupuesto General del Estado 2015

Presidencia de la República

El gasto ejecutado por la Presidencia de la República durante el año 2015 fue de RD\$42,778.4 MM, lo que representa un 94.6% con respecto al total aprobado y un 8.3% del gasto total devengado por el Gobierno Central. De esta erogación, RD\$19,991.4 MM (46.7%) corresponde al Gabinete de Política Social.

Cuadro No. 25

Presupuesto de Gastos del Gobierno Central Subcapítulos de la Presidencia de la República 2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014	2015						2015 VS 2014	
	Devengado	Pres. Inicial	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	Participación %	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA	14,465.33	15,300.8	15,315.6	14,882.5	97.2%	34.8%	0.5%	417.2	2.9%
GABINETE DE LA POLITICA SOCIAL	20,823.4	20,174.0	20,592.6	19,991.4	97.1%	46.7%	0.7%	(832.0)	-4.0%
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	1,226.8	1,333.6	1,333.6	1,228.2	92.1%	2.9%	0.0%	1.4	0.1%
OFICINA DE INGENIEROS									
SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO	4,484.1	5,643.2	5,888.1	5,305.2	90.1%	12.4%	0.2%	821.2	18.3%
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	1,830.92	3,671.9	2,095.0	1,371.0	65.4%	3.2%	0.0%	(459.9)	-25.1%
TOTAL	42,830.5	46,123.5	45,224.9	42,778.4	94.6%	100.0%	1.4%	(52.2)	-0.1%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Ley de Presupuesto General del Estado 2015

El Gabinete de la Política Social, cuya misión, consiste en definir y coordinar la política social del Gobierno, ejecutó el 97.1% de su presupuesto aprobado, alcanzando un monto de RD\$19,991.4 MM, destinado principalmente a programas sociales priorizados por el Gobierno, tales como: Comer es Primero, Bono Gas Hogar y Bono

Luz, Progresando con Solidaridad, Incentivo a la Asistencia Escolar, Ayuda a Envejecientes, entre otros.

En este mismo orden, el Ministerio Administrativo de la Presidencia, compuesto principalmente, por el Secretariado Administrativo de la Presidencia y la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, ejecutó RD\$14,882.5 MM, los cuales fueron destinados para diferentes programas, como el de Desarrollo Territorial y de Comunidades el cual se enfocó en el mejoramiento de la Comunidad La Barquita, el cual implica la construcción de un parque ecológico y el rescate de la cuenca del Río Ozama, apoyo al desarrollo provincial, al deporte y recreación, al área de acueducto y alcantarillado, entre otros.

Por su parte, los fondos a cargo de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado ascendieron a RD\$5,305.2 MM, y se destinaron principalmente a la construcción y reconstrucción de centros de salud, centros de diagnóstico y atención primaria, entre otros.

En el cuadro siguiente se presenta la ejecución de estos programas prioritarios mencionados anteriormente a cargo del Gabinete de Política Social:

Cuadro No. 26

Presupuesto de Gastos del Gobierno Central Programas prioritarios del Gabinete de Política Social 2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014	2015						2015 VS 2014	
	Devengado	Pres. Inicial	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	Participación %	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Transferencias condicionadas (Comer es primero)	6,843.24	7,252.1	7,220.1	7,149.7	99.0%	54.3%	0.2%	306.4	4.5%
Bonogás hogares	2,224.1	2,347.5	2,335.5	2,319.0	99.3%	17.6%	0.1%	94.8	4.3%
Bonoluz	1,518.8	1,666.3	1,674.3	1,585.8	94.7%	12.1%	0.1%	67.0	4.4%
Programas Progresando con Solidaridad	1,020.5	826.7	1,054.6	1,054.6	100.0%	8.0%	0.0%	34.1	3.3%
Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)	847.09	680.8	667.5	664.0	99.5%	5.0%	0.0%	(183.1)	-21.6%
Ayuda a Envejecientes	404.53	400.0	400.0	383.5	95.9%	2.9%	0.0%	(21.0)	-5.2%
TOTAL	12,858.3	13,173.4	13,352.1	13,156.6	98.5%	100.0%	0.4%	298.3	2.3%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Ley de Presupuesto General del Estado 2015

Ministerio de Interior y Policía

Al Ministerio de Interior y Policía le fue asignado un presupuesto de RD\$34,368.1 MM para el año 2015, el cual fue ejecutado en un 98.5% (RD\$33,863.6 MM). Dentro del monto total, se encuentran las transferencias a los ayuntamientos por un monto RD\$16,972.9 MM y RD\$81.8 MM para asistir a los requerimientos de los distintos Cuerpo de Bomberos a nivel nacional.

Asimismo, en su presupuesto se incluye también RD\$10,028.0 MM para los Servicios de Seguridad Ciudadana y Orden Público, de los cuales se asignó el 88.2% de los fondos a la Policía Nacional y el 8.3% a la Autoridad Metropolitana de Transporte. Para la Junta de Retiro de la Policía Nacional se destinaron RD\$3,624.5 MM, para los Servicios y Control de Migración se destinaron RD\$1,364.8 MM, y RD\$462.5 MM para los Servicios de Seguridad Social a miembros de la Policía Nacional, donde se encuentra el Hospital General de la Policía Nacional, el Instituto de Seguridad Social, entre otros.

Cuadro No. 27

Presupuesto de Gastos del Gobierno Central Programas prioritarios del Ministerio de Interior y Policía 2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014	2015						2015 VS 2014	
	Devengado	Pres. Inicial	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	Participación %	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Programa Vivir Tranquilo	753.62	942.3	846.5	789.4	93.3%	100.0%	0.0%	35.8	4.8%
TOTAL	753.6	942.3	846.5	789.4	93.3%	100.0%	0.0%	35.8	4.8%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Ley de Presupuesto General del Estado 2015

Ministerio de Educación

Al Ministerio de Educación le fue asignado un presupuesto de RD\$119,363.2 MM para el 2015, del cual fueron ejecutados RD\$115,531.9 MM, alcanzando un nivel de ejecución del 96.8%, representando un 4% del PIB y un 22.3% del gasto total ejecutado por el Gobierno Central.

Del total de los recursos, se destinaron RD\$18,025.26 MM para la Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares y estancias infantiles, RD\$10,622.26 MM para las Actividades Centrales del Ministerio, así como RD\$10,049.42 MM para el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, institución encargada de suplir el desayuno escolar de las escuelas públicas, RD\$6,322.81 MM a la Administración de Contribuciones Especiales, mediante el cual se realizan transferencias para las jubilaciones de los maestros y hacia diferentes instituciones sin fines de lucro, el Seguro Médico de Maestros y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

El Ministerio designó RD\$69,537.83 MM para los servicios educativos, los cuales, fueron distribuidos de la siguiente manera: RD\$1,511.2 MM para la Educación Inicial, RD\$43,105.0 MM para la Educación Básica, RD\$15,959.7 MM para la Educación

Media, RD\$5,386.7 MM para la Educación de Adultos, donde se encuentra el Plan Nacional de Alfabetización, *Quisqueya Aprende Contigo*, y RD\$3,575.23 MM para los Servicios Técnicos Pedagógicos.

Cuadro No. 28

Presupuesto de Gastos del Gobierno Central
Programas prioritarios del Ministerio de Educación
2015
 (Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014	2015						2015 VS 2014	
	Devengado	Pres. Inicial	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	Participación %	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas	5,126.29	6,169.5	5,543.38	5,386.7	97.2%	16.1%	0.2%	260.4	5.1%
Construcción y reparación de aulas	17,739.1	21,073.3	18,327.1	16,852.1	92.0%	50.4%	0.6%	(887.0)	-5.0%
Apoyo a la población vulnerable	7,959.1	11,204.2	10,049.42	10,049.4	100.0%	30.0%	0.3%	2,090.3	26.3%
Atención a la primera infancia (0-4 años)	797.2	2,341.2	1,354.5	1,173.2	86.6%	3.5%	0.0%	375.9	47.2%
TOTAL	31,621.8	40,788.2	35,274.4	33,461.4	94.9%	100.0%	1.1%	1,839.6	5.8%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Ley de Presupuesto General del Estado 2015

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, registró una ejecución de RD\$60,640.2 MM durante el año 2015, equivalente a un 2.0% del PIB, constituyendo un cumplimiento de 97.8% con respecto a su presupuesto aprobado. Del total, RD\$19,631.04 MM fueron destinados al Programa de Atención a la Salud de las Personas, mediante el cual se efectúa el pago de nómina de los diferentes médicos y enfermeras que laboran para el Ministerio, donde se brindan servicios de hospitalización, emergencias, consultas externas y diagnósticos y servicios de bancos de sangre, así como también las remodelaciones a hospitales a nivel nacional, como el de Sánchez Ramírez, María Trinidad Sanchez, Monte Cristi, entre otros.

Asimismo, se destinaron RD\$20,424.35 MM para el programa de Administración de Activos, Pasivos y Transferencias, para realizar transferencias a diferentes instituciones públicas, como el Consejo Nacional de Seguridad Social (RD\$7,592.2

MM), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (RD\$5,605.7 MM), Instituto Dominicano de Seguros Sociales (RD\$3,312.6 MM), Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (RD\$2,733.7 MM) y el resto a distintas corporaciones de Acueducto y Alcantarillado, Cruz Roja Dominicana y Consejo Nacional de Población y Familia, entre otros.

Caben destacar los montos de RD\$3,267.4 MM utilizados para la provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio, RD\$2,587.1 MM para los servicios médicos a hospitales autogestionables y RD\$2,518.5 MM para los servicios de salud colectiva, como son los servicios de inmunización, prevención y vigilancia epidemiológica de las distintas enfermedades.

Por otra parte, RD\$1,311.9 MM ejecutados a través del programa de Contribuciones Especiales, mediante el cual se hicieron transferencias por RD\$633.9 MM a Organizaciones sin Fines de Lucro en el área de la Salud, RD\$317.5 MM al Patronato del Hospital General Materno Infantil (Plaza de la Salud), RD\$133.6 MM al Patronato de los Centros de Diagnósticos y Medicina Avanzada y a diferentes centros de salud, entre otros.

Para cubrir el funcionamiento operacional del ministerio, en el cual se incluye la provisión de los servicios de salud que demanda la sociedad, se destinaron RD\$8,532.5 MM, correspondiente al 14.1% del total ejecutado por el Ministerio.

Los gastos restantes del Ministerio fueron destinados a los programas de Rectoría, Dirección y Coordinación del Sistema Nacional de Salud, Asistencia Social y Control y Vigilancia de Riesgos Ambientales.

Cuadro No. 29

Presupuesto de Gastos del Gobierno Central Programas prioritarios del Ministerio de Salud 2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014	2015						2015 VS 2014	
	Devengado	Pres. Inicial	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	Participación %	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Programa Ampliado de Inmunización	412.3	423.7	745.4	744.5	99.9%	8.4%	0.0%	332.2	80.6%
Salud materna infantil	91.2	100.0	90.2	72.3	80.2%	0.8%	0.0%	(18.8)	-20.7%
Prevención y control de la tuberculosis	147.5	98.6	172.8	142.1	82.2%	1.6%	0.0%	(5.4)	-3.7%
Prevención y control de enfermedades	153.9	119.8	144.8	135.5	93.6%	1.5%	0.0%	(18.4)	-12.0%
Atención integral personas viviendo con VIH	217.9	80.5	96.1	88.3	91.8%	1.0%	0.0%	(129.6)	-59.5%
Prevención y control de la zoonosis (rabia)	32.4	40.0	35.6	31.1	87.4%	0.4%	0.0%	(1.3)	-4.0%
Prevención y control de desnutrición	28.8	30.0	9.6	2.9	30.2%	0.0%	0.0%	(25.9)	-89.9%
Promoción y educación para la salud	1.8	90.0	5.4	0.6	11.6%	0.0%	0.0%	(1.1)	-64.2%
Prevención y control de enfermedades	4.4	6.5	6.3	0.5	7.8%	0.0%	0.0%	(3.9)	-89.0%
Vigilancia epidemiología	3.8	7.3	4.5	2.9	63.3%	0.0%	0.0%	(0.9)	-24.8%
Salud mental	2.3	3.9	1.3	0.6	46.8%	0.0%	0.0%	(1.7)	-73.1%
Riesgos ambientales	5.8	20.7	20.7	7.0	34.0%	0.1%	0.0%	1.2	20.5%
Salud bucal	11.4	17.3	8.4	1.1	12.9%	0.0%	0.0%	(10.3)	-90.4%
Seguro Familiar de Salud en el régimen	6,840.0	7,552.2	7,592.2	7,592.2	100.0%	86.1%	0.3%	752.2	11.0%
TOTAL	7,953.5	8,590.5	8,933.4	8,821.6	98.7%	100.0%	0.3%	868.1	10.9%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Ley de Presupuesto General del Estado 2015

Ministerio de Agricultura

El Ministerio de Agricultura alcanzó una ejecución durante el 2015 de RD\$8,414.5 MM, equivalente a un 95.0% de lo presupuestado. De éste monto se destinaron RD\$4,443.4 MM para el programa de Administración de Activos, Pasivos y Transferencias, a través del cual se realizaron transferencias a diferentes instituciones públicas como el Instituto Agrario Dominicano (RD\$1,546.7 MM), Instituto de Estabilización de Precios (RD\$882.8 MM), Instituto Nacional de Tabaco (RD\$322.5 MM), Consejo Dominicano del Café (RD\$283.0 MM), Banco Agrícola (RD\$214.0 MM), entre otros.

Contempla también RD\$1,801.7 MM para el Fomento a la Producción Agrícola, principalmente para el cultivo de arroz, café, cacao, frutales, construcción y reconstrucción de caminos rurales, fomento y distribución de las agroempresas,

fomento de distribución de semillas, preparación de tierras y suministro de insumos, entre otros.

Asimismo, se destinaron RD\$1,020.1 MM para los gastos operativos y administrativos del Ministerio, donde se planifican y se diseñan políticas sectoriales y se brindan servicios administrativos financieros. A través del programa de Administración de Contribuciones Especiales (RD\$725.1 MM) se realizaron transferencias a diferentes instituciones públicas y privadas, como la Unidad Ejecutora de Pignoraciones, el Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria de Leche, Organizaciones no Gubernamentales en el Área de Agricultura, entre otras.

Asimismo, se desarrolló el programa de Asistencia y Transferencia Tecnológica con un monto de RD\$215.6 MM y por último, mediante el programa de Sanidad Animal, Asistencia Técnica y Fomento Pecuário se llevó a cabo la Epidemiología, Control y Erradicaciones de Enfermedades y la Investigación Sanitaria y Producción de Biológicos por un monto de RD\$208.6 millones.

Cuadro No. 30

Presupuesto de Gastos del Gobierno Central
Programas prioritarios del Ministerio de Agricultura
2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014	2015						2015 VS 2014	
	Devengado	Pres. Inicial	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	Participación %	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Transferencia FEDA para el desarrollo rural	200.0	200.00	200.00	200.00	100.0%	57.1%	0.0%	-	0.0%
Seguro agrícola	150.0	151.00	151.00	150.00	99.3%	42.9%	0.0%	-	0.0%
TOTAL	350.0	351.0	351.0	350.0	99.7%	100.0%	0.0%	-	0.0%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Ley de Presupuesto General del Estado 2015

Ministerio de Obras Públicas

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ejecutó, durante el año 2015, un 94.6% de su presupuesto, equivalente a RD\$29,984.8 MM. Del monto total, se asignaron RD\$9,709.0 MM para los Servicios de Transporte Terrestre, de los cuales se destinaron RD\$4,204.8 MM para la Construcción y Expropiaciones de la Línea 2-B del Metro de Santo Domingo, RD\$2,269.0 MM para la Construcción de un Puente Ferroviario sobre el Río Ozama, RD\$1,681.0 MM para los Servicios de Transporte de Autobuses y RD\$1,481.2 MM para Servicios de Transporte Ferroviarios.

Asimismo, se destinaron RD\$5,803.8 MM para la Reconstrucción y Rehabilitación de Carreteras, RD\$6,857.73 MM para la Construcción, Pavimentación y Asfaltado de Carreteras, Avenidas Calles y Caminos Vecinales, en diferentes ciudades a nivel nacional. Entre las de mayor importancia podemos resaltar las construcciones y reconstrucciones realizadas en Azua, Santo Domingo Oeste, Samaná, Santiago, entre otras.

En los gastos operativos y administrativos del ministerio se ejecutaron RD\$2,668.5 MM, los cuales fueron para la Dirección y Coordinación y la Gestión Administrativa y Financiera. En el programa de Administración de Contribuciones Especiales se realizaron transferencias por un monto de RD\$2,125.6 MM, principalmente para el Subsidio por Peaje Sombra de Samaná (RD\$2,122.5 MM).

Mediante el Programa de Administración de Activos, Pasivos y Transferencias se ejecutaron RD\$948.6 MM, destinados a diferentes instituciones públicas como el Instituto Nacional de la Vivienda (RD\$479.0 MM), el Instituto Postal Dominicano (RD\$201.1 MM), el Instituto de Auxilios y Viviendas (RD\$175.7 MM) y el Instituto Dominicano de Aviación Civil (RD\$92.7 MM)

El monto restante fue ejecutado a través de los programas de Construcción de Edificaciones y Puentes, Embellecimiento de Avenidas y Carreteras, Rehabilitación de Caminos Vecinales y Puentes, entre otros.

Ministerio de Industria y Comercio

El Ministerio de Industria y Comercio ejecutó en el año 2015 un monto de RD\$3,547.1 MM, lo que representa un 91.6% de su presupuesto aprobado. Del valor total, RD\$1,622.0 MM fueron destinados al programa de Administración de Activos, Pasivos y Transferencias, mediante el cual se realizaron transferencias a distintas instituciones públicas como el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa “PROMIPYME” (RD\$675.5 MM), Centro de Exportaciones e Inversiones de la Rep. Dominicana (RD\$320.9 MM), Instituto de Protección de los Derechos al Consumidor (RD\$137.5 MM), entre otros.

Para los gastos operativos y administrativos del Ministerio fueron ejecutados RD\$1,197.2 MM, destinados principalmente a la Dirección y Coordinación y a la Inspección, Supervisión y Control del Mercado de Hidrocarburos y Programación Sectorial.

Asimismo para la Regulación y Fomento Industrial se asignaron RD\$552.9 MM, esencialmente para el Fomento y Desarrollo de Energía no Convencional, por un monto de RD\$527.8 millones.

Cuadro No. 31

Presupuesto de Gastos del Gobierno Central Programas prioritarios del Ministerio de Industria y Comercio 2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014	2015						2015 VS 2014	
	Devengado	Pres. Inicial	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	Participación %	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Apoyo a las micro, pequeñas y medianas	548.91	675.5	675.5	675.5	100.0%	100.0%	0.0%	126.6	23.1%
TOTAL	548.9	675.5	675.5	675.5	100.0%	100.0%	0.0%	126.6	23.1%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Ley de Presupuesto General del Estado 2015

Ministerio de la Mujer

El Ministerio de la Mujer ejecutó RD\$411.0 MM, equivalentes al 84.5% de los recursos presupuestados para el año 2015. Los mismos se destinaron principalmente a los gastos operativos y administrativos del Ministerio (RD\$278.2 MM).

De igual forma, se realizaron transferencias por RD\$66.9 MM, de las cuales RD\$33.6 MM se destinaron al Consejo de Dirección de Casas de Acogidas o Refugios y RD\$33.3 MM a distintas Organizaciones no Gubernamentales en el Área de Asistencia Social.

El resto de los recursos se asignaron a los programas de Defensoría de los Derechos de la Mujer (RD\$39.9 MM), enfocado en la prevención de embarazos en adolescentes y el fortalecimiento de la educación sexual y productiva de las mujeres jóvenes en la República Dominicana, así como RD\$15.5 MM al Programa de Fomento de la Educación y Capacitación en Género y RD\$10.5 MM en el Diseño y Aplicación de Política Públicas con Enfoque de Género.

Cuadro No. 32

Presupuesto de Gastos del Gobierno Central Programas prioritarios del Ministerio de la Mujer 2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014	2015						2015 VS 2014	
	Devengado	Pres. Inicial	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	Participación %	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Atención integral a mujeres víctimas de violencia	1.3	20.62	16.41	15.86	96.6%	4.5%	0.0%	14.6	1119.9%
Casa de acogida	33.1	33.63	33.63	33.63	100.0%	9.6%	0.0%	0.5	1.6%
TOTAL	34.4	54.3	50.0	49.5	98.9%	14.1%	0.0%	15.1	43.9%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Ley de Presupuesto General del Estado 2015

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Con un presupuesto de RD\$5,880.2 MM, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ejecutó el 91.5% (RD\$5,378.8 MM) de sus recursos durante el 2015. Del total ejecutado, RD\$3,607.4 MM fueron transferidos a través del programa de Administración de Activos, Pasivos y Transferencias al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (RD\$3,387.7 MM), Jardín Botánico (RD\$70.6 MM), Parque Zoológico Nacional (RD\$58.0 MM), Museo de Historia Nacional (RD\$51.3 MM) y al Acuario Nacional (RD\$39.9 MM).

En este mismo orden, se destinaron RD\$745.4 MM al programa de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales, de los cuales se asignaron RD\$468.8 MM para la Ordenación, Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales. Para la Conservación de las Áreas Protegidas y la Biodiversidad se designaron RD\$253.6 MM, utilizando el 76.3% en la Gestión Sostenible de Áreas Protegidas. Asimismo, se destinaron RD\$162.3 MM para la Protección y Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

El resto de los recursos fueron utilizados en los gastos operativos y administrativos del ministerio (RD\$412.1 MM), la Prevención y Control de la Calidad Ambiental

(RD\$106.4 MM) y transferencias al Parque Nacional Mirador Norte, Fondo Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Organizaciones no Gubernamentales en el Área de Medio Ambiente.

Cuadro No. 33

Presupuesto de Gastos del Gobierno Central
Programas prioritarios del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014	2015						2015 VS 2014	
	Devengado	Pres. Inicial	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	Participación %	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Programa de Cobertura Boscosa	488.4	358.9	486.8	468.8	96.3%	133.9%	0.0%	(19.6)	-4.0%
Manejo descentralizado e integrado de las cuencas hidrográficas	39.1	43.1	43.3	41.1	94.9%	11.7%	0.0%	2.0	5.1%
Canalización de cauces	17.4	24.4	16.6	15.3	91.7%	4.4%	0.0%	(2.1)	-12.2%
TOTAL	544.9	383.3	546.7	525.2	96.1%	150.0%	0.0%	(19.7)	-3.6%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Ley de Presupuesto General del Estado 2015

Administración de Deuda Pública y Activos Financieros

Para el año 2015 se tenía presupuestado RD\$86,692.19 MM para operaciones financieras y de deuda pública, del cual se ejecutó el 95.0% de los recursos (RD\$82,361.47 MM). Del monto ejecutado, RD\$78,647.7 MM se destinaron a gastos de la propiedad, los cuales se dividen en Intereses de la Deuda Interna (RD\$44,069.6 MM), Intereses de la Deuda Externa (RD\$33,432.3 MM) y Comisiones y Otros Gastos Bancarios de la Deuda Pública (RD\$1,145.8 MM). Asimismo, se destinaron RD\$3,713.7 MM a transferencias corrientes, utilizados para la recapitalización del Banco Central.

Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional

Para el año 2015, la Administración de Obligaciones del Tesoro, registró una ejecución de RD\$46,362.9 MM, correspondiente al 99.3% de su presupuesto asignado. Del total ejecutado, RD\$24,574.5 MM fueron otorgados a la Corporación Dominicana

de Empresas Electricidad (CDEEE) por concepto del pago de Subsidios del Estado. De igual forma, RD\$11,913.0 MM fueron asignados a los programas de Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado, RD\$9,277.3 MM se transfirieron a diferentes instituciones como la CDEEE, Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, Fundación Banreservas, entre otras y para el Pago de Energía no Cortable fueron destinados RD\$5.3 millones.

Clasificación Funcional

La clasificación funcional presenta la desagregación del gasto en función al destino final del gasto durante un período determinado, siendo particularmente útil para el análisis de los avances del Gobierno Central en la ejecución de los programas definidos como prioridades en la política presupuestaria para un ejercicio presupuestario específico.

Se debe señalar que dentro de la Política de Gastos del Gobierno, se continuó el impulso al desarrollo de proyectos de inversión enfocados en programas sociales, principalmente, en los sectores de educación, salud y seguridad social, así como destinar importantes recursos a las obras viales, energía eléctrica, caminos vecinales, construcción de carreteras, nuevas aulas para el sector educativo, honrar el servicio de la deuda pública y trabajar en seguridad ciudadana.

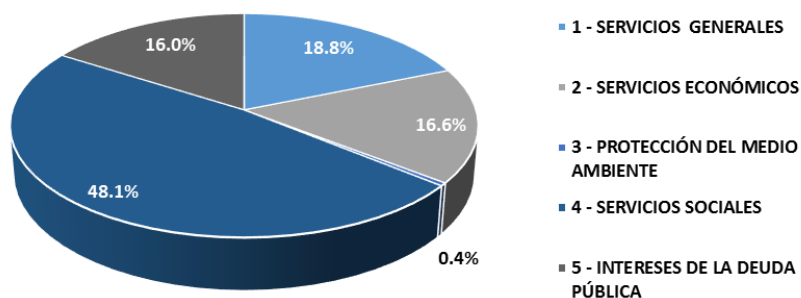
Estas prioridades gubernamentales se ven reflejadas en las diferentes categorías que componen el gasto público según su función o destino final, las cuales son: servicios generales, servicios económicos, protección al medio ambiente, servicios sociales e intereses de la deuda pública. Cada una de estas categorías contiene los programas de interés social y económico así como proyectos de gran envergadura para el logro de los objetivos plurianuales, como son la construcción y reparación de carreteras y

obras viales, plantas generadoras de electricidad, carreteras y obras viales, entre otros que también figuran dentro de los objetivos más importantes de política pública.

Durante el periodo Enero-Diciembre 2015 fueron destinados RD\$97,479.5 MM a Servicios Generales, RD\$85,981.5 MM a Servicios Económicos, RD\$249,071.9 MM a las partidas correspondientes a Servicios Sociales, así como RD\$2,378.1 MM a la Protección del Medio Ambiente y RD\$82,954.2 MM a los Intereses de la Deuda Pública, componiendo el total del Gasto Público, que para el 2015 alcanzó un monto de RD\$517,765.2 MM, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfica No. 16

Distribución del Gasto Clasificación Funcional Ejecución Enero-Diciembre 2015



Fuente: SIGEF

Del gráfico se desprende que, como en los últimos tres años, durante el año 2015, la principal prioridad del Gobierno se ubica en los servicios sociales, el cual abarcó el 48.1% del Gasto total ejecutado para el periodo. En esta categoría se encuentran los Programas, Proyectos y Actividades concernientes a los sectores de educación, salud, seguridad y asistencia social. Este es secundado por la asignación a los Servicios Económicos, con una participación de 16.6%, abarcando las inversiones en los

diferentes sectores productivos, principalmente, inversiones en infraestructura, en el sector eléctrico, transporte, minería y agropecuaria.

Asimismo, los servicios generales, que permiten el desenvolvimiento de la administración del Estado e incluyen los programas de seguridad ciudadana reflejaron, según su gasto ejecutado, una participación 18.8% del Gasto Público. El pago de intereses de la deuda pública representó un 16.0% del Gasto Total Devengado, incluyendo tanto los intereses pagados como las comisiones entregadas de Deuda Pública, reflejando un aumento de 16.6% con respecto al ejecutado en el año 2014.

Cuadro No. 34

Presupuesto de Gastos del Gobierno Central Clasificación Funcional 2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014		2015						2015 VS 2014	
	Devengado	% PIB	Pres. Inicial	Modificado	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
1 - SERVICIOS GENERALES	101,188.4	3.6%	99,405.3	1,609.9	101,015.1	97,479.5	96.5%	3.3%	(3,708.9)	-3.7%
1.1 - Administración general	58,767.0	2.1%	55,099.5	524.4	55,623.9	53,435.7	96.1%	1.8%	(5,331.3)	-9.1%
1.2 - Relaciones internacionales	7,088.0	0.3%	7,064.1	(205.2)	6,858.8	6,596.4	96.2%	0.2%	(491.7)	-6.9%
1.3 - Defensa nacional	13,552.1	0.5%	15,956.7	(599.1)	15,357.7	14,684.3	95.6%	0.5%	1,132.3	8.4%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	21,781.3	0.8%	21,284.9	1,889.8	23,174.8	22,763.1	98.2%	0.8%	981.8	4.5%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	97,661.3	3.5%	87,550.9	2,355.6	89,906.5	85,981.5	95.6%	2.9%	(11,679.7)	-12.0%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	3,188.5	0.1%	3,498.9	445.3	3,944.1	3,351.3	85.0%	0.1%	162.8	5.1%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	9,272.4	0.3%	8,133.5	1,165.1	9,298.7	8,840.4	95.1%	0.3%	(432.0)	-4.7%
2.3 - Riego	2,437.8	0.1%	3,734.9	(258.7)	3,476.2	3,460.1	99.5%	0.1%	1,022.3	41.9%
2.4 - Energía y combustible	53,249.9	1.9%	42,779.3	(8,555.5)	34,223.8	34,134.1	99.7%	1.1%	(19,115.8)	-35.9%
2.6 - Transporte	169.8	0.0%	294.0	31.4	325.4	194.3	59.7%	0.0%	24.6	14.5%
2.7 - Comunicaciones.	25,451.1	0.9%	23,688.3	7,711.2	31,399.5	29,502.7	94.0%	1.0%	4,051.7	15.9%
2.8 - Banca y seguros	781.7	0.0%	429.6	637.5	1,067.1	1,016.9	95.3%	0.0%	235.2	30.1%
2.9 - Otros servicios económicos	546.0	0.0%	583.1	15.0	598.1	598.1	100.0%	0.0%	52.1	9.5%
2.9 - Otros servicios económicos	2,564.1	0.1%	4,409.2	1,164.3	5,573.6	4,883.6	87.6%	0.2%	2,319.5	90.5%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	2,388.7	0.1%	2,407.3	375.7	2,783.0	2,278.1	81.9%	0.1%	(110.6)	-4.6%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,498.3	0.1%	1,647.0	94.7	1,741.7	1,661.3	95.4%	0.1%	163.0	10.9%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	890.3	0.0%	760.4	281.0	1,041.3	616.8	59.2%	0.0%	(273.6)	-30.7%
4 - SERVICIOS SOCIALES	219,502.2	7.9%	252,235.6	3,601.5	255,837.1	249,071.9	97.4%	8.3%	29,569.7	13.5%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	8,114.1	0.3%	8,367.4	1,585.6	9,953.0	9,877.7	99.2%	0.3%	1,763.7	21.7%
4.2 - Salud	51,781.2	1.9%	58,908.5	(1,110.8)	57,797.8	56,052.8	97.0%	1.9%	4,271.7	8.2%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	4,701.3	0.2%	4,843.8	272.2	5,116.0	4,995.0	97.6%	0.2%	293.7	6.2%
4.4 - Educación	112,463.9	4.0%	124,458.4	1,856.8	126,315.3	122,335.5	96.8%	4.1%	9,871.6	8.8%
4.5 - Protección social	42,441.8	1.5%	55,657.4	997.6	56,655.1	55,810.9	98.5%	1.9%	13,369.1	31.5%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	71,170.6	2.6%	87,717.0	(431.2)	87,285.8	82,954.2	95.0%	2.8%	11,783.6	16.6%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	71,170.6	2.6%	87,717.0	(431.2)	87,285.8	82,954.2	95.0%	2.8%	11,783.6	16.6%
TOTAL GASTO	491,911.1	17.7%	529,316.1	7,511.6	536,827.6	517,765.2	96.4%	17.3%	25,854.1	5.3%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Aumento en el monto total del Presupuesto vigente de ingresos y gastos Aprobado bajo el amparo del Artículo 28 de la Ley No. 527-14, Ley del Presupuesto General del Estado

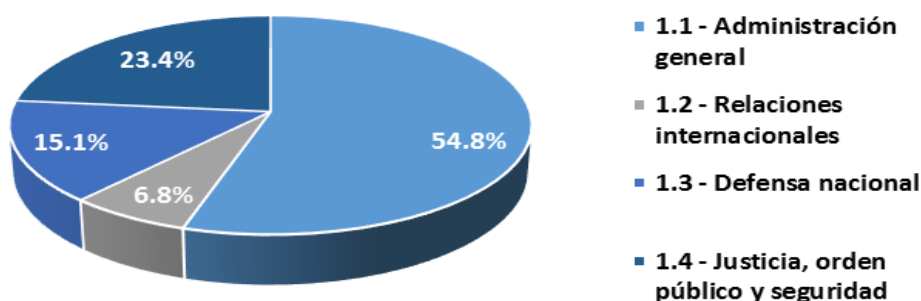
A continuación se presenta un mayor detalle de la ejecución del gasto en cada una de estas categorías:

SERVICIOS GENERALES

Los Servicios Generales, que constituyen las asignaciones destinadas a la gestión gubernamental para la administración e impartición de justicia y orden, defensa nacional entre otros, se le destinaron RD\$97,479.5 MM, un 3.3% del PIB nominal del 2015, con una disminución de 3.7% con respecto al año 2014. Del total ejecutado en Servicios Generales, el 54.8% (RD\$53,435.7 MM) corresponde a Administración General, a Justicia y Orden Público un 23.4% (RD\$22,763.1 MM), Defensa Nacional 15.1% (RD\$14,684.3 MM) y en cuanto al gasto en relaciones internacionales el 6.8% (RD\$6,596.4 millones).

Gráfica No. 17

Clasificación Funcional del Gasto Servicios Generales Ejecución Enero-Diciembre 2015



Fuente: SIGEF

Cuadro No. 35

Presupuesto de Gastos del Gobierno Central Servicios Generales 2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014		2015					2015 VS 2014	
	Devengado	% PIB	Inicial	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
1 - SERVICIOS GENERALES	101,188.4	3.6%	99,405.3	101,015.1	97,479.5	96.5%	3.3%	(3,708.9)	-3.7%
1.1 - Administración general	58,767.0	2.1%	55,099.5	55,623.9	53,435.7	96.1%	1.8%	(5,331.3)	-9.1%
1.2 - Relaciones internacionales	7,088.0	0.3%	7,064.1	6,858.8	6,596.4	96.2%	0.2%	(491.7)	-6.9%
1.3 - Defensa nacional	13,552.1	0.5%	15,956.7	15,357.7	14,684.3	95.6%	0.5%	1,132.3	8.4%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	21,781.3	0.8%	21,284.9	23,174.8	22,763.1	98.2%	0.8%	981.8	4.5%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Aumento en el monto total del Presupuesto vigente de ingresos y gastos Aprobado bajo el amparo del Artículo 28 de la Ley No. 527-14, Ley del Presupuesto

Los programas pertenecientes a la Administración General constituyen las asignaciones que mantienen el funcionamiento de las Instituciones Públicas, encargadas de la conducción general del país y de las instituciones públicas administrativas. En el 2015, esta partida ejecutó un gasto de RD\$53,435.7 MM, experimentando una caída de RD\$5,331.3 MM con respecto al año 2014. Esta disminución se explica, por el trasladado en el registro de las transferencias de capital para proyectos de inversión realizadas a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estales (CDEEE), destinada a la construcción de las plantas a carbón iniciadas en el año 2014, reflejado en el Programa de Administración de Activos, Pasivos y Transferencias. Esta transferencia, en miras de transparentar y optimizar el registro de las transacciones gubernamentales, pasó de colocarse en esta función al destino correspondiente a Energía y Combustible, ubicada en la finalidad de Servicios Económicos, la cual apunta a este fin último. Dicho esto, aislando el registro

al sector eléctrico de esta función, la función Administración General presentó un aumento de RD\$3,585.0 MM con respecto al año 2014.

Por otro lado, a nivel de instituciones, de los RD\$97,479.2 MM ejecutados en la categoría de Servicios Generales, un 29.4% (RD\$28,612.9 MM) fue ejecutado por el Ministerio de Interior y Policía, lo que es consistente con los objetivos de Seguridad y Orden Público del Gobierno, ya que éste Ministerio es el encargado de ejecutar muchas de éstas políticas.

Otros Ministerios importantes en materia de Servicios Generales son el Ministerio de Defensa, la Presidencia de la República, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Junta Central Electoral.

Cuadro No. 36

Gasto en Servicios Generales por Institución del Estado 2015

(Valores en RD\$ Millones)

Concepto	Ejecución Enero-Diciembre 2015		
	Efectiva	Participación	Participación Acumulada
	(1)	(2)	(3)
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	28,612.9	29.4%	29.4%
MINISTERIO DE DEFENSA	13,700.4	14.1%	43.4%
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	12,807.1	13.1%	56.5%
MINISTERIO DE HACIENDA	10,412.6	10.7%	67.2%
JUNTA CENTRAL ELECTORAL	6,167.9	6.3%	73.6%
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	6,160.1	6.3%	79.9%
OTROS	19,618.1	20.1%	100.0%
TOTAL SERVICIOS GENERALES	97,479.2	100.0%	

Fuente: SIGEF

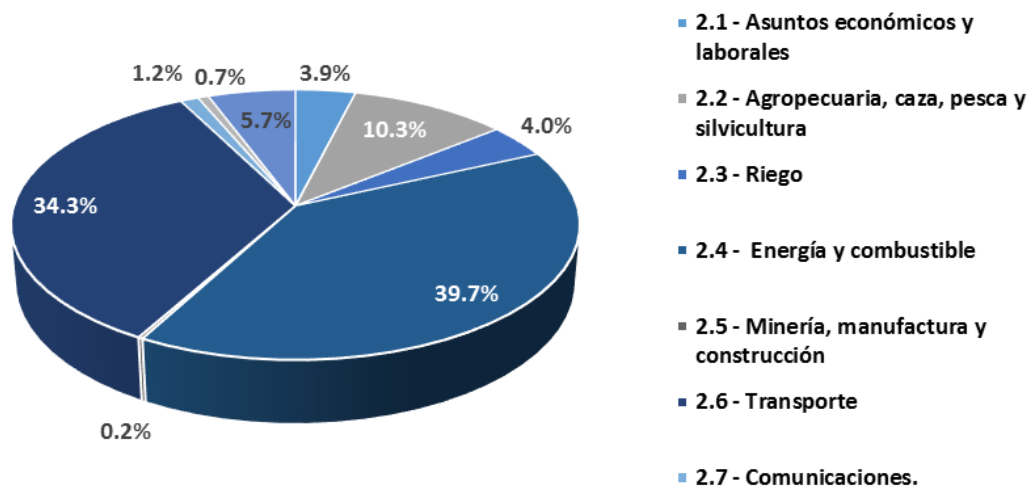
SERVICIOS ECONÓMICOS

Los Servicios Económicos corresponden a gastos y a formación de capitales en programas, actividades de fomento, proyectos e infraestructura relacionados con la promoción del desarrollo económico y prestación de bienes y servicios públicos en forma complementaria a los bienes y servicios que ofrecen los particulares.

Para el 2015, las partidas contenidas dentro de esta finalidad ejecutaron un total de RD\$85,981.5 MM, representando un 2.9% del PIB. De este monto el 39.7% (RD\$34,134.1 MM) corresponde a Energía y Combustible, el 34.3% (RD\$29,502.7 MM) fueron destinados a la partida de Transporte y al gasto contenido en la partida Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura el 10.3% (RD\$8,840.4 MM), entre otros, tal y como lo expone el gráfico a continuación:

Gráfica No. 18

Clasificación Funcional del Gasto Servicios Económicos Ejecución Enero-Diciembre 2015



Fuente: SIGEF

Cuadro No. 37

Presupuesto de Gastos del Gobierno Central Servicios Económicos 2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014		2015					2015 VS 2014	
	Devengado	% PIB	Inicial	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	97,661.3	3.5%	87,550.9	89,906.5	85,981.5	95.6%	2.9%	(11,679.7)	-12.0%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	3,188.5	0.1%	3,498.9	3,944.1	3,351.3	85.0%	0.1%	162.8	5.1%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	9,272.4	0.3%	8,133.5	9,298.7	8,840.4	95.1%	0.3%	(432.0)	-4.7%
2.3 - Riego	2,437.8	0.1%	3,734.9	3,476.2	3,460.1	99.5%	0.1%	1,022.3	41.9%
2.4 - Energía y combustible	53,249.9	1.9%	42,779.3	34,223.8	34,134.1	99.7%	1.1%	(19,115.8)	-35.9%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	169.8	0.0%	294.0	325.4	194.3	59.7%	0.0%	24.6	14.5%
2.6 - Transporte	25,451.1	0.9%	23,688.3	31,399.5	29,502.7	94.0%	1.0%	4,051.7	15.9%
2.7 - Comunicaciones.	781.7	0.0%	429.6	1,067.1	1,016.9	95.3%	0.0%	235.2	30.1%
2.8 - Banca y seguros	546.0	0.0%	583.1	598.1	598.1	100.0%	0.0%	52.1	9.5%
2.9 - Otros servicios económicos	2,564.1	0.1%	4,409.2	5,573.6	4,883.6	87.6%	0.2%	2,319.5	90.5%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Aumento en el monto total del Presupuesto vigente de ingresos y gastos Aprobado bajo el amparo del Artículo 28 de la Ley No. 527-14, Ley del Presupuesto General del Estado 2015

Al enfocarnos en las instituciones, tenemos que la Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional concentra el 39.0% (RD\$33,539.8 MM) de la ejecución de los servicios económicos, seguido por el Ministerio de Obras Públicas con el 33.6% (RD\$28,867.3 MM) y el Ministerio de Agricultura, con un 9.8% (RD\$8,395.0 millones).

Cuadro No. 38

Gasto en Servicios Económicos por Institución del Estado 2015

(Valores en RD\$ Millones)

Concepto	Ejecución Enero-Diciembre 2015		
	Efectiva	Participación	Participación Acumulada
	(1)	(2)	(3)
ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	33,539.8	39.0%	39.0%
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	28,867.3	33.6%	72.6%
MINISTERIO DE AGRICULTURA	8,395.0	9.8%	82.3%
OTROS	15,179.4	17.7%	100.0%
TOTAL SERVICIOS ECONÓMICOS	85,981.5	100%	

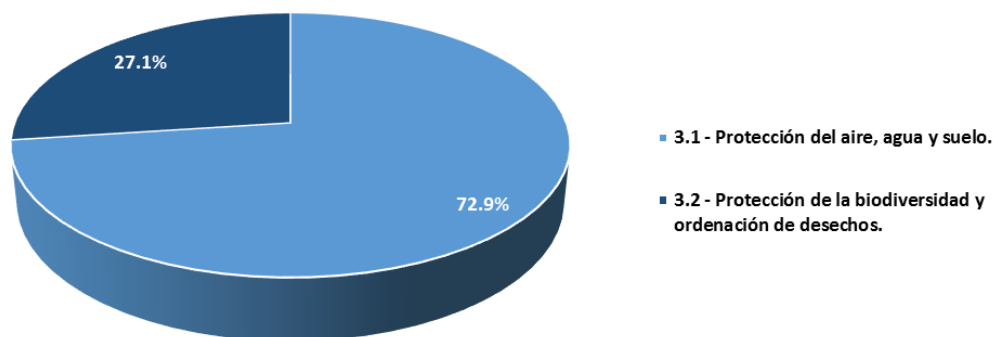
Fuente: SIGEF

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

En busca de la promoción y el fomento de la protección de los recursos naturales y la preservación y conservación del medio ambiente, en el año 2015 se ejecutó un total de RD\$2,278.1 MM, un 0.1% del PIB, en programas, actividades y proyectos que buscan la ordenación de aguas residuales y desechos, la reducción de la contaminación, la protección de la diversidad biológica y del paisaje, entre otros aspectos medioambientales.

Gráfica No. 19

**Clasificación Funcional del Gasto
Protección del Medio Ambiente
Ejecución Enero-Diciembre 2015**



Fuente: SIGEF

Cuadro No. 39

**Presupuesto de Gastos del Gobierno Central
Protección del Medio Ambiente
2015**

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014		2015					2015 VS 2014	
	Devengado	% PIB	Inicial	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	2,388.7	0.1%	2,407.3	2,783.0	2,278.1	81.9%	0.1%	(110.6)	-4.6%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	1,498.3	0.1%	1,647.0	1,741.7	1,661.3	95.4%	0.1%	163.0	10.9%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	890.3	0.0%	760.4	1,041.3	616.8	59.2%	0.0%	(273.6)	-30.7%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Aumento en el monto total del Presupuesto vigente de ingresos y gastos Aprobado bajo el amparo del Artículo 28 de la Ley No. 527-14, Ley del

Como es de esperar, el 87.3% (RD\$1,988.6 MM) del gasto de protección del medio ambiente durante el primer semestre de 2015, fue ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, seguido por el Ministerio de Obras Públicas con un 5.6% (RD\$128.4 millones).

Cuadro No. 40

Gasto en Protección Medio Ambiente por Institución del Estado 2015

(Valores en RD\$ Millones)

Concepto	Ejecución Enero-Diciembre 2015		
	Efectiva	Participación	Participación Acumulada
	(1)	(2)	(3)
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	1,988.6	87.3%	87.6%
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	128.4	5.6%	92.9%
OTROS	161.1	7.1%	100.0%
TOTAL PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	2,278.1	100%	

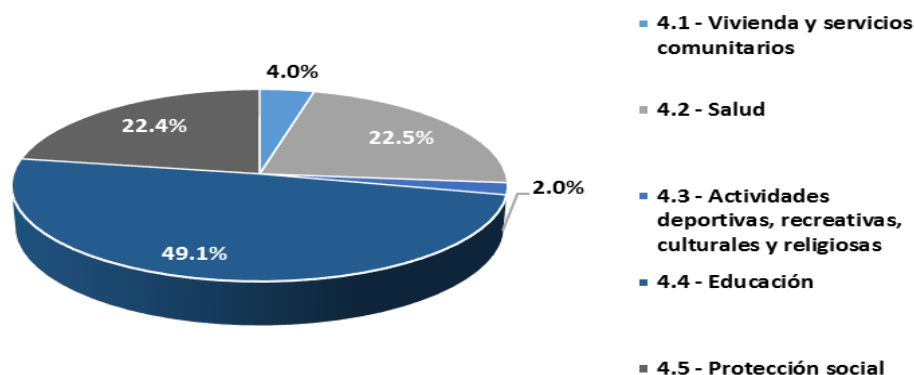
Fuente: SIGEF

SERVICIOS SOCIALES

Los Servicios Sociales reflejan el gasto del Gobierno en programas y proyectos que buscan promover el acceso de la población a mejores niveles de bienestar. Durante el año 2015, este destino del gasto fue el de mayor proporción dentro del presupuesto total ejecutado, representando un 48.1% del total y un 8.3% del PIB. Este monto se distribuyó entre: Educación (49.1%), Salud (22.5%), Protección Social (22.4%), Vivienda y Servicios Comunitarios (4.0%) y Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas (2.0%).

Gráfica No. 20

**Clasificación Funcional del Gasto
Servicios Sociales
Ejecución Enero-Diciembre 2015**



Fuente: SIGEF

Cuadro No. 41

**Presupuesto de Gastos del Gobierno Central
Servicios Sociales
2015**

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014		2015					2015 VS 2014	
	Devengado	% PIB	Inicial	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
4 - SERVICIOS SOCIALES	219,502.2	7.9%	252,235.6	255,837.1	249,071.9	97.4%	8.3%	29,569.7	13.5%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	8,114.1	0.3%	8,367.4	9,953.0	9,877.7	99.2%	0.3%	1,763.7	21.7%
4.2 - Salud	51,781.2	1.9%	58,908.5	57,797.8	56,052.8	97.0%	1.9%	4,271.7	8.2%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y	4,701.3	0.2%	4,843.8	5,116.0	4,995.0	97.6%	0.2%	293.7	6.2%
4.4 - Educación	112,463.9	4.0%	124,458.4	126,315.3	122,335.5	96.8%	4.1%	9,871.6	8.8%
4.5 - Protección social	42,441.8	1.5%	55,657.4	56,655.1	55,810.9	98.5%	1.9%	13,369.1	31.5%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Aumento en el monto total del Presupuesto vigente de ingresos y gastos Aprobado bajo el amparo del Artículo 28 de la Ley No. 527-14, Ley del

En línea con lo anterior, el 46.4% (RD\$115,531.9 MM) del gasto en servicios sociales fue ejecutado por el Ministerio de Educación, seguido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con una participación de 24.3% (RD\$60,640.2 MM) y en tercer lugar la Presidencia de la República con un 11.8% (RD\$29,363.4 millones).

Cuadro No. 42

Gasto en Servicios Sociales por Institución del Estado 2015

(Valores en RD\$ Millones)

Concepto	Ejecución Enero-Diciembre 2015		
	Efectiva	Participación	Participación Acumulada
	(1)	(2)	(3)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	115,531.87	46.4%	46.4%
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	60,640.18	24.3%	70.7%
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	29,363.39	11.8%	82.5%
OTROS	43,536.46	17.5%	100.0%
TOTAL SERVICIOS SOCIALES	249,071.91	100%	

Fuente: SIGEF

Ejecución de las Prioridades de Política según Programas Prioritarios.

De acuerdo al artículo 4 de la Ley No. 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), los Programas Prioritarios son aquellos dirigidos a contribuir con el logro de los Objetivos y Metas de la END y a su vez están contenidos en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP). Estos Programas Protegidos o Prioritarios fueron parte fundamental de la planificación estratégica del Gobierno Dominicano en el año 2015.

La preponderancia de estos Programas en la ejecución de las políticas públicas queda de manifiesto en el artículo 24 de la Ley del Presupuesto 2015 que estos Programas deben tener prioridad en la programación de compromisos y pagos, las cuales no podrán ser modificadas, salvo la ocurrencia de circunstancias previstas en el artículo 45 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06.

A continuación se muestra el listado de los Programas Prioritarios incluidos en el Presupuesto 2015. Así, de un total de 37 Programas Prioritarios, 26 (el 70.3%) corresponden a Servicios Sociales, evidenciando la importancia de la política social para la presente Administración. Asimismo, los Servicios Generales, en donde el componente predominante es la seguridad ciudadana, cuenta con 3 programas (el 8.1%) y el área ambiental con 4 programas (el 10.8%). Asimismo, los servicios económicos cuentan con cuatro Programas, focalizados en su mayoría en el sector agrícola.

Cuadro No. 43

**Presupuesto de Gastos del Gobierno Central
Ejecución Presupuestaria en Programas Prioritarios
2015**

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	Categoría Funcional	Ejecución	% Participación
1 Construcción y Reparación De Aulas	Sociales	16,852.1	26.6%
2 Apoyo a la población vulnerable	Sociales	10,049.4	15.9%
3 Seguro Familiar de Salud en el Régimen Subsidiado	Sociales	7,592.2	12.0%
4 Transferencias Condicionadas (Comer Es Primero)	Sociales	7,149.7	11.3%
5 Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas	Sociales	5,386.7	8.5%
6 Programa PROSOLI (Operativo Solidaridad)	Sociales	4,994.5	7.9%
7 Subsidio GLP Hogares	Sociales	2,319.0	3.7%
8 Subsidio Bono Luz	Sociales	1,585.8	2.5%
9 Atención a la primera infancia (0 a 4 años)	Sociales	1,173.2	1.9%
10 Programa Progresando con Solidaridad	Sociales	1,054.6	1.7%
11 Programa Ampliado de Inmunización	Sociales	744.5	1.2%
12 Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)	Sociales	664.0	1.0%
13 Servicio Integral de Emergencia 9-1-1	Sociales	534.1	0.8%
14 Ayuda a Envejecientes	Sociales	383.5	0.6%
15 Prevención y Control De La Tuberculosis	Sociales	142.1	0.2%
16 Prevención y Control De Enfermedades Producidas Por Vectores	Sociales	135.5	0.2%
17 Atención Integral Personas Viviendo con VIH	Sociales	88.3	0.1%
18 Salud Materna Infantil	Sociales	72.3	0.1%
19 Prevención y Control De La Zoonosis (Rabia)	Sociales	31.1	0.0%
20 Prevención y Control De Desnutrición	Sociales	2.9	0.0%
21 Vigilancia Epidemiología	Sociales	2.9	0.0%
22 Salud Bucal	Sociales	1.1	0.0%
23 Salud Mental	Sociales	0.6	0.0%
24 Promoción y Educación Para La Salud	Sociales	0.6	0.0%
25 Prevención y Control De Enfermedades Crónicas	Sociales	0.5	0.0%
26 Centros Tecnológicos Comunitarios	Sociales	-	0.0%
Total Programas Servicios Sociales	26	60,961.1	96.2%
27 Programa Vivir Tranquilo	Generales	789.4	1.2%
28 Casas De Acogida	Generales	33.6	0.1%
29 Atención Integral Mujeres Víctimas De Violencia	Generales	15.9	0.0%

Total Programas Servicios Generales		3	838.9	1.3%
30	Programa De Cobertura Boscosa	Medio Ambiente	468.8	0.7%
31	Manejo Descentralizado E Integrado De Las Cuencas Hidrográficas	Medio Ambiente	41.1	0.1%
32	Ordenación y Restauración de Ecosistemas Costero-Marinos Prioritarios	Medio Ambiente	21.2	0.0%
33	Canalización De Cauces	Medio Ambiente	15.3	0.0%
Total Programas Medio Ambiente		4	546.4	0.9%
34	Programa Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES)	Económicos	675.5	1.1%
35	Transferencia FEDA Para Programas De Desarrollo Rural	Económicos	200.0	0.3%
36	Seguro Agrícola	Económicos	150.0	0.2%
37	Programa de Titulación de Tierras	Económicos	26.2	0.0%
Total Programas Servicios Económicos		4	1,051.7	1.7%
Total		37	63,398.1	100.0%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Asimismo, al analizar los Programas según sus apropiaciones presupuestarias, se observa que los Programas más importantes siguen estando dentro del área social. De esta forma, los 10 principales programas con mayor ejecución corresponden al área social, representando el 91.7% del total ejecutado, seguido del Programa Vivir Tranquilo correspondiente a Servicios Generales, específicamente a la Seguridad Ciudadana.

a) Análisis del Financiamiento

Cuando el resultado Financiero (Ingresos – Gastos) es deficitario, es necesario que el Gobierno incurra en medidas para financiar ese gasto faltante. Este financiamiento es generado a través de incrementos en los pasivos financieros (deuda) o a través de la disminución de sus activos financieros (venta de títulos valores, uso de ahorros, etc.). Al conjunto de operaciones utilizadas por el Gobierno para financiar el déficit se les conoce como Fuentes Financieras. Por su lado, las Aplicaciones Financieras son aquellas a través de las cuáles el Gobierno utiliza recursos ya sea para incrementar sus activos financieros (concesión de préstamos o adquisición de títulos o valores) o disminuir sus pasivos financieros, realizando amortizaciones de la deuda pública que se ha ido acumulando para financiar los déficits fiscales de períodos anteriores. La diferencia entre estas partidas (Fuente – Aplicaciones) se conoce como Financiamiento Neto y su ejecución durante el año 2015 será detallado a continuación:

Las operaciones financieras establecidas en el Presupuesto General del Estado 2015 corresponden a un financiamiento total de RD\$175,500.5 MM, proveniente de fuentes internas y externas, así como las Aplicaciones Financieras por un monto de RD\$101,617.8 MM, destinado a la amortización de la deuda pública, disminución de cuentas por pagar y por compras de acciones y participaciones de capital, dando como resultado financiero neto RD\$73,882.6 MM equivalente a un 2.4% del Producto Interno Bruto. Durante el primer semestre del año, la recompra de la deuda con PDVSA (PETROCARIBE) implicó un cambio importante en la programación inicial de fuentes y aplicaciones financieras que el Gobierno Central había previsto aplicar a lo largo de 2015. Así, el análisis de ésta sección toma en cuenta las variaciones que se produjeron producto de ésta operación. De igual forma, también se provee la información de éstas partidas excluyendo el impacto de PETROCARIBE.

Fuentes Financieras

Durante el año 2015, se percibieron Fuentes Financieras por un monto de RD\$253,402.8 MM, un 144.4% del total aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado 2015. Este monto, es explicado, principalmente, por la renegociación del Acuerdo PETROCARIBE con Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima (PDVSA), en donde la República Dominicana redujo su stock de deuda. Las Fuentes Financieras presentaron esta sobre ejecución debido a que para el desarrollo de esta renegociación, el Gobierno dominicano bajo el amparo del artículo 9 de la Ley 548-14, colocó en los mercados internacionales bonos por RD\$86,324.3 MM. Excluyendo esta operación, las Fuentes alcanzaron un monto de RD\$167,078.5 MM, un 22.0% mayor a las obtenidas el año 2014. El mayor Financiamiento, originado de fuentes externas, correspondió a la colocación de títulos valores de largo plazo de la deuda pública en el mes de abril, por un total de

RD\$70,001.7 MM. El monto restante de fuentes externas fue percibido mediante la obtención de préstamos por RD\$54,961.9 MM de Organismos Multilaterales y Bilaterales.

Aplicaciones Financieras

Las Aplicaciones Financieras, que comprende el pago de la Amortización de la Deuda Pública, tanto interna como externa, así como el pago de otros compromisos del Gobierno, alcanzaron un monto de RD\$280,725.6 MM, un 276.3 % del total aprobado en la Ley No. 527-14, para el 2015. De igual forma, a través de la operación de PetroCaribe, se obtuvo un descuento de RD\$93,475.6 MM, con el cual se obtiene el total amortizado a la deuda pública, sin contar intereses, por un monto de RD\$179,148.6 MM. No obstante, aislando esta operación, las Aplicaciones Financieras para el 2015 registraron un monto de RD\$101,577.1 MM, explicado por la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en préstamos de largo plazo que no corresponden a esta operación, alcanzando un monto de RD\$46,083.8 millones.

Cuadro No. 44

Presupuesto de Financiamiento del Gobierno Central
Financiamiento Neto
2015
(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	2014	2015					2015 VS 2014	
	Percibido / Devengado	Pres. Aprobado	Pres. Vigente	Percibido / Devengado	% Ejecución (Vigente)	% PIB	Variación Absoluta	Variación Porcentual
3.1 - Fuentes financieras	136,946.4	175,500.5	261,798.4	253,402.8	96.8%	8.5%	116,456.4	85.0%
3.1.1 - Disminución de activos financieros	99.7	-	375.0	-	0.0%	0.0%	(99.7)	-100.0%
3.1.1.1 - Disminución de activos financieros corrientes	-	-	375.0	-	0.0%	0.0%	-	-
3.1.1.1.1 - Disminución de disponibilidades	-	-	375.0	-	0.0%	0.0%	-	-
3.1.1.2 - Disminución de activos financieros no corrientes	99.7	-	-	-	-	0.0%	(99.7)	-100.0%
3.1.1.2.6 - Recuperación de préstamos de largo plazo concedidos con fines de liquidez	99.7	-	-	-	-	0.0%	(99.7)	-100.0%
3.1.2 - Incremento de pasivos	136,846.7	175,500.5	261,423.4	253,402.8	96.9%	8.5%	116,556.1	85.2%
3.1.2.2 - Incremento de pasivos no corrientes	136,846.7	175,500.5	261,423.4	253,287.8	96.9%	8.5%	116,441.1	85.1%
3.1.2.2.3 - Colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo	98,717.1	110,989.9	197,384.2	198,326.0	100.5%	6.6%	99,608.9	100.9%
3.1.2.2.3.1 - Colocación de títulos valores de la deuda pública interna de largo plazo	33,647.8	41,989.9	40,888.4	42,000.0	102.7%	1.4%	8,352.2	24.8%
3.1.2.2.3.2 - Colocación de títulos valores de la deuda pública externa de largo plazo	65,069.3	69,000.0	69,559.4	70,001.7	100.6%	2.3%	4,932.4	7.6%
3.1.2.2.3.3 - Colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo (PETROCARIBE)	-	-	86,936.4	86,324.3	99.3%	2.9%	86,324.3	-

3.1.2.2.4 - Obtención de préstamos de la deuda pública de largo plazo	38,129.5	64,510.5	64,039.2	54,961.9	85.8%	1.8%	16,832.3	44.1%
3.1.2.2.4.1 - Obtención de préstamos de la deuda pública interna de largo plazo	-	-	1,953.8	-	0.0%	0.0%	-	-
3.1.2.2.4.2 - Obtención de préstamos de la deuda pública externa de largo plazo	38,129.5	64,510.5	62,085.3	54,961.9	88.5%	1.8%	16,832.3	44.1%
3.2 - Aplicaciones financieras	108,316.5	101,617.9	281,378.5	280,725.6	99.8%	9.4%	172,409.2	159.2%
3.2.1 - Incremento de activos financieros	2,176.1	3,243.8	2,799.6	2,783.6	99.4%	0.1%	607.5	27.9%
3.2.1.2 - Incremento de activos financieros no corrientes	2,176.1	3,243.8	2,799.6	2,783.6	99.4%	0.1%	607.5	27.9%
3.2.1.2.3 - Compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez	2,176.1	3,243.8	2,243.8	2,227.8	99.3%	0.1%	51.7	2.4%
3.2.1.2.9 - Incremento de otros activos financieros no corrientes	-	-	555.8	555.8	100.0%	0.0%	555.8	-
3.2.2 - Disminución de pasivos	106,140.4	98,374.1	278,578.9	277,942.0	99.8%	9.3%	171,801.7	161.9%
3.2.2.1 - Disminución de pasivos corrientes	106,140.4	98,374.1	278,578.9	277,942.0	99.8%	9.3%	171,801.7	161.9%
3.2.2.1.1 - Disminución de cuentas por pagar de corto plazo	12,021.7	15,902.2	24,588.4	24,269.2	98.7%	0.8%	12,247.5	101.9%
3.2.2.1.3 - Disminución de préstamos de corto plazo	-	-	-	-	-	0.0%	-	-
3.2.2.1.5 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo	11,439.6	-	490.0	485.2	99.0%	0.0%	(10,954.4)	-95.8%
3.2.2.1.6 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo	82,679.1	44,742.8	241,403.2	241,090.3	99.9%	8.1%	158,411.3	191.6%
3.2.2.1.6.1 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en préstamos de largo plazo	20,164.7	30,577.1	15,870.0	15,858.0	99.9%	0.5%	(4,306.7)	-21.4%
3.2.2.1.6.2 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en préstamos de largo plazo	62,514.4	14,165.7	46,072.5	46,083.8	100.0%	1.5%	(16,430.6)	-26.3%
3.2.2.1.6.3 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos (PETROCARIBE)	-	-	179,460.7	179,148.6	99.8%	6.0%	179,148.6	-
FINANCIAMIENTO NETO (SIN PETROCARIBE)	28,629.9	73,882.6	(19,580.2)	(27,322.8)	139.5%	-0.9%	(55,952.8)	-195.4%
FINANCIAMIENTO NETO (CON PETROCARIBE)	28,629.9	73,882.6	72,944.1	65,501.4	89.8%	2.2%	36,871.5	128.8%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera

PIB 2014: 2,786,229.7 MM | PIB 2015: 2,990,634.5 MM, según última actualización del Marco Macroeconómico

El resultado del financiamiento recibido y el pago de amortización de la deuda pública y otras aplicaciones financieras, aislando la operación de recompra de deuda previamente expuesta, arroja un financiamiento neto de RD\$27,322.8 MM en el año 2015.

Por su parte, el Ministerio de Hacienda realizó la colocación de Bonos Internos (Títulos Valores representativos de Deuda Pública), a través de subastas, aprobada por la Ley No. 148-14 por un monto de RD\$42,000.0 MM en los meses de Marzo a Septiembre del 2015 con una tasa fija promedio de 10.9%. Asimismo, se autorizó al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, por las atribuciones concedidas Ley No. 548-14, a la emisión de Bonos internacionales por un monto nominal de US\$3,500 MM o su equivalente en Pesos Dominicanos, para ser colocados en los mercados internacionales.

Análisis del Servicio de la Deuda

En los Resultados Financieros del Gobierno Central, la operación de PETROCARIBE tuvo un impacto directo en los montos globales que el Gobierno ejecuta en concepto del pago de sus compromisos externos. Así, durante el primer semestre del año, el servicio de la deuda, que corresponde a todos los pagos que el Gobierno se compromete a cumplir sobre los créditos adquiridos en un periodo determinado, alcanzó una ejecución de RD\$332,428.2 MM. No obstante, si se excluye esta operación, el Servicio de la Deuda alcanzó un nivel de RD\$153,279.6 MM, el cual equivale a un 97.3% del monto aprobado que contiene las modificaciones presupuestarias.

Cuadro No. 45

Servicio de la Deuda

2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	Pres. Aprobado	Devengado	% Ejecución	% PIB
Servicio				
Externo Sin PetroCaribe	86,351.5	83,502.5	96.7%	2.9%
Externo Con PetroCaribe	265,812.2	262,651.1	98.8%	8.9%
Amortización Sin PetroCaribe	48,926.8	48,938.2	100.0%	1.6%
Amortización Con PetroCaribe	228,387.5	228,086.7	99.9%	7.6%
Intereses	37,424.7	34,564.3	92.4%	1.3%
Interno	71,260.4	69,777.1	97.9%	2.4%
Amortización	25,113.0	25,101.0	100.0%	0.8%
Intereses	46,147.4	44,676.1	96.8%	1.5%
TOTAL SIN PETROCARIBE	157,611.9	153,279.6	97.3%	5.3%
TOTAL CON PETROCARIBE	337,072.6	332,428.2	98.6%	11.3%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Saldo de la Deuda del Sector Público

Al 31 de diciembre del 2015, el Saldo de la Deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) totalizó US\$24,154.6 MM. De ese monto, el 66.4% (US\$16,028.6 MM) es en

moneda extranjera, mientras que el restante 33.6% (US\$8,126.0 MM) está denominado en moneda local. En términos del PIB la deuda del SPNF es de un 36.4%, de acuerdo a la Dirección General de Crédito Público.

Cuadro No. 46

Sector Público No Financiero

Saldo de la Deuda

2015

(Valores en Millones RD\$)

DETALLE	Saldo (RD\$)	Saldo (US\$)	Participación en RD\$ (%)	% PIB
Saldo	1,088,242.4	24,154.6	100.0%	36.4%
Externa	722,140.7	16,028.6	66.4%	24.1%
Interno	366,101.7	8,126.0	33.6%	12.2%

Fuente: Dirección General Crédito Público

Tipo de cambio promedio anual: tasa de venta del BC: \$45.1

Efectos de la Transacción de PETROCARIBE

Según varios analistas nacionales e internacionales, la administración de pasivos que el Gobierno Dominicano realizó en enero de 2015, a través de la cual recompró la deuda que éste mantenía con PDVSA (PETROCARIBE), ha sido una de las operaciones más exitosas llevadas a cabo por República Dominicana. Debido a esto, el Gobierno Dominicano, a través del Ministerio de Hacienda, recibió el premio a la mejor transacción financiera de Manejo de Pasivos realizada durante el año 2015, entregado por la prestigiosa revista financiera Latin Finance.

Es importante recalcar, que entre los beneficios de la transacción se encuentra: a) reducción del saldo de deuda (en valor absoluto y en términos del PIB); b) se reduce el flujo de efectivo necesario para hacer frente al servicio de la deuda (amortizaciones más intereses); c) mejora la percepción de riesgo del país frente a las calificadoras, lo que en el

mediano plazo contribuiría a mejorar la calificación de riesgo y por ende, se obtendrían condiciones de financiamiento más beneficiosas en los mercados internacionales; d) abre un espacio para la consolidación de las cuentas fiscales.

VI. Formulación y Ejecución Presupuestaria de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras y de las Públicas de la Seguridad Social

i) Ejecución Presupuestaria

a) Análisis de los Gastos

Con respecto a los Gastos del 2015 de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras e Instituciones de la Seguridad Social, presentados a continuación, es conveniente reiterar que han sido elaborados sobre la base del método de lo Devengado, el cual ha sido utilizado en la elaboración de las cifras contenidas en la ejecución presupuestaria de ese año, así como el hecho de que, en las mismas, no se incluyen, principalmente, los montos devengados y no pagados de años anteriores, los fondos de terceros y la utilización de los saldos de caja, los cuales son considerados en los registros de la Contabilidad Gubernamental.

También es importante resaltar que las cifras a presentar son las registradas en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), y por tanto no incluye aquellas descentralizadas que aún no registran su ejecución dentro del SIGEF. En relación a esto se presentan las informaciones de 41 instituciones.

Cuadro No. 47

Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social Resumen de Información Disponible en SIGEF

Ámbito Institucional	Existentes	Con Presupuesto Registrado en el SIGEF	Con Ejecución Registrada en el SIGEF	% con Presupuesto SIGEF	% con Ejecución SIGEF
Seguridad Social	10	4	3	40.0%	30.0%
Descentralizadas	52	37	35	71.2%	67.3%
Total	62	41	38	66%	61%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Los datos aquí presentados no se pueden totalizar con los del Gobierno Central sin un previo proceso de consolidación, puesto que parte del gasto aquí mostrado se financia con transferencias provenientes del Gobierno Central.

Los Gastos de las instituciones Descentralizadas y de la Seguridad Social registrados en el SIGEF durante el año 2015, alcanzaron un monto de RD\$23,641.7 MM de los cuales RD\$22,506.4 MM corresponden a gastos corrientes y RD\$1,135.2 MM a gastos de capital. Estas cifras arrojaron una ejecución del 48.1% del total de recursos previstos para este periodo. El bajo monto registrado en la ejecución se debe a que un gran número de instituciones aún no han emigrado totalmente al módulo de ejecución en el Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Para una mejor comprensión de los datos de la Ejecución Presupuestaria de las instituciones Descentralizadas y de la Seguridad Social durante el año 2015, se ha procedido a detallar estos montos, en función de las instituciones que utilizan los recursos apropiados en el Presupuesto, comenzando por la Económica, seguida por la Institucional y por último la Funcional.

Clasificación Económica del Gasto

Los Gastos Corrientes constituyen la mayor participación del Gasto Total Ejecutado, para el año 2015 correspondiente a un 95.2% del total de las erogaciones realizadas. Este monto ascendió a RD\$22,506.4 MM significando un 55.0% de su presupuesto.

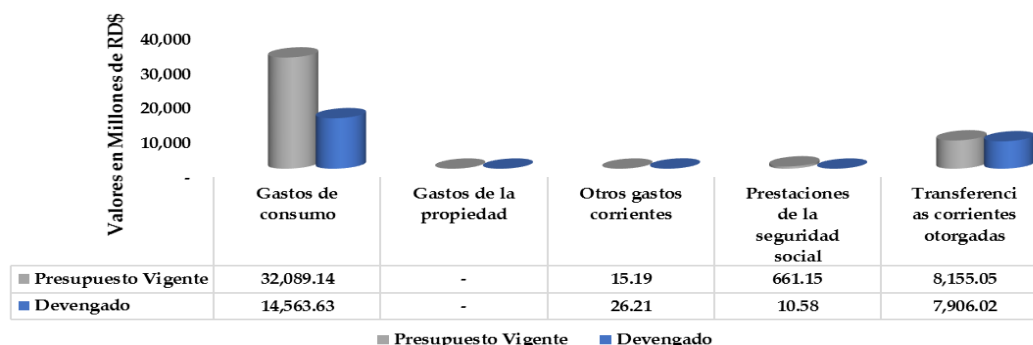
En otro orden, el Gasto de Capital alcanzó un total de RD\$1,135.2 MM representado el 4.8% del total devengado, con una ejecución presupuestaria de 13.8%.

Gastos Corrientes

Dentro de esta clasificación, como se visualiza en el gráfico siguiente, los Gastos de Consumo registran la participación más relevante con un 64.7%, alcanzando una ejecución de RD\$14,563.6 MM, que equivale a una ejecución del 45.4% de su presupuesto vigente, un 0.5% del PIB. Esta cuenta se compone, principalmente, por Remuneraciones a Empleados (sueldos y salarios y contribuciones sociales) con un monto de RD\$11,899.7 MM, igual al 81.7% del gasto total incurrido en gastos de consumo, seguido de la cuenta Bienes y Servicios con RD\$2,660.9 MM igual a una participación del 18.3%.

Gráfica No. 21

Composición del Gasto Corriente Enero-Diciembre 2015 (Valores en Millones de RD\$)



Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Asimismo se aprecia que las Transferencias Corrientes constituyen el segundo renglón con mayor peso dentro de los Gastos Corrientes con un 35.1%, o sea RD\$7,906.0 MM, registrando una ejecución de su presupuesto vigente de 96.9%, equivalente al 0.3% del PIB.

El 98.4% de las Transferencias Corrientes Otorgadas se realizaron a favor del Sector Público con un monto de RD\$7,781.0 MM de los cuales se destaca la transferencia al Seguro Nacional de Salud (SENASA) por RD\$7,552.2 MM.

Gastos de Capital

Las dos principales partidas que componen el gasto de capital son las construcciones en procesos con una participación de 44.7% (RD\$507.1 MM) y la adquisición de activos fijos con un 53.1% (RD\$602.6 MM) del total de gastos de capital.

Cuadro No. 48

Presupuesto de gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social

Distribución Económica del Gasto							
Enero-Diciembre 2015							
(Valores en Millones RD\$)							
Concepto	Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Vigente (2)	Modificado (3)	Devengado (4)	Participación % (5)	Ejecutado % 6=(4/2)	% PIB 7=(4/PIB)
Gastos corrientes	39,671.94	40,920.54	1,248.60	22,506.44	95.2%	55.0%	0.8%
Gastos de consumo	30,805.80	32,089.14	0.00	14,563.63	61.6%	45.4%	0.5%
Gastos de la propiedad	8.75	-	(0.00)	-	0.0%	-	0.0%
Otros gastos corrientes	14.71	15.19	0.00	26.21	0.1%	172.6%	0.0%
Prestaciones de la seguridad	672.89	661.15	0.00	10.58	0.0%	1.6%	0.0%
Transferencias corrientes	8,169.78	8,155.05	0.00	7,906.02	33.4%	96.9%	0.3%
Gastos de capital	7,729.75	8,222.30	492.55	1,135.23	4.8%	13.8%	0.0%
Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	1,648.80	1,929.24	0.00	602.64	2.5%	31.2%	0.0%
Activos no producidos	14.59	17.45	0.00	8.91	0.0%	51.1%	0.0%
Construcciones en proceso	2,486.56	2,711.02	0.00	507.11	2.1%	18.7%	0.0%
Gastos de capital, reserva	0.79	0.79	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%
Inversiones financieras realizadas	3,536.41	3,536.41	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%
Objetos de valor	42.59	27.39	0.00	16.57	0.1%	60.5%	0.0%
Total	47,401.69	49,142.84	1,741.15	23,641.67	100%	48%	0.8%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Clasificación Institucional

La Clasificación Institucional presenta el detalle de gastos de cada uno de las instituciones descentralizadas y de la seguridad social. Se toman en consideración los diferentes programas, en cada caso, incluyendo los de Transferencias, donde se apropian los recursos para otras instituciones, según se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 49

Presupuesto de gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
Distribución Institucional del Gasto
Enero-Diciembre 2015
(Valores en Millones RD\$)

Concepto	Presupuesto Original (1)	Presupuesto Vigente (2)	Modificado (3)	Devengado (4)	Participación % (5)	% Ejecutado 6=(4/2)	% PIB 7=(4/PIB)
INSTITUCIONES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS O AUTONOMAS	26,240.8	27,851.0	1,610.2	11,817.4	50.0%	42.4%	0.4%
5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	253.0	253.0	-	189.6	0.8%	74.9%	0.0%
5109 - DEFENSA CIVIL	90.9	105.6	14.7	99.4	0.4%	94.2%	0.0%
5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	903.5	1,546.7	643.3	1,369.3	5.8%	88.5%	0.0%
5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	55.6	58.9	3.3	42.7	0.2%	72.5%	0.0%
5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI)	3,734.9	4,285.4	550.5	1,813.3	7.7%	42.3%	0.1%
5120 - JARDÍN BOTÁNICO	102.6	112.4	9.8	77.0	0.3%	68.5%	0.0%
5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	495.0	517.8	22.8	513.9	2.2%	99.2%	0.0%
5130 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	75.8	75.8	-	55.7	0.2%	73.4%	0.0%
5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	238.1	258.5	20.4	217.2	0.9%	84.0%	0.0%
5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL	47.6	53.1	5.5	47.1	0.2%	88.8%	0.0%
5134 - ACUARIO NACIONAL	56.2	56.4	0.2	51.8	0.2%	91.7%	0.0%
5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	306.0	320.3	14.3	309.5	1.3%	96.6%	0.0%
5136 - CONSEJO DOMINICANO DEL CAFÉ	284.0	284.0	-	280.1	1.2%	98.6%	0.0%
5137 - INSTITUTO DUARTIANO	11.9	12.4	0.5	11.1	0.0%	89.4%	0.0%
5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	431.5	443.5	12.0	156.4	0.7%	35.3%	0.0%
5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	1,246.3	1,246.3	-	399.2	1.7%	32.0%	0.0%
5140 - INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO	279.0	322.5	43.4	321.7	1.4%	99.8%	0.0%
5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO	183.5	193.5	10.0	171.2	0.7%	88.5%	0.0%
5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	200.0	207.8	7.8	205.7	0.9%	99.0%	0.0%
5145 - SUPERINTENDENCIA DE VALORES	371.0	371.0	-	81.1	0.3%	21.9%	0.0%
5147 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA	16.4	16.4	-	12.5	0.1%	76.2%	0.0%
5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	196.8	196.8	-	158.0	0.7%	80.3%	0.0%
5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	777.3	777.3	-	700.5	3.0%	90.1%	0.0%
5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES	57.4	57.4	-	51.9	0.2%	90.5%	0.0%
5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)	137.3	138.3	1.0	136.4	0.6%	98.6%	0.0%
5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	139.5	142.5	3.0	142.0	0.6%	99.7%	0.0%
5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	3,069.0	3,242.9	173.9	3,050.6	12.9%	94.1%	0.1%
5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	69.1	105.3	36.2	104.9	0.4%	99.7%	0.0%
5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES	61.9	61.9	-	57.2	0.2%	92.5%	0.0%

5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	141.9	141.9	-	126.3	0.5%	89.0%	0.0%
5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA	415.6	416.1	0.6	414.1	1.8%	99.5%	0.0%
5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	200.3	202.3	2.0	187.8	0.8%	92.8%	0.0%
5169 - DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)	125.0	125.0	-	122.6	0.5%	98.1%	0.0%
5170 - INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTEL	11,204.2	11,204.2	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	90.0	90.0	-	89.8	0.4%	99.8%	0.0%
5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)	50.0	50.0	-	49.9	0.2%	99.7%	0.0%
5174 - Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario	123.0	158.0	35.0	-	0.0%	0.0%	0.0%
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	21,160.9	21,291.9	131.0	11,824.3	50.0%	55.5%	0.4%
5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES	12,018.9	12,048.9	30.0	3,329.6	14.1%	27.6%	0.1%
5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS	350.3	350.3	-	117.9	0.5%	33.7%	0.0%
5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL	379.8	379.8	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	8,411.8	8,512.8	101.0	8,376.7	35.4%	98.4%	0.3%
Total	47,401.7	49,142.8	1,741.2	23,641.7	100%	48%	0.8%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

La ejecución más alta es evidenciada por el Consejo Nacional de la Seguridad Social (un 35.4% del total), el cual en el año 2015 tuvo un presupuesto aprobado de RD\$8,512.8 MM ejecutando el 98.4% de estos recursos, de los cuales erogaron RD\$7,552.2 MM en transferencias al Seguro Nacional de Salud. Le sigue en ejecución el Instituto Dominicano de Seguros Sociales el cual representa el 14.1% del total, para un ejecución total de RD\$3,329.6 MM, donde se destina el 86.4% a sueldos y salarios.

Clasificación Funcional

El gasto público de las instituciones descentralizadas y de la seguridad social se destinó principalmente en los servicios sociales con una asignación presupuestaria de RD\$33,685.1 MM, lo que representa el 68.5% de los gastos totales presupuestados. De este monto se ejecutó un total de RD\$12,896 MM, correspondiente al 38.3% del presupuestado, destinándose la mayor parte de los recursos a la protección social (72.0%) y salud (25.6%).

Los Servicios Económicos tuvieron una asignación presupuestaria de RD\$14,633.4 MM, correspondiente al 29.8% del total. Del monto presupuestado se ejecutaron RD\$9,996.7

MM (68.3%), siendo las funciones de transporte (RD\$3,050.6 MM) y la de agropecuaria, caza, pesca y silvicultura (RD\$2,723.7 MM) las de mayor ejecución.

Se presenta a continuación, un cuadro estadístico de cada uno de estos grupos funcionales, en el que se clasificaron los Gastos de las Instituciones Descentralizadas y de la Seguridad Social, correspondiente al Presupuesto 2015:

Cuadro No. 50

Presupuesto de gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
Distribución Funcional del Gasto
Enero-Diciembre 2015
 (Valores en Millones RD\$)

Concepto	Presupuesto Original (1)	Presupuesto Vigente (2)	Modificado (3)	Devengado (4)	Participación % 5=(4/4 TOTAL)	Ejecución % 6=(4/2)	%PIB
1 - SERVICIOS GENERALES	507.6	526.7	19.0	517.7	2.2%	98.3%	0.0%
1.1 - Administración General	-	2.8	2.8	2.5	0.0%	88.1%	0.0%
1.2 - Relaciones internacionales	1.2	2.2	1.0	1.8	0.0%	80.5%	0.0%
1.3 - Defensa nacional	90.9	105.6	14.7	99.4	0.4%	94.2%	0.0%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	415.6	416.1	0.6	414.1	1.8%	99.5%	0.0%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	13,037.5	14,633.4	1,595.9	9,996.7	42.3%	68.3%	0.3%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	1,714.2	1,653.6	(60.6)	1,203.5	5.1%	72.8%	0.0%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	2,221.3	3,105.7	884.4	2,723.7	11.5%	87.7%	0.1%
2.3 - Riego	3,734.9	4,285.4	550.5	1,813.3	7.7%	42.3%	0.1%
2.4 - Energía y combustible	1,677.8	1,689.8	12.0	555.5	2.3%	32.9%	0.0%
2.6 - Transporte	3,069.0	3,242.9	173.9	3,050.6	12.9%	94.1%	0.1%
2.8 - Banca y seguros	482.9	517.6	34.7	513.7	2.2%	99.2%	0.0%
2.9 - Otros servicios económicos	137.3	138.3	1.0	136.4	0.6%	98.6%	0.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	282.2	297.7	15.5	231.6	1.0%	77.8%	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	282.2	297.7	15.5	231.6	1.0%	77.8%	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	33,565.6	33,685.1	119.4	12,895.6	54.5%	38.3%	0.4%
4.2 - Salud	4,590.3	4,618.5	28.2	3,295.3	13.9%	71.3%	0.1%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	354.9	357.4	2.5	321.5	1.4%	90.0%	0.0%
4.4 - Educación	11,204.7	11,204.4	(0.3)	-	0.0%	0.0%	0.0%
4.5 - Protección social	17,415.7	17,504.7	89.0	9,278.9	39.2%	53.0%	0.3%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	8.8	-	(8.8)	-	0.0%	0.0%	0.0%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	8.8	-	(8.8)	-	0.0%	0.0%	0.0%
Total	47,401.7	49,142.8	1,741.2	23,641.7	100.0%	48.1%	0.8%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

